

# La Prensa

SABADO, 2 DE MAYO DE 1931.—Santos del día: San Atanasio, obispo.—Santos de mañana: La Invencción de la Santa Cruz. El sol sale a las 6'18; pónese a las 6'36.—Luna llena a las 4 y 9 de la mañana.

Estímate a tí mismo y a tu trabajo. Créete honrado siendo un obrero, un productor, que la vida por el trabajo será la base de tu estima como ser humano. Procura estar satisfecho de tu labor.—Jaurés

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97



ORIENTACIONES

## TENERIFE-1931

La formidable edificación que resume la vida mundial de nuestro tiempo es como el modelo de la complejidad, de lo difícil y laberíntico; fachadas innumerables, estilos múltiples, ornamentaciones dispares y capacidad para encerrar todos los elementos y todas las modalidades de la inteligencia, del espíritu y de la actividad. En lo complejo de ese edificio hay un rincón dispuesto para todas las preocupaciones. Hay un lugar para la ciencia y un lugar para el arte. Hay espacio libre para la actividad fecunda del trabajo y para la actividad espectacular de los deportes; para la meditación y la aventura; para la serenidad y para el tumulto apasionado frente a cualquier matiz de los problemas cotidianos...

Complejidad, dificultad y laberinto. Y, sin embargo, toda esa formidable edificación de la vida mundial de nuestro tiempo se sustenta en dos únicos puntos de apoyo, en dos pies de armadura: producción y consumo.

Producir y consumir. La universalidad de nuestra hora tiene esa primaria y fundamental preocupación. Al industrializarse el mundo fué como si se creara de nuevo, ganando nuevas formas externas y hasta nuevos sentimientos creadores.

En lo internacional, porque la producción y el consumo han venido a ser su único y sólido motivo de ligazón (aunque también lo sean de odio y recelo). «Pueden los nacionalismos—escribe, poco antes de morir, Gustavo Stresemann—destronar los continentes, pueden las escuadras de combate cerrar los caminos del mar, pero siempre mandará esta gran verdad:

para que Inglaterra y Bélgica, por ejemplo, exporten su carbón, y Alemania sus máquinas y sus productos químicos y Francia su metalurgia, hace falta que América exporte su petróleo y su trigo, y Australia su carne, y España sus frutas, y la India y Egipto su algodón.»

Y en lo nacional. Porque las grandes preocupaciones mundiales de la política de nuestro tiempo responden a realidad tan honda. Las economías nacionales hacen y deshacen hombres y doctrinas, regímenes y partidos, en la necesidad de equilibrarse ante el formidable problema de cada hora: producir y consumir equilibradamente, dosificando al mismo tiempo la producción y el consumo en la ligazón social de capital y trabajo.

En ese laberinto de la economía hay algo fundamental, que es la enseñanza de nuestra época. El bienestar máximo, la máxima perfección y el mejor desempeño, van aliados con la vida de los pueblos cuya producción no sólo sobrepasa a su consumo, sino que se aseguró de antemano un firme comprador nacional; que exportan más que importan; que se dan al mercado del mundo antes que necesitan de él, pero con la contrapartida de su mercado propio.

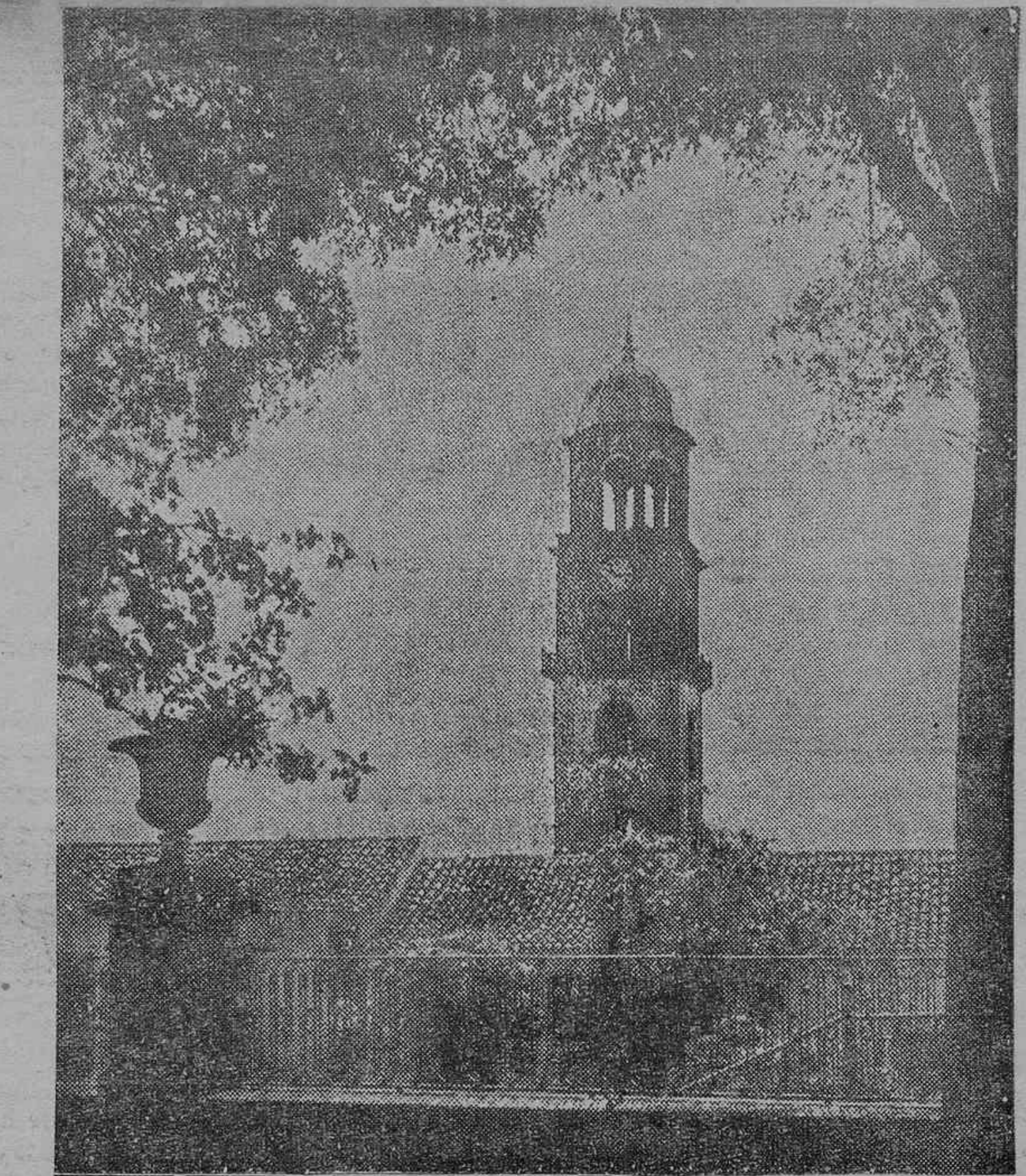
Hay una estadística del economista Lekssis—uno de los hombres que han visto más claro en los agobiantes problemas de la época—verdaderamente ejemplar. Lekssis toma tres países europeos representativos, Alemania, Inglaterra y Bélgica; hace el cómputo de sus exportaciones en la época de su máximo esplendor económico y encuentra, que en Alemania el mercado interior consumía cuatro veces y media más que las exportaciones; en Inglaterra, el mercado interior absorbió solamente el doble de las exportaciones y, en Bélgica, el mercado exterior tenía la misma importancia que el interior. Un examen comparativo de la economía de los tres países, en esta hora, da la clave de aquella verdad, pensando además que Alemania ha perdido una guerra e Inglaterra la ha ganado.

Destaca una gran diferencia de tamaño, al reflejar ahora la magnitud de estos problemas mundiales sobre nuestra vida isleña. Pero la doctrina y la enseñanza tienen el mismo valor y ajustan de idéntica manera con nuestros problemas regionales. Puede

repetirse todo lo dicho, dándole aplicación propia. Producción, consumo, exportaciones, mercado exterior y mercado interno, importaciones múltiples. Datos de un mismo problema que lleva a las mismas conclusiones.

Hoy hace LA PRENSA—y el hecho motiva la sugestión de estos comentarios—un recuento de la economía tinerifeña por elementos de su industrialización naciente.

¿Hasta dónde es nuevo el fenómeno que ahora se registra? Tocamos el matiz sentimental del comentario. (¿Por qué no ha de haber un rasgo de sentimentalidad aún en el tono numérico de un examen de esta naturaleza?) Tenerife tiene una tradición de «industrialismo», de pequeño indus-



Santa Cruz de Tenerife.—Torre de San Francisco

trialismo, casi hogareño: los calados, los telares del Sur, los molinos de agua, la fabricación de quesos, la vinificación, la antigua elaboración del tabaco, la construcción de pequeñas naves veleras...

disposición a esas formas del trabajo, aunque sea lo genérico la agricultura. Al proyectarse ahora hacia el futuro el sentido de la vida tinerifeña, ya se presiente la transformación inmediata. El elemento industrial de la isla ha ido desarrollándose por virtud de su riqueza, de su situación y de sus propias bondades. Y está en camino franco de más dilatado desarrollo. Pero... un poco a ciegas, ciertamente, como si temiera lanzarse hacia peligrosas aventuras.

Hay mucho por hacer en función de elementos al alcance insular. Sobre todo, ya en este mundo naciente de la nueva economía isleña. Faltan las cifras aleccionadoras, faltan los datos concretos, sobre cada matiz del desarrollo tinerifeño; falta, en conjunto, esa gran maestra de práctica y de doctrina que es la estadística. Tenerife no la tiene en la plenitud numérica de su desenvolvimiento actual. Y precisa en todo lo que se produce, se transforma y consume, en los niveles de coste, en los tributos, en los conjuntos comparativos de impuestos y riqueza, de exportación e importación, de capacidad productora y coeficientes de vida...

LA PRENSA, por su parte, se ha propuesto hoy extraer del momento insular aquellas cifras y aquellos datos concretos, a su alcance, como contribución a satisfacer esa necesidad de orientaciones que hoy demanda la totalidad del desarrollo tinerifeño.

Antes de dar comienzo a nuestra labor informativa conviene hacer un pequeño recorrido histórico de las vicisitudes porque ha pasado el comercio de las islas.

Las primeras libertades de tráfico comercial concedidas al Archipiélago, datan de los tiempos del emperador Carlos V. En virtud de ellas, todos los habitantes y vecinos de las islas de Tenerife, Gran Canaria y la Palma podían en todo tiempo navegar y comerciar con América y sus islas, «sin limitación alguna y por siempre ja-

portación, pues permite que los buques canarios lleven las cantidades que quisiesen de frutos de la tierra, en cualquiera clase de bajeles con tal de que fuesen españoles los que los navegasen, o naturales de las mismas islas», pero prohíbe la libertad en la navegación, ordenando que los buques isleños naveguen amparándose a las flotas españolas despachadas por la Real Concentración de Sevilla.

El comercio peninsular dirigió sus esfuerzos a matar la franquicia de poder exportar cuanto el canario quisiera y consiguió que Felipe III prohibiera, en 1611, el comercio de las Canarias con las Indias. Tal disposición traía la ruina al archipiélago y para defender sus derechos, nombró un procurador general, el cual alcanzó que se revocase, pero a cambio de la limitación de no poder exportar sino una determinada cantidad de pipas de vino y frutos de la tierra, declarando el porte y fábrica de los bajeles y guardando lo dispuesto por Felipe II respecto al tiempo señalado para las expediciones canarias.

El comercio seguía prosperando, pero tropezó con nuevos inconvenientes. Felipe IV, por Real Cédula de 4 de febrero de 1649, prohíbe de nuevo que las islas comerciaran con las Indias.

Encomendada en esta ocasión la defensa de los intereses de estas islas, a don Juan Francisco Franchy de Alfaro, Regidor perpetuo de Tenerife, escribió y presentó a Felipe IV un memorial histórico-político, en el cual, con abundancia de datos y razonamientos, demostraba la necesidad de que continuase el comercio de Canarias con América, y la notoria injusticia que se cometía al prohibirlo. Gracias a las gestiones de Franchy, Felipe IV retiró la prohibición, dando por determinado número de años autorización para que las Canarias siguieran comerciando con sujeción a las anteriores leyes.

Terminado ese plazo, Felipe V modifica lo estatuido y manda suspender el comercio, ordenando que cada isla nombrara un representante para que acordasen las bases que habían de regir para que aquél continuase. Los tres representantes de las islas realengas, formaron un concordato que fué aprobado por el Rey y promulgado como ley en 6 de diciembre de 1718, con el título de «Reglamento y ordenanza de su Majestad, sobre el comercio de las islas de Canaria, Tenerife y la Palma, con las Indias.

Este Reglamento no concede ninguna ventaja para el comercio. Es una mezcla de leyes comerciales, fiscales y arancelarias y algo de ordenanzas de marina. Continuando con el sistema de protección sólo se permite exportar mil toneladas al año en frutos de la tierra.

Andando el tiempo, en 1769, se concedió a los puertos españoles completa libertad para comerciar con los puertos menores de América, pero se excluyó de esta concesión a los de las islas Canarias.

Todas las autoridades apoyaron las solicitudes de los pueblos y cabildos para subsanar el olvido en que se tuvo a Canarias; pero nada se consiguió hasta que se nombró persona que fuera a la Corte a trabajar la concesión de ser equiparada esta provincia a las de la Península; merced que necesitaba grandemente porque había sufrido bastantes contrariedades.

Agravada esta situación por la carencia de cosechas, las continuas guerras y las epidemias que llegaron a hacer angustiosa la vida de las islas en los comienzos del siglo pasado, un gobernante español, por impulso patriótico y alto espíritu de justicia, concedió una compensación económica a las islas, dotándolas del régimen de franquicias de que hoy disfrutan, aunque considerablemente mermado por inconcebible abandono de los propios isleños. Este gobernante fué don Juan Bravo Murillo, autor del decreto de 1852, carta fundamental del progreso económico de Canarias, que es necesario mantener y conservar, como depósito sagrado.

## Los propósitos del Círculo Mercantil

Creo que, para que el comercio llegue a su máximo desarrollo en nuestra isla, es necesaria la unión de todos los que lo componen, al objeto, principalmente, de hacer frente a las competencias de otros mercados, no sólo en las ofertas y demandas, sino también en cuantos asuntos se relacionen con el mismo. Si esto es necesario en todas las poblaciones de origen comercial, ¿cómo no lo será en la nuestra, que tan de cerca se ve amenazada por la competencia cada día mayor de los mercados vecinos?

Comprendiendo esto, ha sido nuestro mayor empeño buscar la fórmula que nos permita extender y fomentar nuestra colectividad, al igual que en otras poblaciones donde los organismos mercantiles son de las primeras entidades tenidas en cuenta y respetadas por su significación.

Al ser hace dos años designado para ocupar el cargo de Presidente del Círculo Mercantil, que inmerecidamente obtuve, comprendí la importancia que en la vida comercial de Tenerife representa, y todos mis entusiasmos, secundados por los compañeros de Directiva, se encaminaron a laborar por que esta entidad, cumpliendo con sus fines, fuese el nexo de unión entre todos los intereses mercantiles.

Múltiples han sido los asuntos en los que ha intervenido este Círculo en bien del Comercio. Procuró estar siempre atento a los requerimientos de los diferentes sectores, y en su domicilio se han celebrado constantes reuniones para estudiar debidamente los más diversos y palpitantes problemas.

Todo esto encierra una gran importancia, pero era imprescindible necesario contar con un local apropiado donde se hallasen agrupados todos los organismos representativos del comercio.

A este efecto se ha venido trabajando con todo entusiasmo en el estudio de la forma más conveniente para realizar la construcción de un gran edificio en el sitio más céntrico de esta población, acordándose constituir una sociedad denominada «Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la isla de Tenerife», la que, según su reglamento, será la encargada de llevar a la práctica la idea.

El capital social ha quedado señalado en 800.000 pesetas, dividido en mil seiscientas acciones de quinientas pesetas cada una, que se suscribirán a pagar en la siguiente forma: treinta por ciento al contado y el resto por entregas de veinticinco pesetas mensuales, hasta completar su total importe.

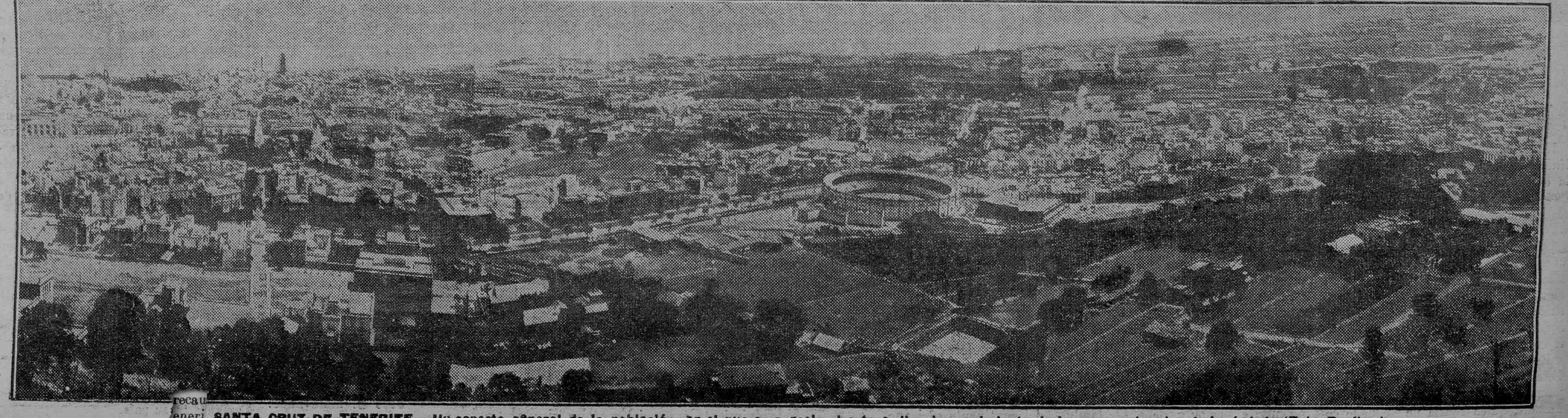
Nuestros esfuerzos han de encaminarse a que esta Sociedad sea genuinamente comercial, y que los asociados encuentren en ella todo género de facilidades.

A este efecto se instalarán oficinas destinadas a información, contratación, propaganda, estadística, etc., etc. Procurará ser esta Sociedad el vértice obligado de las diferentes actividades mercantiles; evitará la desunión que existe actualmente, y contribuirá a embellecer la población con un magnífico edificio, digno de ella y de los organismos comerciales.

Hecho esto, podemos estar en condiciones de defender todos nuestros derechos en asuntos tan importantes como son nuestras franquicias, constantemente atacadas por otras poblaciones, y de tan vital interés para nosotros que, sin ellas, iríamos a la ruina más desastrosa.

Sólo pedimos que el comercio continúe como hasta ahora prestándonos su apoyo y animándonos con su eficaz colaboración, para que nuestros proyectos se vean rápidamente convertidos en fructíferas realidades.

J. Fernández del Castillo  
Presidente del Círculo Mercantil



SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Un aspecto general de la población, en el que se aprecia el extraordinario crecimiento de los nuevos barrios de la ciudad. (Foto Benítez.)







# Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife



## Para los cosecheros de plátanos

Manifestaciones del Consejo de Administración del Sindicato

Durante muchos años, la agricultura intensiva canaria, especialmente la del plátano, vivió en absoluto desprendida de toda preocupación exportadora, dando la espalda al mar por donde salían sus productos, convencida, al parecer, de que su misión terminaba al cortar el fruto de la planta, pues el empaquetado y exportación eran otras manos, casi exclusivamente extranjeras, las que lo practicaban.

Esta situación se mantuvo con sólo honrosas excepciones individuales (la de algún cosechero que se decidía a empaquetar para «mandar a Londres» y que a cambio de su osadía recogía muy buenos desengaños). Y así se hubiera seguido, sin un atisbo que supusiera un vago deseo cooperativo ni un indicio de afán de asociación organizada. Hemos de reconocer que todas las fibras de la compleja psicología canaria, reaccionan magníficamente ante el más feroz individualismo.

La guerra mundial puso a esta situación un corolario lleno de sorpresas. Los amigos extranjeros se marchaban declarando nulos sus contratos y el buen agricultor volvía a todos lados en demanda de ecorro para salvar algo del valor de sus frutos. No lo consiguieron. Aquellos amigos, lo eran para la buena época y nada tenían que hacer donde no hubiera un beneficio de país colonial, perfectamente mediatizado.

Aquella situación angustiosa, creó tal agobio en los espíritus empavorecidos de los cosecheros, que les predispuso a aceptar cualquier asidero que como eventual medio de salvación se les ofreciese, haciéndoles capaces hasta de hacer dejación de su hosco y desconfiado individualismo. Este momento propicio fué aprovechado por un grupo selecto, destacado entre los elementos cosecheros por su inteligencia y cultura, para hacer de nuevo una semilla que no había logrado prender nunca en el espíritu del propietario rural canario: la semilla de la asociación. Y a la idea que hasta entonces había sido objeto de su desdén y menosprecio, se aferraron como el naufrago a la tabla, pero, desdichadamente, faltaba en una gran mayoría de los afiliados la convicción necesaria para la misión que se imponían. Y así surgió la primera asociación agrícola canaria de exportación: el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife.

Hijo de la guerra y nacido de necesidades creadas por la guerra misma, parecía llamado a desaparecer con ésta, máxime considerando que aquella situación excepcional hizo, mientras duró, dificultosa y precaria la vida de la nueva asociación. Así, cuando ésta liquidó sus años del conflicto mundial, gran parte de sus adeptos, todos los que por una forzosa imposición de las circunstancias habían ido a ella, la abandonaron. Sólo le permanecieron fieles, con el grupo fundador, los contados elementos que, como aquél, confiaban en la virtualidad de la maltrecha agrupación y habían puesto esta fe por encima de mezquinos egoísmos y del pernicioso y nefasto individualismo insular.

Con gran sorpresa para los que esperaban su inmediato fracaso y disolución, el Sindicato empezó a marchar

por camino firme y desembarazado y a rendir a sus asociados y al país, beneficios nunca soñados. Los elementos que habían usufructuado el negocio de plátanos con gran beneficio para ellos, vieron en esta agrupación un peligro y se dispusieron a darle la batalla, pero ya era tarde. Hubo que modificar las condiciones ofrecidas a los agricultores y que pagar el fruto a mayor valor. Ya los beneficios no eran coloniales, pero aun seguían siendo buenos.

¿Qué mejoras trajo a la agricultura canaria la nueva asociación? En una

riencia. En la asociación sería el único administrador y beneficiario de su exportación, pero el sencillo argumento de que ningún negociante del fruto trabaja de balde, parece no caer en la cabeza de muchos de nuestros propietarios.

Esta dejación de su verdadera conveniencia ha conducido al resultado de que nuestra fruta, manejada por manos extrañas, haya servido de vehículo para introducir la fruta americana, que más tarde había de desalojarla del mercado inglés. Y son esas mismas manos, ayudadas por otras na-

dados de situación favorable y allí permanece hasta que el enemigo le desaloja o la propia torpeza le desacredita. Nada de mercados nuevos ni de recobrar los antiguos. Esa es labor costosa y sus rendimientos no son para hoy y hay que vivir al día.

Si toda esa fruta estuviera en manos de los cosecheros, agrupados para el ejercicio de la exportación, la conquista de nuevos mercados y la conservación de los actuales, así como recobrar los antiguos ya perdidos, sería

mejor que habían de redundar en beneficio general de la exportación, más que en la suya propia, jamás se vieron asistidas del concurso de los demás exportadores, y todos estos esfuerzos, nunca vanos, se reflejaron en sus liquidaciones en muchos momentos, con gran satisfacción de los negociantes que, desligados del porvenir y sin visión para abarcarlo, consideran pecaminoso todo sacrificio.

Salvar un negocio en crisis con el sacrificio de unos pocos más precavi-

teres. En sus manos tiene la salvación o la ruina. Tomadas a tiempo las medidas, la lucha será más fácil y el éxito más probable. Después ya será tarde. La competencia americana y africana, ya empuja, pero aun no domina. No hay que pensar de momento en el suicidio. Más tarde, no sabemos. En medio del desconcierto, cuando estos amigos que el cosechero canario se empeña en conservar para labrar su desdicha, le abandonen y le nieguen, pasándose con armas, bagajes y experiencia al enemigo, el agricultor de plátanos buscará con ojos desorbitados una mano salvadora, que aquellos que denigró le podrán tender si tienen fuerzas para ello y no necesitan todas las propias para salvarse a sí mismos.

Las anteriores advertencias no las dicta un afán catequista ni un espíritu de derrota. Es la advertencia leal de quienes conocen la responsabilidad que el cosechero está contrayendo ante su porvenir. El Sindicato de Orotava cumplirá su misión en todo momento sin dudas ni vacilaciones, pero él sólo representa una parte de la exportación de plátanos. Tiene fuerzas para defenderse, pero las suyas solamente no bastan para el éxito. No pide a los agricultores adhesión, sino que se organicen por sí mismos.

El cosechero de plátanos, si quiere salvar el futuro de su producción, ha de asociarse con los que tienen intereses iguales a los suyos, sin mezcla de otro alguno. Y su asociación ha de establecer inteligencias con las demás similares, para cuanto les sea verdaderamente común. El Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife les brinda un ejemplo elocuente. Si no lo siguen, sólo podrán acusar de su ruina a su propia torpeza.

## Datos del Sindicato

Como detalles demostrativos de la importancia y creciente desarrollo de los negocios o intereses a cargo del Sindicato, estimamos oportuno dar a conocer los siguientes:

El número de fanegadas en plena producción, adheridas hoy a esta entidad, asciende a 1.196, con 138 asociados.

El Sindicato cuenta con empaquetados en Las Arenas (Orotava) y Marina, 1 y 2, en Garachico, con magníficas instalaciones, y en los que tienen ocupación fija 235 obreros.

La capacidad total de estos empaquetados es de 4.000 huacales diarios.

Véase ahora las cifras de exportación del Sindicato en los años siguientes:

	Huacales	Racimos
1920	99.806	193.179
1921	132.957	211.261
1922	175.588	248.134
1923	169.459	269.104
1924	176.140	298.784
1925	167.938	309.506
1926	197.628	375.586
1927	240.689	516.049
1928	324.474	722.218
1929	343.138	820.909
1930	364.033	1.025.259

Todavía, el cosechero de plátanos de Canarias, puede estudiar con serenidad la situación y sus verdaderos in-



Camiones descargando fruta en uno de los empaquetados del Sindicato.—Foto Baena).

enumeración somera e incompleta, las siguientes:

Elevación de la renta de la tierra, que el arrendatario-exportador mantenía a los precios de la pre-guerra.

Valorización real, conforme rendía el mercado, del producto.

Garantía en las operaciones de la exportación y en las ventas.

Mejora y economía de los medios de transporte.

En conjunto, rendimiento de la cosecha de acuerdo con el mercado de plátanos y conocimiento y experiencia de su comercio, cosas que hasta entonces el agricultor ignoraba, perdiendo quizás el ochenta por ciento de los beneficios que moralmente le correspondían.

Parecía lógico que esta actuación inteligente y afortunada agrupase alrededor de la asociación a todos los cosecheros de plátanos de la zona más extensa e importante de la isla. Pero no ha sido así. Sólo lentamente, y como obediendo a una ley de gravitación fatal, el Sindicato ha ido creciendo hasta agrupar en su seno la tercera parte de la zona de cultivo de plátanos en Tenerife. Pese a los resultados obtenidos, todavía el cosechero cree en gran mayoría, que está mejor con los especuladores del producto, sin que baste a convencerle de lo contrario una larga y desdichada expe-

ciada a la sombra del plátano de Canarias, las que hoy, apoyándose también en aquél, introducen la fruta de Guinea y Antillas en Francia, pretendiendo igualmente expulsarnos del más importante mercado que nos queda.

Como dato sintomático del concepto que estos elementos extraños tienen de la mentalidad de muchos cosecheros podemos apuntar que, periódicamente, en fecha aproximada a la de renovación de los contratos, aparecen las campañas sobre la crisis del plátano y se realizan en los mercados maniobras para bajar su precio, todo ello encaminado a obtener más bajo el arriendo o más reducida la contratación del fruto.

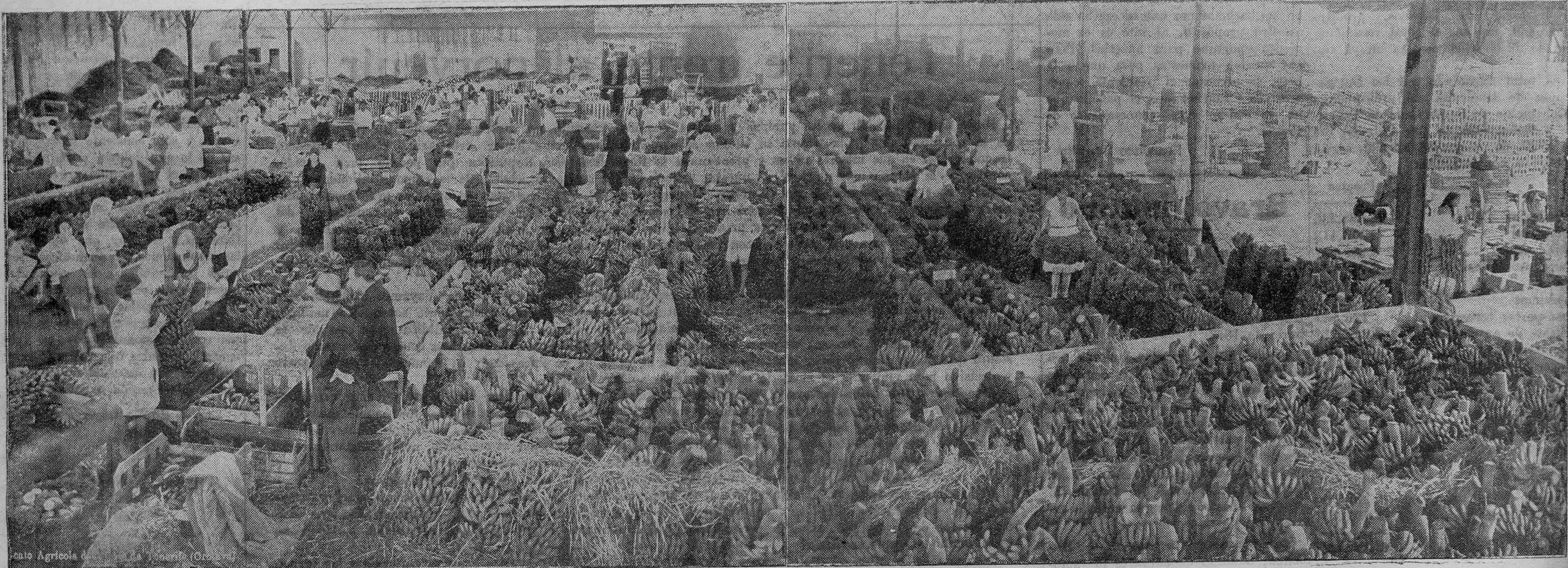
La inhibición del agricultor en las funciones que le corresponden, o sea unir a su condición de cosechero la de exportador, que con mayor facilidad y beneficio ha de lograr en la unión que aisladamente, trae aparejados gravísimos peligros para el porvenir de su producto.

Esta cómoda posición se asemeja mucho a la del que se deja llevar por la corriente, sin darse cuenta de que muy cerca está el abismo en que ha de precipitarse. Así, la producción platanera, en manos de negociantes y especuladores nacionales y extranjeros, acude en formación cerrada a los mer-

labor fácil y perfectamente hacedera dentro de la armonía que la defensa de sus amenazados intereses obligaría a mantener a todos los grupos. Esta labor necesaria y única salvadora ante el empuje de la fruta exótica, no puede realizarse actualmente, por estar los plátanos, en casi dos tercios de la producción, en manos de negociantes y especuladores, y, los pocos que se mantienen independientes fuera de toda agrupación, los manejan cosecheros-empaquetadores, también especuladores del fruto, cerrados de oídos a toda advertencia que señale los peligros que ya aparecen jalonando el camino hacia el porvenir.

La malicia de estos elementos, en burda maniobra sobrada de astucia, pero falta de inteligencia, les lleva a señalar esta labor como misión de las agrupaciones agrícolas exportadoras. Indudablemente esto sería lo mejor para aquéllos, pues los sacrificios y pérdidas que tal labor impondría, mermarían en tal forma los beneficios de los asociados, que éstos se apartarían de las agrupaciones para caer en manos de sus antiguos amigos, lobos con piel de oveja en el negocio.

Sobre esto, el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife tiene una experiencia dilatada y cierta. Todas sus iniciativas llevadas a la práctica para la apertura de mercados nuevos, de independencia en el transporte y de me-



Un aspecto de los grandes salones de empaquetado de plátanos del Sindicato del Norte de Tenerife, en el Valle de la Orotava. (Foto Baena)



# Los empaquetados de plátanos en la Isla



Ese gran creador de periódicos y de periodismo, hombre representativo a su vez, de la vieja y de la nueva Inglaterra, que fue lord Northcliffe, le decía siempre a sus amigos del Continente, cuando pisaban tierra de la Gran Bretaña: «Si quiere usted conocer pronto y en resumen la intimidad inglesa, visite un club particular de Londres. Todos los países tienen un pequeño escenario de los compendios; y el de Inglaterra es ese. A Alemania la encontrará usted, mitad y mitad, entre una parada militar en Postdam y una cátedra de filosofía en cualquiera de sus universidades. A Norteamérica, en una buena sesión de Bolsa...»

Si quiere usted conocer pronto y en resumen la intimidad tinerfeña... Habría que ver muchas cosas, naturalmente. Como habría que verlas en Inglaterra y en Alemania y en los Estados Unidos. Lord Northcliffe era hombre de buen humor. Pero... a pesar de todo, con todas las distancias salvadas, en el orden de ese aviso del gran periodista inglés, si quiere usted conocer pronto y en resumen la intimidad tinerfeña... visite un empaquetado de plátanos. Por allí anda la tierra isleña convertida en el fruto verde y famoso; por allí anda la inquietud negociante insular; por allí andan las libras esterlinas, los francos y las pesetas, de la economía más difundida; las mujeres de la tierra; las canciones; el espejo de la evolución tinerfeña; el sueño de la fortuna; la proyección de la isla sobre las grandes ciudades consumidoras de Europa.

### Antes y hoy

Hace treinta, hace veinte años nada más, un empaquetado de plátanos en Tenerife, era un salón obscuro, bajo de techo, con unos ventanillos enrejados en la cornisa cimera. Unos golpes de martillo en un tinglado abierto al sol. Una canción ahogada entre un murmullo de hojas secas pisadas y removidas. Una carreta de bueyes con su colmo de racimos. Un carretón con cuatro mulas al frente y un puñado de guacales entre barandas. Torpeza del ambiente y del trabajo. Somnolencia. Impresión muy remota del destino cosmopolita para la fruta embalada.

Hoy, un empaquetado de plátanos en Tenerife, es un gran empaquetado de plátanos, en Tenerife, es una conexión de naves de catedral agrícola. Hierro en las paredes y en las techumbres. Cemento en masa. Luz cenital. Trepidación de motores, de sierras y de martillos mecánicos. Tumulto humano de fábrica. Riada de camiones trepidantes. Montañas de madera y de paja en bloques. Más ahogada la canción de una muchacha empaquetadora que ya solo de tarde en tarde siente el impulso heroico de poner una folia en el peligro del estrépito mecanizado.

### De la canción picaresca, al bocinazo del camión

El viejo empaquetado de plátanos tenía un tono picaresco que ha devorado el tiempo y aplastó la maquinaria, reyezuelo de la velocidad y del tumulto. En el viejo empaquetado de plátanos había canciones intencionadas. Cantaba una mujer, al fondo de la sala, la isa picaresca, y la voz aguda se repetía como un eco en el arranque de una voz de hombre que envolvía en intención masculina la respuesta adecuada. Iban las piñas en la cabeza de las mujeres y los cuerpos enhiestos tenían aire de reto. Y una intención en cada gesto. En la pisada en falso. En el transporte del último racimo, la terrible «porra» de los viejos empaquetados que nadie quería cargar.

El empaquetado de hoy... es menos humano que el empaquetado de ayer. El bocinazo del camión ha sustituido al cantar. Las rampas inclinadas, a los cuerpos femeninos. El martillazo rotundo y acompasado de la máquina, al requiebro intencionado.

### El empaquetado por dentro

¿La «técnica» del empaquetado? ¿Las manipulaciones de un racimo de plátanos desde que entra en las naves de cemento y hierro hasta su salida para el mercado consumidor?

Hay una primera sorpresa. En un gran almacén de embalaje, hay montañas de madera, de paja, de papel, de guacales vacíos. Los racimos de plátanos, desnudos, en su primera salida de la planta productora al mundo, ocupan un espacio mínimo en el empaquetado. En estas grandes naves de cemento y hierro, a la vista del no enterado, lo importante no parece el plátano, sino la materia accesoria para el embalaje. Y es que el plátano, para ser embarcado, ha hecho previamente una movilización de elementos necesarios, verdaderamente cosmopolita. Un racimo de plátanos, antes de salir de Tenerife, ha requerido la presencia de los más diversos materiales con la más dispar de las procedencias.

Una montaña de madera para guacales: anchos tabloncillos de extremos cortados en diagonal, para «cabeceros»;

tablas alargadas; tablas pequeñas para refuerzos. En esta montaña hay una hermandad internacional. Se movilizaron sobre Tenerife maderas de Noruega y de Finlandia, nacidas bajo la nieve escandinava; maderas cortadas en las montañas románticas de Checoslovaquia y en las vertientes suaves de Portugal...

Montañas de paja. Bloques prensados que han venido de Francia.

Fardos de huata algodonosa y blanca. Han venido de Egipto. Traen el calor de la tierra del Nilo. El calor que necesita la fruta que nació acari-

gados, casi redondos los unos, ampliamente dilatados otros.

Al margen, hay dos hombres que ponen frente a frente cabecero y cabecero. Montan una tabla en puente, otra tabla y otra. Dos martillazos unísonos y otros dos y dos más. La sala vibra en este ritmo. Y un guacal está hecho. La serie se repite por la nave y, al fondo, va creciendo la montaña.

Por una puerta, amplia y ancha, puerta de catedral, entran a tiempo los racimos. Del camión que los recogió en el platanal, a los brazos de una

de ocho o diez días, nuevamente en Londres, o acaso en París o en Hamburgo, en calidad de residuo de mercado!

Ahora, una muchacha toma nuevamente en sus brazos el racimo envuelto. Hay una escena maternal. Algo como el depósito del hijo en la cuna, este cuidadoso deslizamiento del racimo en el guacal vacío, que la obrera realiza. En el fondo del guacal está ya la paja que vino de Francia. Y bastan unos martillazos postreros. La obra está terminada. El racimo que nació al calor del sol de Tenerife se

rica. Las segundas remesas se hicieron en esos cestos de caña o de junco llamados «raposas».

¿Quién inventó el guacal como hoy se emplea? También las pequeñas cosas tienen sus misterios de origen. Wolfson (no puede hablarse de plátanos, en Tenerife, sin que, más o menos pronto, surja el nombre de Wolfson) los empleaba ya hace muchos años. Debió ser su introductor y su adaptador. El invento... sólo podía ser una especie de descubrimiento del Mediterráneo. Por que el guacal tiene la más insospechada ejecutoria. En una

uno de ellos, más decidido, tomó el encargo de romper el fuego con unas coplas que debían cantarse en el almacén durante las faenas. Y las coplas alusivas se cantaron. Y hubo respuesta por parte de las muchachas. Tal respuesta, que allí terminó la campaña.

Una voz masculina cantó una mañana, dominando el alboroto del empaquetado:

Muchas cosas se perdieron desde que vino el inglés. Hay quien perdió la vergüenza y se «jalló» el interés.

Y como un eco. Repentino. Con más fuerza y con más intención por la rapidez de su arranque, una vibrante voz femenina, la de una de las muchachas aludidas, enhebró a su vez:

La vergüenza es la vergüenza y el interés, interés, y hay quien se muere de rabia por no haber sido mujer.

Está dicho que allí terminó la campaña. No hubo más coplas, ni más alusiones, ni más interés. Ni se volvió a hablar en voz alta del suceso.

### Un comentario

Hay esa nota picaresca del empaquetado, que trajo la intervención de la mujer en la faena. Pero es apenas el tono ligero del reportaje. Por que hay también algo más hondo y fundamental: el problema del trabajo femenino con todo su alcance y sus consecuencias todas.

Forman legión las mujeres de nuestra tierra que defienden su vida, y acaso la de todo el núcleo familiar, en las faenas de embalaje de nuestros frutos. Forman legión, entre las grandes naves de cemento y hierro, como en los pequeños salones de empaquetados modestos y recogidos. Es de ellas mismas esa porción de alegría que tonifica el trabajo, pero de ellas es también la preocupación más honda ante el matiz social de esta labor.

En una sala de empaquetado se aprecian y alcanzan, como en lugar alguno, las modalidades todas de proletario aliento femenino: lo alcanzado, lo hecho, lo que precisa hacer y lo que importa mantener bien defendido. En una sala de empaquetado, ante esta legión de mujeres de la tierra que aquí defienden, como pueden, su vida y acaso la de todo el núcleo familiar, se alcanza justamente cómo importa organizar y defender nuestro tráfico frutero. Sabemos de la economía y del progreso isleños, del porvenir entero de la riqueza insular, de su definitiva incorporación al mundo, pero al lado de estos signos trascendentes de la vida regional, es forzoso, por que es justo, que todos pongamos siempre, dándole su primaria valoración, el matiz del trabajo femenino que tiene la trascendencia más destacada y honda. Organizar y defender sobre valores genéricos de economía insular, pero organizar y defender también en función de los valores concretos su trabajo. Estas legiones femeninas que habían de quedar inicialmente desamparadas sin la faena del empaquetado, deben estar catalogadas en los primeros motivos de preocupación por el porvenir de nuestra exportación frutera. Todo el trabajo, en primer lugar de preocupación; con el signo trascendente—acaso por menos atendido—del trabajo de la mujer.

Tiene sus derivaciones el problema, e importa puntualizarlas. Una derivación económica, desde luego: que la mujer, al hacer defensa de su vida en el trabajo, puede lograrlo con la mayor holgura, sobrepasando los jornales mínimos. Una derivación cultural también: que la mujer, prendida por el trabajo—una sala de empaquetado es exponente múltiple de labor en concurrencia, para la mujer madura, para la mujer joven y para la niña—no quede arrancada definitivamente a la enseñanza; que la necesidad no inutilice la inteligencia. No sabemos de nada que pudiera sostenerse tan legítimamente junto a estos grandes empaquetados de hoy, junto a las formidables naves de cemento y hierro, como la edificación de escuelas para obreras jóvenes.

Todo el problema del trabajo es uno, e indivisible, en su trascendencia. No hay escala ni matiz diferencial en cuanto queda por hacer, conjuntamente, sobre alcance de problemas sociales. Al destacar ahora el tema femenino hemos querido solamente, en límites de este reportaje, llegar a la conclusión más honda que gana la emoción de su tema y sentido.

José M. Benítez Toledo



La operación de enguatar, en los talleres del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife.—(Foto Baena).

ciada por el sol, para llegar a París, a Londres y a Hamburgo, sin el riesgo de la helada.

Papel blanco de Noruega.

Y una nueva montaña de papel en grandes fardos prensados. Caja de sorpresas auténtica. Un desgarrón de la envoltura y va surgiendo en masa la gran prensa de Inglaterra. Papel de periódicos movilizados por el plátano. ¿Quién hubiera profetizado al «Times» y al «Daily Telegraph» y al «Manchester Guardian» y al «Liverpool Echo», este fin de hojas ya leídas y gustadas, en torno al fruto verde de la isla lejana?

Maderas de Noruega, de Finlandia, de Portugal y Checoslovaquia. Paja de Francia. Huata de Egipto. Papel blanco de Noruega. Periódicos de Inglaterra. Movilización cosmopolita en torno a los racimos verdes alineados y expectantes bajo las grandes naves de cemento y hierro.

### Las distintas manipulaciones

En un rincón del empaquetado suena rítmico el golpe de un martillo mecánico. Cuatro tablas entran en prensa. Cuatro martillazos contundentes y va rodando por el suelo un cuadrilátero de madera. Es el «cabecero». Hay cabeceros chatos y cabeceros alar-

gados. De los brazos, a una básica. Una voz va cantando, 17, 19, 25, 32. Cada número es un nombre. El nombre del racimo que ya quedó bautizado con la cifra de su peso. Otra vez a los brazos de una muchacha. Y a la fila de clasificación. Por el suelo, entre barandas numeradas, los racimos, pareados los pesos, van haciendo más larga y más ancha esta enorme esmeralda cambiante que ocupa el mejor lugar del empaquetado. Hay un grupo soberbio de gigantes, otro grupo menor y otro y otro. La esmeralda crece. Van sonando bocinas a la puerta. Van trepidando los motores. Canta la voz que anuncia pesos. Nuevos racimos. En su rincón, sigue ametrallando tableros el martillo mecánico.

Al fondo, hay en el suelo un guacal vacío. Un guacal vacío es como una cuna abierta al refugio de una vida nueva. Sobre una mesa dilatada, han puesto un racimo unas mujeres, le han colocado entre las «manos» unos cojines de papel y huata, le han envuelto en huata luego. Un número entero del orgulloso «Times» o del «Manchester Guardian», le sirve de última envoltura. ¿Cómo se va a sorprender este «Times» o este «Manchester», cuando se encuentre, dentro

organiza ya en bloque con la huata de Egipto, con el papel de Noruega, con el periódico inglés y con la madera de Noruega o de Finlandia, para el viaje al mercado.

La montaña de guacales va creciendo entonces. Los camiones trepidantes han cambiado la dirección. Motores y bocinas suenan de nuevo. El viaje comienza. Hacia el mar. Hacia el vaporcito de cabotaje. Hacia el vapor de altura. Hacia la mesa del consumidor: mesa de gran hotel o de burgués modesto.

Mañana la faena empezará de nuevo. Con nuevos guacales, con racimos nuevos. De los racimos que fueron desapareciendo entre las dos puertas del empaquetado, de los racimos que entraron desnudos en las naves de cemento y hierro y salieron solidarizados con el embalaje cosmopolita, queda un cheque en libras esterlinas, en francos o en pesetas, que, con más o menos equidad repartido, pasó al conjunto de la economía isleña.

### El antiguo y el moderno embalaje

Los primeros racimos de plátanos que se enviaron desde Tenerife a Inglaterra fueron embalados en grandes cajas de madera; las mismas cajas en que venía entonces el azúcar de Amé-

rica del embalaje que se hizo en Alemania unos dos años atrás, aparece una caja utilizada por los señores feudales del Sacro Imperio para traer desde los ríos de Hungría el pescado destinado a sus festines. Esta caja, con levisima diferencia, es nuestro mismo guacal de hoy. ¿Cuántos títulos nobiliarios tienen menos antigüedad y están, sin embargo, en el Gotha!

### Detalles pintorescos

Un viejo capataz de empaquetado, que conoció a Wolfson y trabajó con él, recuerda una picaresca anécdota de la que pudiera llamarse época heroica de la exportación frutera.

En un pueblo del Norte de la isla, Wolfson tenía un empaquetado. Era la época en que las mujeres campesinas empezaban a trabajar en las faenas de embalaje de los racimos de plátanos. Se decía por entonces, que Wolfson mantenía relaciones amorosas con algunas guapas muchachas trabajadoras de su empaquetado y hasta que «el inglés» era espléndido de su dinero con sus circunstanciales amigas. Los hombres jóvenes que trabajaban en el almacén no veían con serenidad tales andanzas. Acaso con más despecho que mala intención, se conjuraron para hacer algo sonado y



Un aspecto de los grandes talleres de empaquetado del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife.—(Foto Baena).





# EL PUERTO DE SANTA CRUZ



En el año 1750 dieron comienzo las obras del muelle de Santa Cruz, el cual, por entonces, no tenía, claro es, más pretensiones que la de un simple embarcadero para el atraque de las lanchas. Por transformaciones y ampliaciones sucesivas, este embarcadero, con la lentitud que suponen otros dos siglos más, se ha convertido en el actual muelle, el cual, totalmente, no se ha terminado todavía.

Fué don Francisco Clavijo, de grata memoria, el ingeniero que primeramente hizo un proyecto de puerto para Santa Cruz de Tenerife, consiguiendo verlo aprobado por la Junta Consultiva de Obras Públicas en 27 de noviembre de 1848. Este es el proyecto número uno de la serie indefinida que después se ha ido catalogando en nuestro archivo como fruto del trabajo del mismo Clavijo y de los ingenieros que después le han seguido en la dirección de estas obras. Los trabajos de unos y de otros, los informes de la Junta Consultiva de Obras Públicas, convertida después en Dirección general del mismo ramo, y las reformas y transformaciones de todos los proyectos, han convertido el embarcadero, que comenzó a construirse en 1750, en el puerto de hoy; sin embargo, ni el tiempo, ni los ingenieros, han podido con algo que parece invencible: me refiero al deseo de las ciudades que quisieron los puertos a la entrada de sus poblaciones. Así ha ocurrido que el trabajo de tantos años ha tenido como pie forzado el embarcadero primitivo, hasta convertirlo en un dique-muelle, que tiene ya más de 800 metros y que pronto llegará a los 1.300, dando al puerto una estructura forzada que no hubiera suscrito ningún ingeniero si de proyectar de nuevo el puerto se tratara.

Otras poblaciones han renunciado a tiempo a este punto de vista, como Gijón y Las Palmas, cuyos puertos actuales no son los primitivos, sino los construidos en sitios más capaces, aunque más lejanos de la población. Santa Cruz construye el suyo, como ampliación del primitivo, no aprovechando íntegramente las condiciones naturales de la costa; pero, en fin, aun de esta manera, se ha podido redactar el plan general de obras para este puerto, que resulta aceptable en líneas generales. Dicho plan fué aprobado por real orden de 4 de junio de 1921.

### El tráfico actual

Definido lo que habría de ser el puerto por consecuencia de la aprobación del plan de obras, Tenerife ha luchado muchos años por verlo convertido en una realidad, con tanta más razón cuanto que la construcción del puerto está muy atrasada con relación a su tráfico actual.

Veamos cuales son las características de este tráfico. Tenerife no es un país productor, sino de frutos (plátanos, tomates y patatas), lo que constituye la casi totalidad de su exportación; en cambio, tiene que importarlo todo, incluso la turba y madera necesaria para los empaquetados. Ello constituye la característica del tráfico sobre los muelles. Sobre la bahía, por otra parte, tiene lugar un incansable movimiento de carbón, que viene en buques, naturalmente, y que vuelve a entregarse a otros buques en tránsito. Esto constituye la segunda y más interesante característica del puerto: la de «estación de servicio», y de la cual se espera su constante progreso.

La situación de Tenerife es realmente privilegiada para cumplir este cometido, y lo hubiera sido por mucho tiempo más de no ser un hecho el pensamiento gigantesco de comunicar el Atlántico con el Pacífico, por el canal de Panamá...

### Ideario de la ciudad

Todo el ideario de los santacruceros y, naturalmente, el de la Junta y el de los ingenieros que han ido pasando por el cargo que ahora ocupo, ha girado alrededor de este punto de vista, y por ello todas las actividades se han orientado a conseguir la realización de los dos extremos más importantes, de los dos puntales en que ha de apoyarse el futuro porvenir del puerto como tal punto de aprovisionamiento: la instalación del servicio de suministro de combustibles líquidos a los buques y la construcción del dique del Este.

En cuanto al primero, es de una importancia enorme, debido al porcentaje, cada vez más grande, de los barcos que queman aceites pesados en sus calderas o lo utilizan directamente en el movimiento de sus motores; por eso se precisa absolutamente que nuestro puerto pueda servir no solamente carbón, sino también aceites. Afortunadamente, este servicio será pronto un hecho, cabiéndome la satisfacción de

haber redactado el proyecto reformado, que fué aprobado por la Superioridad y que sirvió de base a la subasta, para conseguir la cual aporté mi grano de arena y trabajé con tanto empeño que la subasta fué un hecho antes de los tres meses y medio de haber firmado el proyecto. La totalidad de las obras estarán terminadas a fin del año actual, y comprenden la construcción de dos tanques de 8.000 toneladas para fuel-oil, otros dos de 2 mil 500 para gas-oil, y otros dos de

barcos; pero la apertura del Canal de Panamá, en 1913, hizo innecesario el doblar el Cabo de Hornos, acortando extraordinariamente la distancia entre el Atlántico y el Pacífico, quedando los puertos canarios al margen de esta navegación. Claro está que no es ésta la única razón por la que el movimiento de buques ha disminuído en este puerto, y hay que pensar, por lo tanto, en otras causas, como son la disminución del comercio internacional y la competencia de los puertos

pasar entre nosotros temporadas, que oscilan entre los quince días y los dos meses.

### Exportación e importación

La exportación anual es de unas 150 mil toneladas, siendo el punto de destino preferente Inglaterra, siguiéndole, de mayor a menor, por este orden: Francia, España, Alemania y Cuba, alcanzando algunas toneladas a países tan lejanos, como Venezuela y Noruega.

potasa, madera de construcción, trigo, azúcar, acero en barras, petróleo, etc.

Obsérvese que la isla no comercia, por lo general, con la Península, sino que lo hace con países extranjeros, debido a la cualidad de puerto franco de que disfrutamos, aunque en verdad esta distinción se haya ido mixtificando con el tiempo, gravándose cada día mayor número de mercancías y quitando al puerto franco la verdadera extensión de la palabra, con lo que, naturalmente, no se hace otra cosa que

y en nuestro deseo de activar todos los problemas que nos están encomendados, hemos dado muchas vueltas al difícil problema de construir un muelle de costa rápidamente y con el mínimo coste, y creemos haberlo resuelto satisfactoriamente. Se nos ha ocurrido en efecto, que a 500 metros de donde en el plan general se proyecta el muelle de costa para depósitos de materias inflamables y explosivas, se encuentra la cantera de la Jurada, que hoy utiliza la contrata de las obras del puerto y cuyos escombros se han venido arrojando al mar desde el comienzo de las obras, por lo que se ha formado ya una explanada de grandes dimensiones. Dicha explanada, al terminarse las obras actualmente contratadas, avanzará en el mar y sería todavía muchísimo mayor, porque el tonelaje de escollera a arrojar en las obras es de 1.600.000 toneladas, y siendo la piedra no aprovechable el 50 por ciento de la producida en la cantera, necesariamente en dicha explanada han de verse un millón 600.000 toneladas más de piedra. Resulta fácil, pues, ordenar el vertido de los escombros, encauzándolos entre dos muros de escollera, constituidos por aquellas piedras no admitidas en el pliego, por cierto rigorismo, pero que son, sin duda, de buena calidad. Entre dichos muros se vertería el relleno de peor calidad, y de todo ello resultaría que al finalizar la Contrata tendríamos construído un muelle, al cual sólo le faltaría el muro de cierre o de atraque normal a los dos anteriores y paralelos a la costa, formándose con todo ello un muelle con 8 metros de calado y 300 de largo, que limitaría una explanada de 75.000 metros cuadrados, cuyo coste habría sido cero hasta el momento de cerrar, en cuyo momento podría evaluarse el cierre y ejecutarse por la misma contrata actual antes de terminar sus trabajos.

### Grúas eléctricas

Un sistema de grúas eléctricas especiales descargaría rápidamente los barcos carboneros, depositándose el carbón en tongadas, desde donde la misma grúa lo volvería a tomar para entregarlo a los barcos que lo necesitaran. Ello redundaría también en el abaratamiento de la mercancía, pues claro es que el sinnúmero de maniobras que se efectúan hoy día la encarece sensiblemente en un tanto por ciento muy elevado de su precio. El carbón, en efecto, procedente de los barcos carboneros, es depositado en gabarras de 150 a 200 toneladas; parte de él es llevado a los depósitos de las respectivas casas carboneras, utilizando pequeños muelles, pero el resto queda sobre las mismas gabarras, que, fondeadas dentro del puerto, esperan el momento de suministrar el carbón a los barcos que lo piden, a cuyo efecto le rodean cargando por varias escotillas el carbón contenido en los sacos, realizando la operación de carga con gran velocidad, a pesar de usar un sistema tan primitivo, y cargando, naturalmente, a costa de jornales la velocidad del suministro.

### La aguada

El tercer problema, que es el suministro de agua, lo tiene la Junta resuelto en cuanto los barcos atracan a los muelles; pero el servicio de aguada a los barcos fondeados es realizado por empresas particulares, que atienden, naturalmente, a sus propios beneficios, por lo que el precio de la unidad no es todo lo económico que debiera ser. La Junta tiene aprobado un proyecto para la adquisición de barcos-aljibes por valor de 555.000 pesetas; pero las atenciones de otras obras no han permitido realizar la compra de los aljibes.

En resumen: aceites pesados, carbón y agua, son los tres elementos cuyo servicio necesita el puerto tener establecido económica y rápidamente para mantener su carácter particularísimo de una buena estación de tránsito.

### Un muelle de costa

Dándonos cuenta de la imposibilidad de esperar tan largo plazo de tiempo,



200 para mezcla y limpia. La instalación será capaz para suministrar 300 toneladas por hora.

### El dique del Este

La construcción del dique del Este es de capital importancia, porque constituirá el abrigo del antepuerto, cubriendo la totalidad de los fondeaderos que hoy se utilizan al amparo únicamente del resguardo natural de las montañas de Anaga. También he redactado el proyecto reformado de esta obra, que costará unos 18 millones de pesetas. Actualmente se encuentra el proyecto a informe de la Superioridad, e ignoro, naturalmente, la suerte que

franceses del Africa Occidental. Sea como sea, lo cierto es que después de la crisis consiguiente a los años de la Gran Guerra, no se ha conseguido rebasar la cifra de 3.402 buques, correspondiente al año 1928. Esperamos, sin embargo, que esta cifra se mantendrá con oscilaciones más o menos pequeñas, interin tenemos terminado el puerto. La ventaja de la instalación del suministro de aceite crudo no podremos, sin embargo, aprovecharla en su integridad, porque el perfeccionamiento de la utilización del aceite y en la construcción de los barcos, permite a éstos hacer grandes recorridos sin aprovisionarse, y en nuestro puer-

De estas 150.000 toneladas, cerca de 90.000 corresponden a los plátanos, unas 50.000 a los tomates y sobre 10 mil a las patatas, de las que se cultivan en la isla muchas y riquísimas variedades.

Como dato curioso, diremos que el número de bultos de plátanos que se exportan es alrededor de los 2.100.000, el de tomates pasa de 1.500.000 y, finalmente, el de patatas es de unos 250.000.

La importación es de unas 350.000 toneladas, de las cuales 150.000 corresponden al carbón, casi en su totalidad de procedencia inglesa, y cuya cifra vuelve a exportarse, aunque no

perjudicar al país y al puerto, estimamos que sin grandes ventajas para el Erario nacional.

### Cifras de tonelaje

Comparativamente a otros grandes puertos españoles, las siguientes cifras dan una idea exacta de la importancia del tráfico del puerto de Santa Cruz de Tenerife, tomando los datos del año 1925, porque son los únicos que, por haberse recopilado oficialmente, tenemos a la vista.

Tonelaje de registro en barcos entrados:

Huelva .....	1.500,871
Sevilla .....	1.712,823
Barcelona .....	4.441,474
Bilbao .....	4.464,933
Santa Cruz de Tenerife ...	7.792,844

Lo que demuestra, como ya hemos dicho, la excepcional importancia que tiene para este puerto el disponer de un buen servicio con que atender al tonelaje citado en cuanto los buques en tránsito necesitan agua, carbón o aceites pesados.

En camino de resolver el último extremo, pues sólo esperamos la terminación de las obras para anunciar un concurso entre las compañías petrolíferas mundiales, a alguna de las cuales interesará seguramente la explotación de una instalación construída según los adelantos más modernos, falta atender los otros dos servicios.

En cuanto al carbón, en el plan general de obras se señalan muelles especiales; pero para llegar a utilizarlos se precisa terminar las obras actualmente contratadas en el muelle Sur, a cuya continuación van los indicados, y aun después lo más difícil de solucionar, que sería el problema económico para acometer la obra.



correrá; pero, en todo caso, si se estimaran algunas modificaciones, es mi propósito rehacer el proyecto inmediatamente, hasta conseguir tenerlo aprobado, porque con él en la mano nos será después más fácil atender exclusivamente la cuestión financiera, que es para nosotros el verdadero problema, como en tantos otros puertos españoles.

Cuando estas dos obras estén terminadas, el puerto de Tenerife podrá prestar con eficacia el servicio característico que por su posición geográfica le corresponde. Situada la isla en la ruta de Europa a América del Sur, es punto de paso obligado para toda la navegación que cruza el Atlántico, en este sentido, desde los mares del Norte y el Mediterráneo, del cual dista sólo 600 millas; asimismo, por su cercanía al Africa Occidental, recoge toda la navegación que dobla el Cabo de Buena Esperanza.

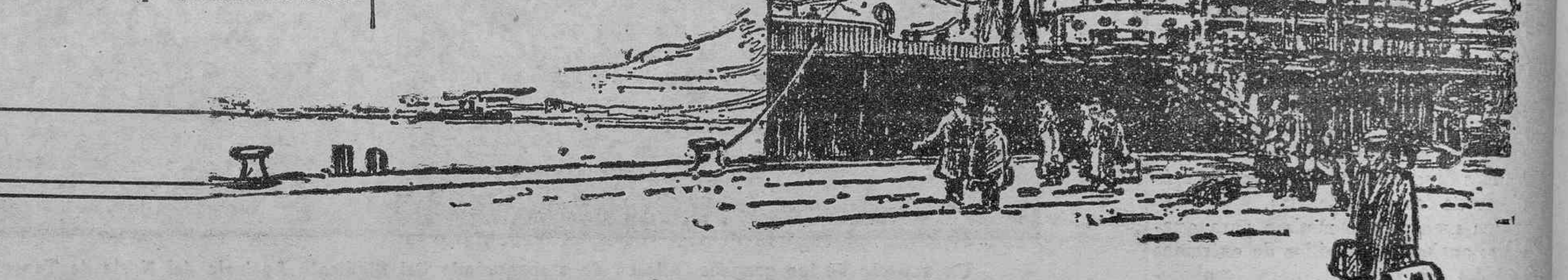
### Movimiento de buques

El puerto de Santa Cruz llegó a recibir en el año 1912 cerca de 5.000

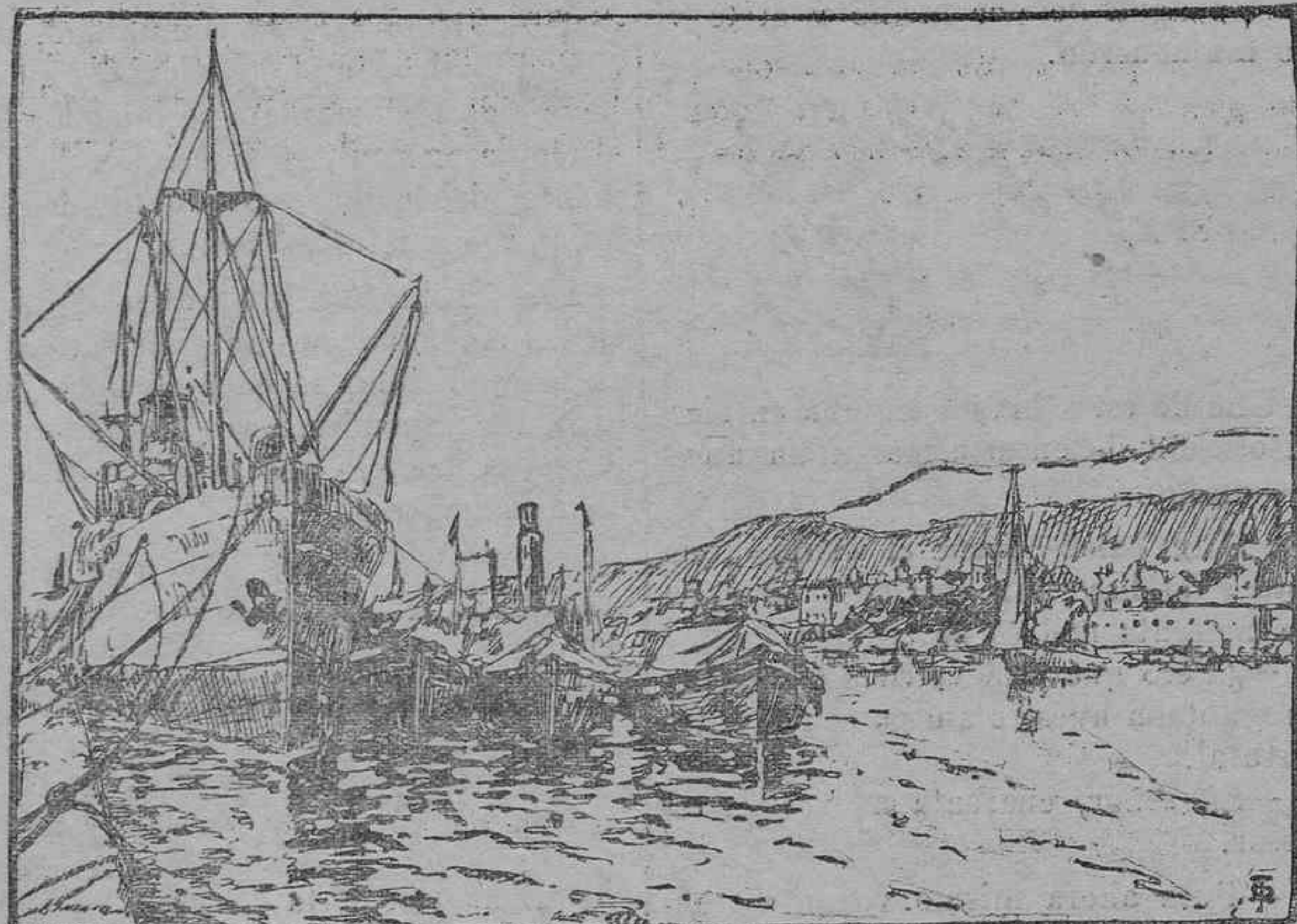
to tenemos un ejemplo en lo que ocurre con algunos que hacen la carrera de Londres y que no toman aceite sino en aquel puerto; es más, estos barcos ni siquiera toman víveres, y rara vez agua, a pesar de ser excelente la que suministramos y de poco precio.

El movimiento de barcos en Tenerife tiene, además, una tercera característica bien marcada, y es la relativa al tráfico exclusivamente turístico. La isla es realmente bellísima, por lo que las grandes compañías de navegación la incluyen en sus itinerarios de turismo. El año pasado desembarcaron unos 64.000 turistas, recorriendo la isla en automóvil, y no bajando de 24.000 los que anualmente suelen

se haya tenido en cuenta en la cifra de 150.000 toneladas que antes dimos para la exportación. El resto corresponde a mercancías generales procedentes por este orden: de Bélgica, Inglaterra, Alemania, Francia, España, Argentina, Africa, Portugal, Estados Unidos y Suecia, con menos importancia la procedente de otros países, como Australia, por ejemplo. Por el peso de estas mercancías se clasifican así: cemento, madera de empaque, papa, superfosfatos, sulfato amónico, harina de trigo, turba, maíz, sulfato de



# EL PUERTO DE SANTA CRUZ



### Las obras actuales

El puerto se halla en un activísimo período de su construcción, ascendiendo el volumen de las obras actualmente contratadas a más de 41 millones de pesetas, como se desprende del siguiente cuadro:

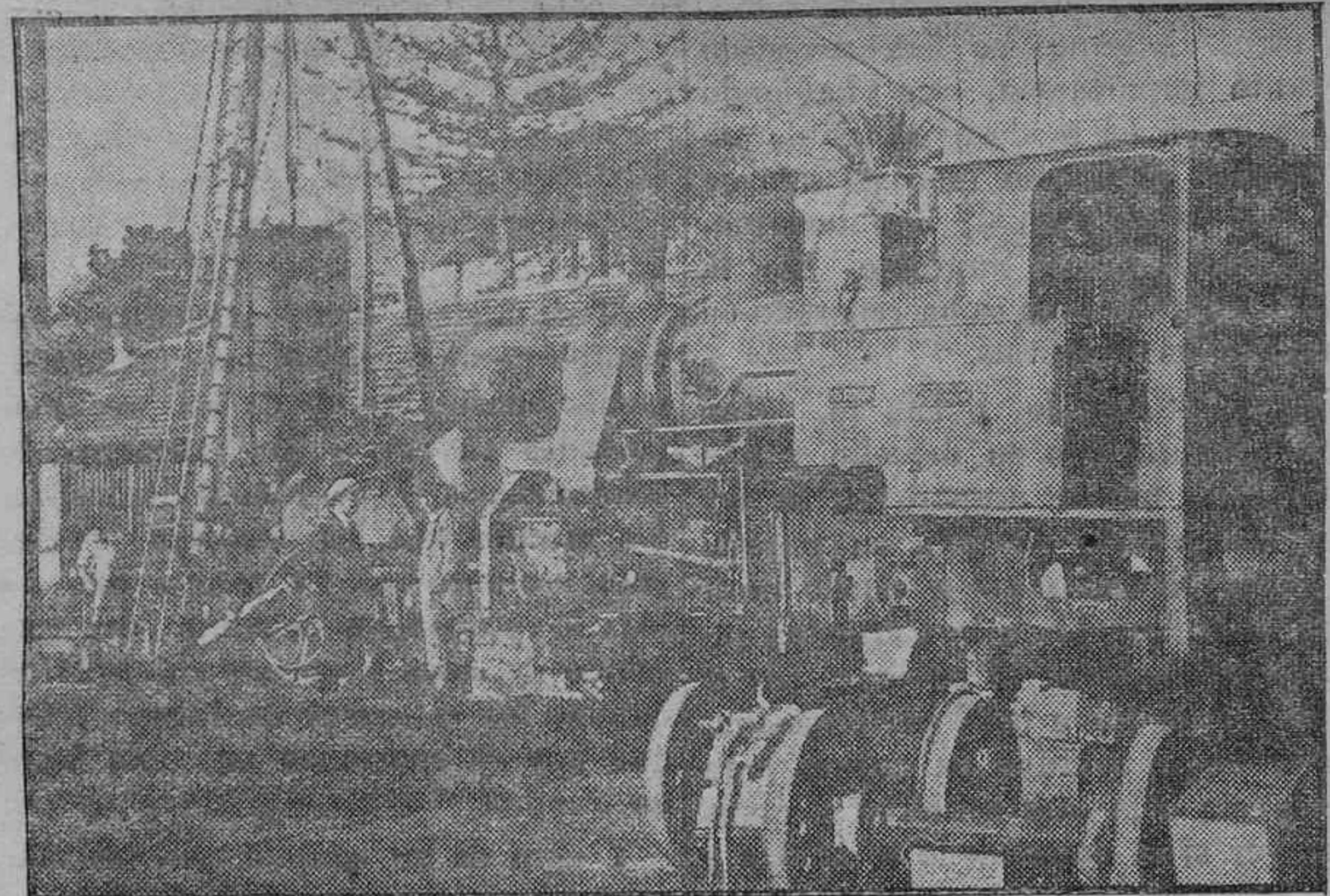
	Presupuesto	Pesetas
Actualmente subastadas	116,28 metros, con calado de 3,05 metros.	73,16 » » » » 5,79 »
para las operaciones de carga y descarga de los siguientes muelles:	175,37 » » » » 6,70 »	230,15 » » » » 8,50 »
<b>MUELLE SUR</b>	214,00 » » » » 10,00 »	500,00 » » » » 12,00 »

- a) Terminación del trozo segundo del muelle Sur ..... 5.635.803
- b) Terminación de la primera dársena ..... 33.372.591
- c) Instalación del servicio de suministro a buques de aceites pesados:

Obras de fábrica 491.089  
 Obras metálicas 1.630.499 2.121.588

Total de obras en ejecución 41.129.982

La terminación del trozo segundo del muelle Sur comprende la ejecución de 214 metros de muelle con 21 metros de ancho, y está virtualmente terminada; la terminación de la primera dársena comprende la prolongación de ese mismo muelle en 500 metros, reduciéndose el ancho a 12'60 y pa-



Un detalle de los talleres de la Metropolitana

sando a ser el muelle un verdadero dique; se comprende asimismo en esta obra el ensanche y prolongación del muelle Norte y la ejecución del dragado interior del puerto formado por dichos dos muelles; finalmente, la instalación de los servicios de suministro de aceites pesados a los buques comprende las obras necesarias hasta su completa terminación: tanques, calderas, bombas, tuberías etc., etc.

Como se desprende de la relación anterior, el puerto está en período activísimo de su construcción, lo que, naturalmente, obliga a la Dirección facultativa a un trabajo activísimo también, no exento de las consiguientes preocupaciones.

A la terminación de las obras ac-

Queremos decir que para el pago de obras ya contratadas necesitamos contar con los beneficios que se obtengan en años venideros. Tenemos, en una palabra, hipotecado nuestro crédito por algún tiempo. Este estado de cosas imposibilita la actuación de los ingenieros, pues ya sabemos de antemano que cualquier iniciativa, aunque tenga éxito, tiene que pasar inexorablemente, después de aprobada, al archivo, donde se van acumulando proyectos sobre proyectos.

Como ejemplo, pondremos lo que nos ocurre con la adquisición de barcos-aljibes para el suministro de agua, cuyo proyecto, aprobado hace mucho tiempo, no ha podido sacarse a sub-

ticulares que explotan este servicio, fijan el precio que pueden, sin que la Junta pueda tomarlo de por sí o competir con ellos con ventaja para el consumidor, naturalmente; nos limitamos, pues, al servicio de aguada a los barcos atracados.

### Proyecto de empréstito

Hemos intentado, y no desconfiamos de conseguirlo, si continuamos aquí por algún tiempo, salvar esta situación concertando un empréstito a largo plazo con que acometer las obras del dique del Este y otras, como la anteriormente señalada, de gran interés para el puerto, y nos basamos para ello en la firmeza de un crédito que tiene por fundamento un coeficiente de explotación superior al 50 por 100.

Hoy día, en efecto, el puerto que explota sus servicios con mejor coeficiente es el puerto de la Luz, en Gran Canaria, y después de él es el de Santa Cruz de Tenerife; pero si se considera que el canon de exportación de aceite crudo es un fuerte ingreso para el puerto vecino, es de esperar que

cuando este servicio se preste en Tenerife sobrepasaremos su propio coeficiente, quedando con el número uno de la categoría entre todos los puertos españoles.

Sin el servicio de aceite crudo y sin el ingreso que de él tenemos derecho a esperar, recaudamos cada año un millón doscientas mil pesetas, de las cuales sólo se gasta escasamente la mitad, obteniéndose un beneficio líquido superior al medio millón de pesetas, si recogemos al mismo tiempo la ayuda obligada del Cabildo Insular de Tenerife en la cuantía que se pueda.

Hemos de esperar, sin embargo, mejores tiempos para la economía nacional, pues por hoy, al menos, no se permite a las Juntas de Obras hacer esta clase de operaciones.

### Algo sobre las puzolanas

Expuestos los problemas fundamentales del puerto de Santa Cruz de Tenerife; hecha mención de las importantes obras que actualmente se construyen, réstanos, para terminar este



artículo, decir dos palabras sobre otros extremos, alguno de los cuales, aunque se derivan de la marcha particular de los asuntos de este puerto, tienen un interés más general como podrá verse enseguida.

Tenerife es un país esencialmente volcánico; el ingeniero acostumbrado a andar con hormigones, tiene indudablemente que pensar, al pisar esta tierra, en esta palabra: «puzolana».

De las puzolanas canarias se ha hablado efectivamente mucho, pero con referencia exclusiva a las procedentes de la isla de Gran Canaria, sin que nada se conociera de las exclusivamente tinerfeñas.

En oficios de la Administración y en párrafos de las Memorias de varios de los proyectos que existen en este archivo, se baraja también la palabra «puzolana»; pero, en definitiva, no se habían hecho estudios concretos.

Razón es ésta por la cual, al tomar posesión de mi cargo, decidí ensayar las puzolanas tinerfeñas, a cuyo efecto incluí en los primeros presupuestos la cantidad necesaria para completar nuestro laboratorio, arreglé los pocos aparatos que podrían serme útiles y saqué a concurso la plaza de químico de esta Junta.

El resultado fué que en menos de un año pude presentar a la Administración un estudio completo de las puzolanas de Tenerife, en cuyo estudio llegué a la consecuencia de que podían asimilarse a las mejores extranjeras, y que procedía, por tanto, su empleo en obra. De estos ensayos me publicó la «Revista de Obras Públicas» un artículo que apareció en su número correspondiente al 1.º del pasado mes de octubre.

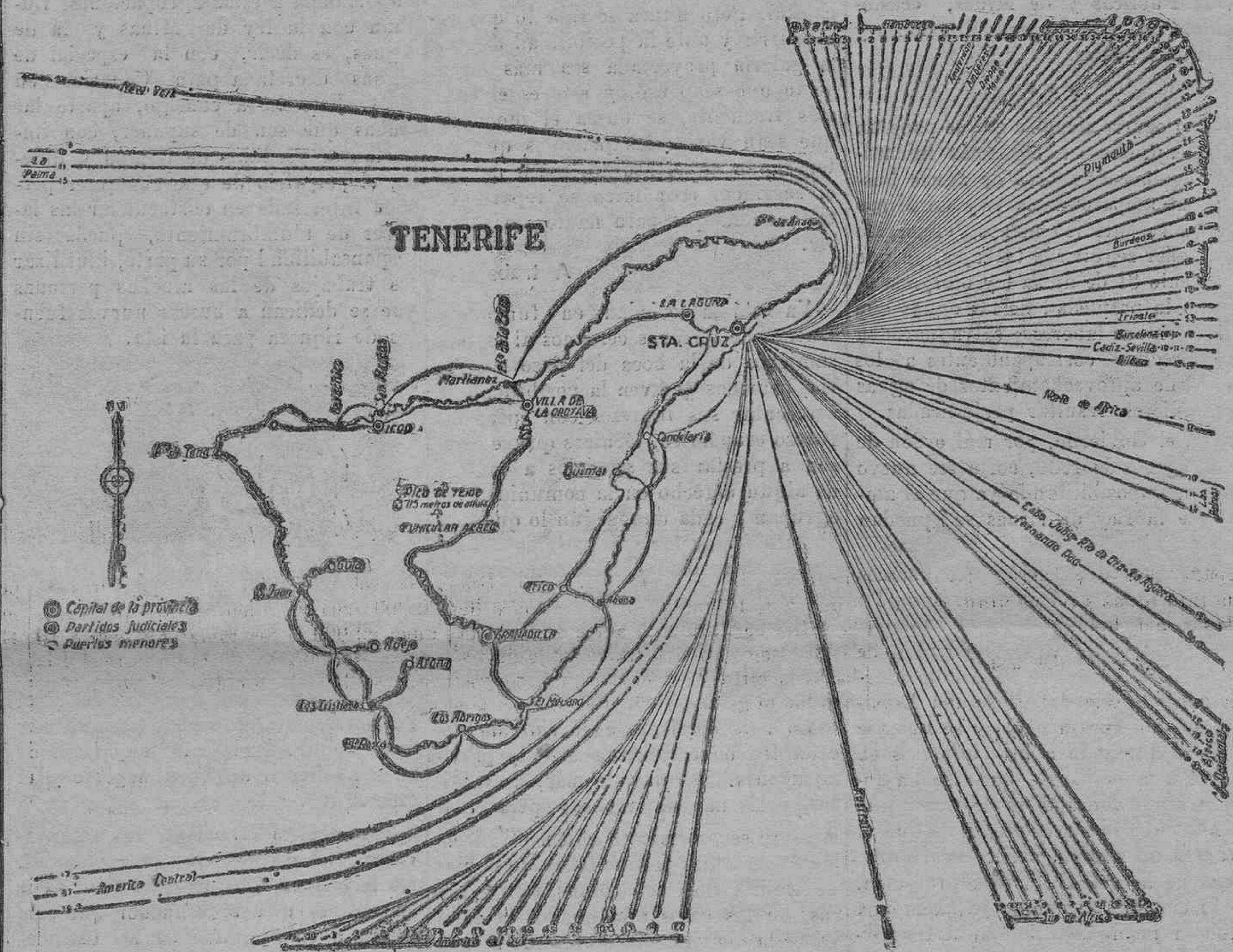
Nada se ha decidido todavía sobre el asunto por la Comisión nombrada para estos estudios; pero baste al lector para darse cuenta de la importancia de los ensayos realizados, que puede formarse un cemento puzolánico con resistencias superiores a las exigidas a base de un 40 por 100 de cemento y 60 por 100 de puzolana.

La introducción de estos cementos puzolánicos en las obras actualmente contratadas, aparte de la mejora introducida en la ejecución de las mismas por la mayor permanencia de los hormigones, supondrá la disminución de sus presupuestos en una cantidad muy respetable, pues la totalidad del cemento consumido, se sustituye por una mezcla, en la que el 50 por 100 no vale ni la tercera parte del valor a que se paga el cemento.

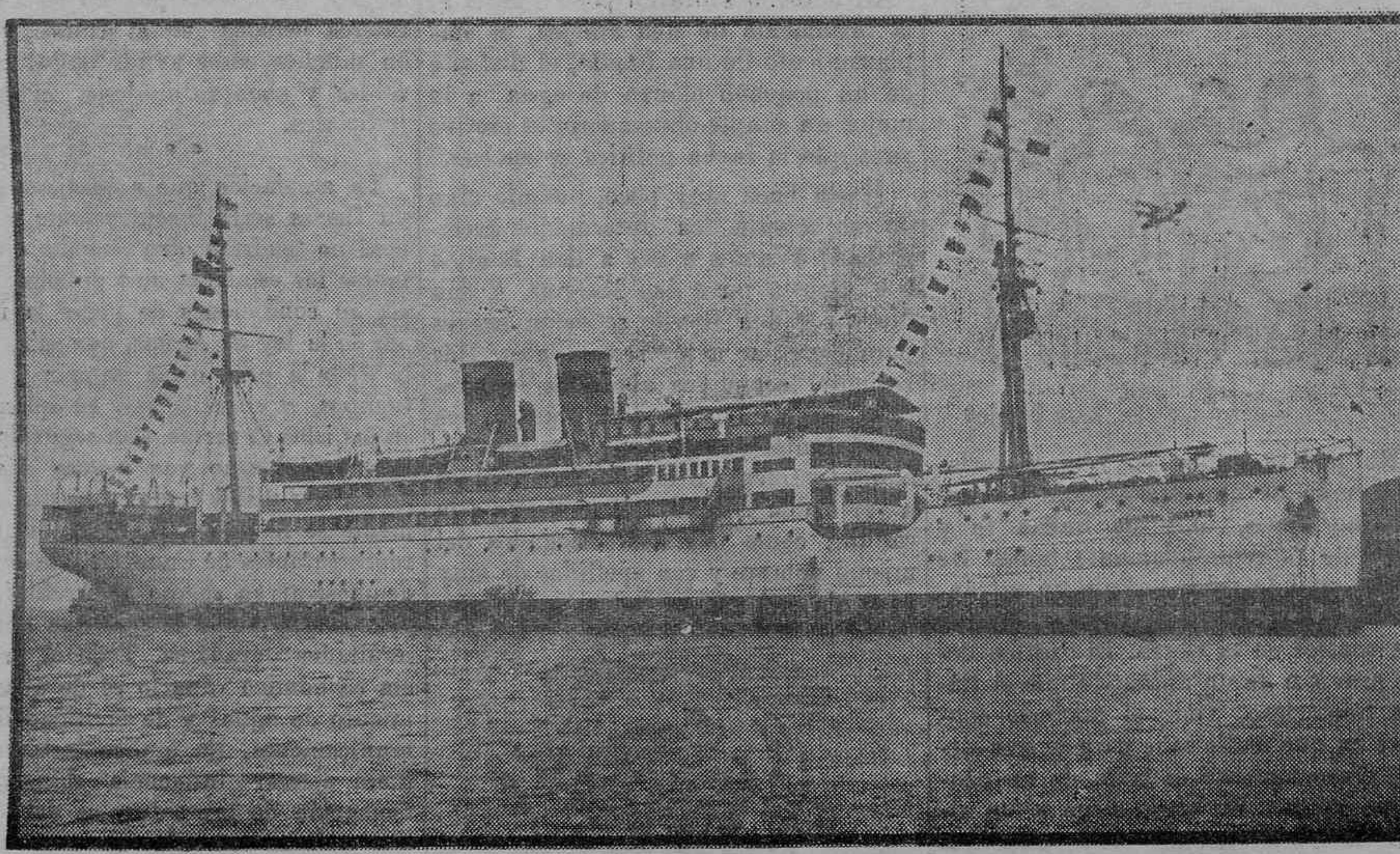
Si a consecuencia de estos estudios se declaran las puzolanas de Tenerife en condiciones para formar cementos puzolánicos, dicho se está que los interesados en la fabricación de estos cementos tienen un nuevo centro de adquisición, que no será ya el de las puzolanas italianas, ni el del «trass» alemán exclusivamente. Y de ello resultaría, como ya habíamos dicho por adelantado, que los estudios de la Dirección facultativa de esta Junta vendrían a tener mayor universalidad y aprovechamiento en lo que habríamos de tener gran satisfacción.

José Ochoa Benjumea  
Ingeniero del puerto

## Líneas de vapores que hacen escala en el puerto de Sta. Cruz de Tenerife



- ALEMANAS**
  - 1.—Norddeutscher Lloyd, de Bremen.
  - 2.—Hamburg-Amerika Linie, de Hamburgo.
  - 3.—Hamburguesa Sud-Americana.
  - 4.—Oldenburg - Portugiesische Dampschiffs-Rhederei, de Hamburgo.
  - 5.—Woermann Linie A. G., de Hamburgo.
  - 6.—Hamburg-Bremer - Afrika Linie, de Bremen.
  - 7.—Deutsche Ost-Afrika Linie, de Hamburgo.
- BELGAS**
  - 8.—Compagnie Belge Maritime du Congo.
  - 9.—Royal Lloyd Belge.
- ESPAÑOLAS**
  - 10.—Compañía Trasatlántica.
  - 11.—Compañía Transmediterránea.
  - 12.—Línea Pinillos.
  - 13.—Sota y Aznar.
  - 14.—Viuda de F. Astorqui.
  - 15.—Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarias.
- FRANCESAS**
  - 16.—Compagnie «Chargeurs Réunis».
  - 17.—Compagnie Generale Transatlantique.
  - 18.—Compagnie Sud Atlantique.
  - 19.—Compagnie de Navigation Paquet.
  - 20.—Compagnie Cyp. Fabre.
  - 21.—Compagnie Fraissinet.
- GRIEGAS**
  - 22.—Lykiardopulo & Co. Ltd., London.
- HOLANDESAS**
  - 23.—Van Nievelt, Goudriaan & Co., Ltd., Rotterdam.
  - 24.—Erhardt & Dekkers, Rotterdam.
  - 25.—Holland West Afrika Lijn.
- INGLESAS**
  - 26.—Lampert & Holt.
  - 27.—Ellerman Bucknall Lines.
  - 28.—British & African S. N. Co. Ltd.
  - 29.—African S. S. Co.
  - 30.—Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.
  - 31.—White Star Line.
  - 32.—Mac Iver Line.
  - 33.—Yeoward Line.
  - 34.—Bullard King & Co. Ltd., London.
  - 35.—Elders & Fyffes.
  - 36.—Morel Ltd., Cardiff & London.
  - 37.—Llan Line, Ltd., Glasgow & London.
  - 38.—Burrell & Son, Glasgow.
- ITALIANAS**
  - 39.—Grove Line, Glasgow.
  - 40.—John Holt & Co., Ltd., Liverpool.
  - 41.—Kaye Son & Co. Ltd., London.
  - 42.—Water Runciman & Co. Ltd., Newcastle.
  - 43.—Andrew Weir & Co. Ltd., London.
  - 44.—Houlder Line.
  - 45.—Furness Houlder and Argentine Lines.
  - 46.—British and Argentine S. N. Co. Ltd.
- NORUEGAS**
  - 47.—Navigazione Libera Triestina.
  - 48.—Fréd. Olsen & Co., Oslo.
  - 49.—Den Norske Syd-Amerika Linje, Oslo.
  - 50.—T. H. Skogland & Son A/S Haugesund.
  - 51.—Det Bergenske Dampskibsselskab, Bergen.
- NORTEAMERICANAS**
  - 52.—United States Shipping Board, Washington D. C.
- YUGOSLAVAS**
  - 53.—Dederjaktiebolaget «Svenska Lloyd».
- SUEGAS**
  - 54.—Oceanía.



La motonave «Infanta Beatriz», de la Compañía Transmediterránea



Un vapor de turistas entrando en el puerto









# La industria tabaquera en Tenerife

## La importancia de la industria

### Lo que dice el presidente del Sindicato de fabricantes de tabacos

Con sumo gusto accedo al requerimiento que me hace el Director de LA PRENSA, pidiéndome unas cuartillas sobre el aspecto industrial y comercial de Tenerife, aunque con ellas se vea fraudado tan estimado amigo, a causa de mi falta de condiciones para estas lides.

Dedicado toda mi vida, y hace ya más de cincuenta años, a la industria tabaquera, y siendo esta industria la principal del país, es natural que a ella me refiera principalmente. Esta referencia será en conceptos generales, sin particularismos ni mención a fábricas determinadas, pues así estoy obligado, dado el carácter con que he sido requerido, de presidente del Sindicato de Fabricantes de Tenerife.

#### La industria tabaquera de Canarias

Esta industria, de fama mundial, tuvo muchos e importantes mercados en Europa y África, donde colocaba sus productos; pero la Compañía Arrendataria de Tabacos, por su propio interés, en el año 1922 se propuso anular aquellos mercados a cambio de comprarnos toda la producción, lo cual realizó al principio. Después fué reduciendo las compras y cuando los industriales quisieron rescatar y restablecer aquellos mercados que habían perdido, ya no fué posible, porque, mientras tanto, las crisis económicas de la post-guerra obligaron a establecer y elevar tarifas y derechos de importación en proporciones tan enormes que resultan prohibitivos.

Por estas causas principales, someramente expuestas, la industria sufre la crisis por exceso de producción, y, aunque trabajan los industriales por abrir y atender otros mercados del extranjero, no se logra colocar aquel exceso, por lo que la producción se viene limitando a las necesidades, con trabajos y tareas reducidos.

#### El cultivo del tabaco

La extensión del cultivo del tabaco en el país tiene mucha importancia. Si se lograra establecerlo, en las proporciones que aconsejan las excelentes condiciones que Canarias tiene para producirlo, mejoraría notablemente la economía del país, pues con ese cultivo se conseguirían las ventajas siguientes: Mayores rendimientos a las tierras que no se destinan a cultivos especiales, situadas en las altitudes medias y altas, que son precisamente las que no sirven para plátanos y tomates y las que producen mejores tabacos; establecer un cultivo complementario y de reserva por si los cultivos especiales llegasen a sufrir la crisis que se teme; por último, evitar la salida de los capitales, que se verifica para la compra de otros tabacos.

#### La labor del Sindicato

El Sindicato que presido ha hecho cuanto ha podido para fomentar este cultivo. No me detengo a reseñar su labor porque no cabe en los propósitos y fin de estas cuartillas; pero nada definitivo se logrará mientras los agricultores no tengan la seguridad de la venta de los tabacos producidos. Esta seguridad no la podrán dar los industriales ilimitadamente, mientras, a su vez, no obtengan la seguridad de la venta de sus labores.

Los contratos actuales de suministro a la Compañía Arrendataria de Tabacos, de labores canarias, llevan una existencia precaria. Por muchos trabajos y gestiones que se han hecho en

pró de unos contratos regulares y duraderos, sólo vamos logrando, con grandes dificultades, prórogas año por año, por lo que, cuando va a finalizar la prórroga anual, comienzan las zozobras y preocupaciones de si continuarán o no los contratos.

Esta situación inestable no puede servir de base a ningún proyecto serio

Bien se comprende que para este desarrollo industrial se necesitan grandes capitales, que quizá no se obtengan en el país; pero la labor a seguir es la de facilitar por todos los medios los establecimientos, como, por ejemplo, se hizo en la Refinería de Petróleos.

#### Las zonas francas

El desarrollo y la prosperidad comercial es siempre una consecuencia de la prosperidad agrícola e industrial, y en lo que a ella se refiere es conveniente que se defina y resuelva de una vez la importante cuestión de las zonas francas, estableciéndolas allí donde haya puerto habilitado. En reali-

dad todo el archipiélago debería ser una zona franca, en el sentido comercial que a esa denominación se da, pues por su situación no creo fuera imposible dictar y cumplir las medidas conducentes a evitar la defraudación, con lo cual se huiría de privilegios y pretensiones de exclusivas, siempre odiosos e injustos.

La revisión de las tarifas de Puertos Francos y la supresión de algunos impuestos (el del azúcar nacional, por ejemplo), sería un complemento obligado. Según los presupuestos generales de la nación, los ingresos de Puertos Francos se calculan en 13.500.000 pesetas al año, cifra que, compara-

da con relación al censo de población de Canarias o de su significación geográfica, dentro del conjunto nacional, comprueba que sufrimos unos impuestos iguales en globo a lo que significa la renta de Aduanas, calculada en unos 592.000.000 de pesetas. Es, pues, una notoria impropiedad ese nombre de Puertos Francos.

Manuel Herrera

### Datos de la industria

#### Producción de las fábricas y talleres de tabacos

Los talleres y fábricas de tabacos que funcionan actualmente en Tenerife pueden producir al mes, supuestos como promedio 25 días de trabajo:

Capacidad normal de producción de cigarrillos puros	2.000.000
Capacidad de producción en trabajo intensivo	3.000.000
Capacidad normal de producción de cigarrillos	100.000.000
Capacidad de producción en trabajo intensivo	200.000.000
Número de máquinas de cigarrillos existentes en la isla	24

La Compañía Arrendataria de Tabacos, que hizo los contratos de 1922 a base de comprar toda la producción, y que prohíbe aumentar los elementos de producción de los fabricantes sindicados, actualmente tan sólo compra en esta isla al mes:

De cigarrillos puros	1.067.000
De cigarrillos	24.900.000

El resto de la producción normal, cuando se fabrica, se destina al consumo del país y exportaciones a África, Norte de Europa y Centro de América, donde pudiera haber buenos mercados, si en los tratados comerciales se preocupasen los gobiernos de obtener algunas ventajas arancelarias.

#### Fábricas o talleres de tabacos

Fábricas y talleres sindicados en Tenerife	36
Fábricas y talleres sindicados en Gran Canaria	20
Fábricas y talleres sindicados en La Palma	11
Las fábricas de la isla de Tenerife emplean aproximadamente:	
Obreras pureras o torcedoras	800
Obreros que complementan a las máquinas de cigarrillos (mecánicos, picado, precintado, encajetillado, etc.)	400
Obreros auxiliares (escogida, despallado, anillado, empaquetado, secaderos, etc., etc.)	400
Total de obreros que la industria emplea en esta isla	1.600

En las fábricas de los Sindicatos de Canarias, se emplean, aproximadamente, 3.300.

### El cultivo del tabaco

Cuando hace años publicamos, en las mismas columnas de LA PRENSA, nuestro artículo acerca de ese importante cultivo, lo hicimos llenos de los mejores deseos, e inspirados, principalmente, en que se fomentara, impulsado por las naturales necesidades agrícolas e industriales del país.

El desarrollo obtenido en estos últimos tiempos, principalmente en las islas de Tenerife, Gran Canaria y la Palma, en la industria de la fabricación de cigarrillos, cada día más en auge, nos estimuló, o mejor dicho, nos obligó a escribir ese artículo, creyendo que con él prestábamos un desinteresado servicio a nuestra tierra, y a las

fuentes de riqueza que pueden ofrecerle prosperidad, desarrollando y fomentando, no solamente un ramo importantísimo de la agricultura regional, sino de una industria que, de seguro, como ya lo hemos visto, trae florecimiento en el progreso de nuestra tierra y bienestar a las clases sociales que intervienen en las mismas.

Aunque el indiferentismo suele ser entre nosotros el prólogo de muchas obras o empresas que, miradas desde el principio, luego han prosperado, nuestro modesto trabajo mereció benévola acogida por parte de algunos agricultores menos incrédulos que los demás, y se atrevieron a cultivar tabaco, obteniendo el anhelado éxito.

El simpático ejemplo de la isla de la Palma, cuyos laboriosos hijos han convertido sus campos de pan sembrar en espléndidas vegas de tabaco—que recuerdan las famosas de Cuba—, donde se producen abundantes cuando no sorprendentes cosechas, nos demuestra que los medios naturales de que disponemos nos son del todo favorables para acometer empresas desde luego importantes; y si a esa producción palmense, que ha sostenido tantos años una industria tabaquera propia, unimos los repetidos ensayos que en Tenerife se han hecho en diversas ocasiones, seguidos de inmediato éxito, no dudamos en afirmar que el cultivo del tabaco lo podemos considerar como entronizado entre nosotros; que no necesita iniciaciones rudimentarias, sino que entremos de lleno en el campo de las cosas prácticas, de una franca y avasalladora realidad.

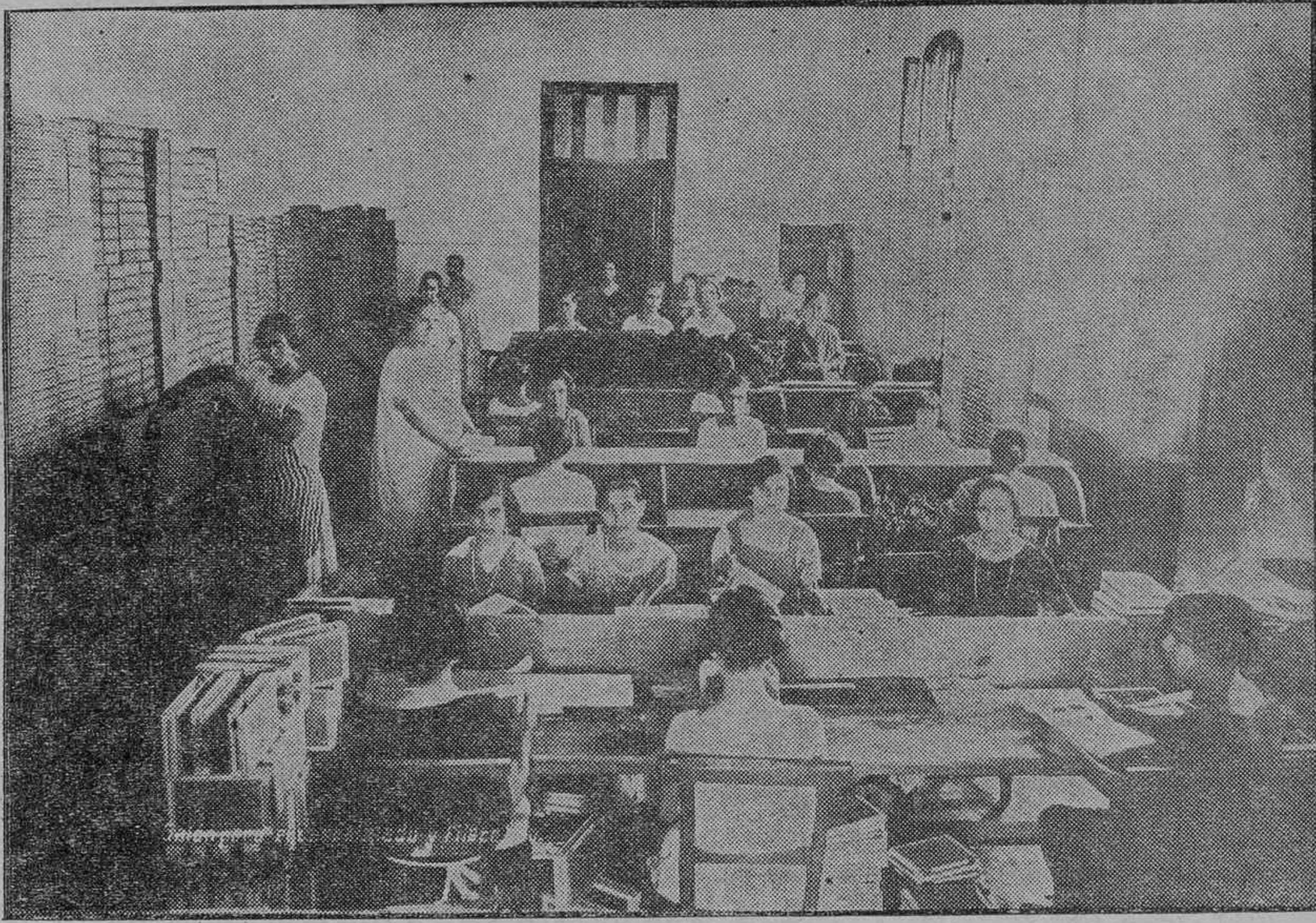
El Valle de la Orotava, con sus huertas de ubérrima e inagotable fecundidad; las de «Las Montañas», en la jurisdicción de La Laguna; Granddilla y otros pueblos—casi todos—que disponen de adecuados terrenos en las zonas medias y altas, están pregonando nuestra proverbial y lamentable incuria; pidiendo a voz en cuello que la mano pródiga del labrador abra el surco de la madre tierra y deposite en ella la codiciada planta, que tanta riqueza ha llevado a determinadas regiones que tienen la suerte de poseer terrenos y climas propios para su cultivo.

¿No es doloroso, o por lo menos lamentable, que poseyéndolos nosotros tan selectos, de tan extraordinarias condiciones productoras, tengamos abandonado y olvidado ese cultivo que, hoy más que nunca, ofrece tan sólido porvenir?

Los industriales, los dueños de las fábricas, que reconocen que con el tabaco insular consolidarían su negocio, así lo desean vivamente; nuestros agricultores, a quienes tanto debe interesarle, ¿será posible que no se decidieran de una vez, dando comienzo a la nueva era de prosperidad que se les ofrece para sus fincas? Sabemos de muchos que reconociendo el beneficio que pueden obtener, están decididos a poner manos a la obra. Hágase, pues, si tan buenos deseos tienen, que aún estamos a tiempo de aprovechar el año que tenemos por delante, e imiten a los que ya lo cultivan.

El cultivo intensivo del tabaco en Canarias, no admite demora. Es, como dejamos dicho, una realidad de éxito seguro, que no da lugar a dudas de ningún género. Lo que exige es unión de los agricultores y convencimiento firme de que debemos llevarlo a cabo. Los ensayos que ya se han hecho, aislados y por hombres de buena voluntad, no resuelven el problema; hay que acometerlo de frente, con seguridad plena, absoluta, de que ofrece un brillante porvenir a nuestras islas.

Antonio Lugo y Massieu Orotava.



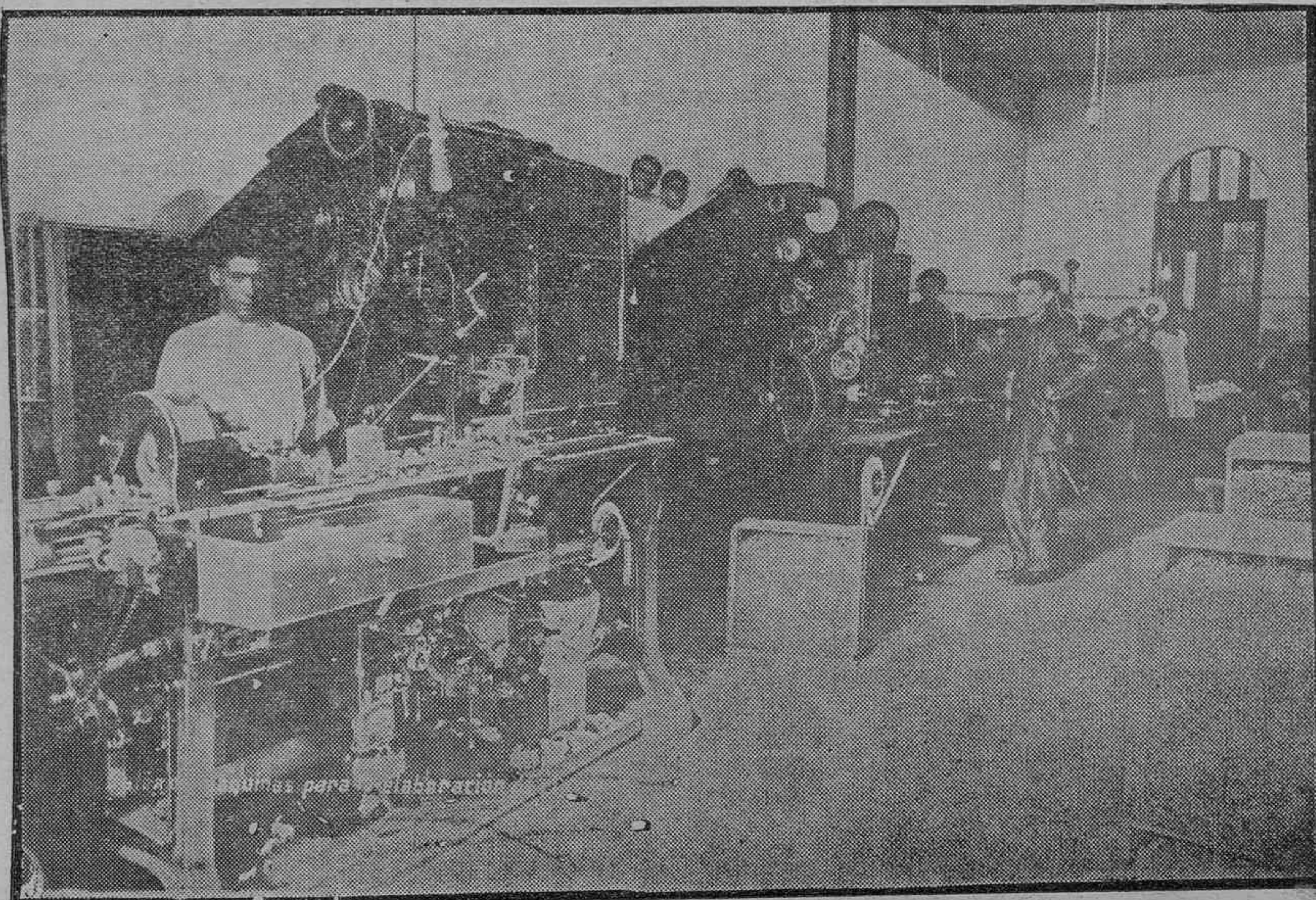
Sala de elaboración de cigarrillos puros, en la fábrica del señor Herrera.

### Las fábricas de tabacos establecidas en Tenerife

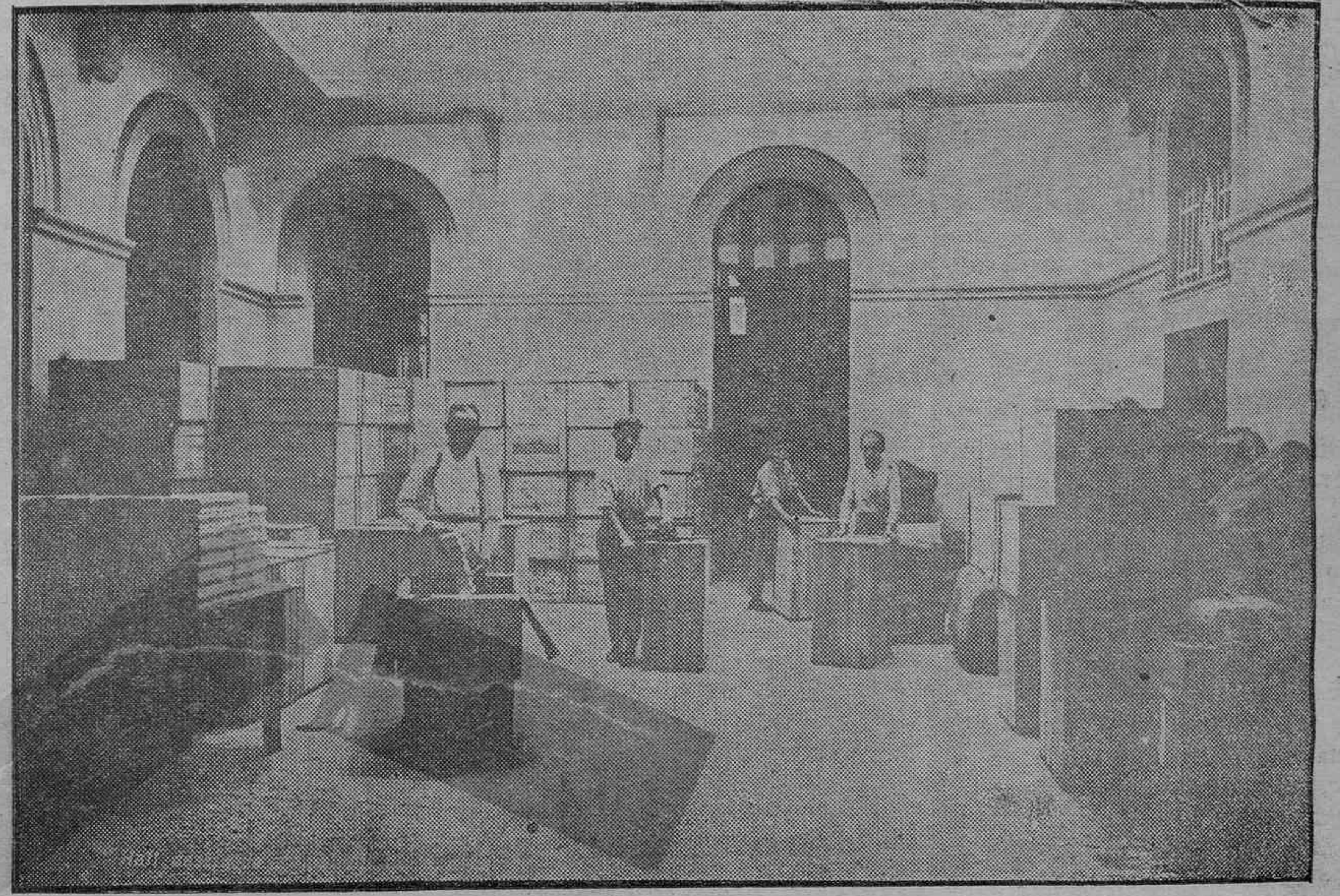
He aquí la relación de fábricas de tabacos que actualmente existen en Tenerife, y nombres de los respectivos fabricantes:

- «La Belleza».—Don Angel Carrillo Fragoso.
- «La Distinguida».—Don Roberto Carrillo Fragoso.
- «El Guanche».—Don Alfredo Domínguez Domínguez.
- «La Suprema».—Señora Viuda de Agustín Espinosa.
- «La Británica».—Doña Amparo Hernández García.
- «La Tinereña».—Don Manuel Herrera Hernández.
- «La Lucha».—Herederos de don Manuel López Luis.
- «La Mascota».—Don Diego Moreno Miranda.
- «El Águila Tinereña».—Don Manuel Morales Clavijo.
- «Gloria de Tenerife».—Doña Josefa Oliva Martín.
- «El Centén Cubano».—Don Francisco Padrón Elizmendi.
- «La Antillanas».—Don Alfonso Pérez Delgado.
- «Colón».—Don Isidro Rojas Ramos.
- «La Europea».—Herederos de don Antonio Vilar Rizo.
- «Flor de Tenerife».—Don Luis Zamorano Benítez.
- «Victoria».—Don Luis Zamorano González.
- «La Nivaria».—Señora Viuda de R. Acuña (La Laguna).
- «La Sinceridad».—Herederos de don Cipriano Arnay.
- «La Protectora».—Don Eugenio Boeta Hernández.
- «La Unión».—Señora Viuda de Cristóbal Catalina.
- «La Bola».—Don Eustaquio Cruz Brito (La Laguna).
- «La Arautápala».—Don Prudencio Eugui Barriola (La Laguna).
- «El Aroma».—Don Fernando Franquet y Solé.
- «León de Oro».—Don José García Hernández.
- «Aurelio».—Don Laureano Hernández Curbelo.
- «La Paz».—Don Juan Jerez Pérez.
- «Aroma Tinereño».—Don Diego de León Felipe.
- «Tres Estrellas».—Don Manuel Reyes Expósito.
- «La Nacional».—Don Bernabé Riberol Calero.
- «La Luz de Tenerife».—Doña María Ruiz Rodríguez.
- «La Flor de Cuba».—Don Santiago Sabina Pérez.
- «La Obrera».—Don Juan Santos Martín.
- «La Flor».—Don Mario Tudela Fumero.
- «La Esmeralda».—Don Blas Viñas Viñas.
- «La Matildita».—Señora Viuda de M. Zamorano.
- «La Nobleza».—Don Julio Zamorano González.

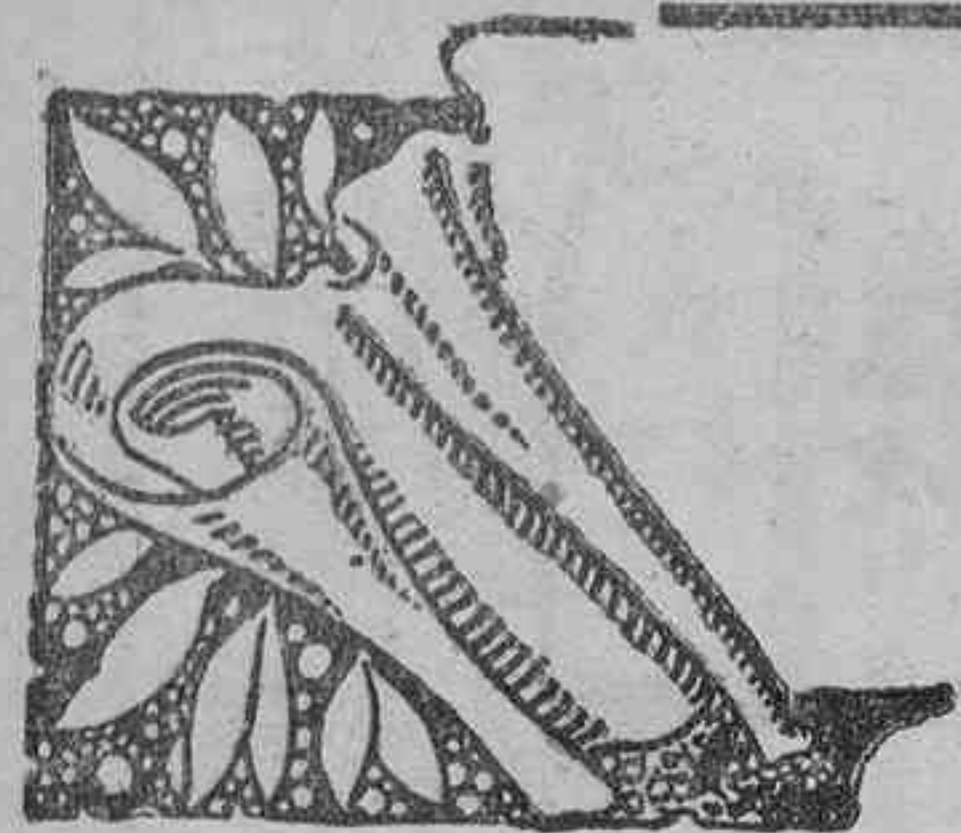
Además de las comprendidas en esta relación existen algunas otras más, que no figuran en el Sindicato.



Departamento de máquinas para la elaboración de cigarrillos.



Preparando un envío de labores en una fábrica.



# La Previsión Social en Canarias



## Iniciación y organización de la Caja

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, en 22 de febrero de 1922, elevó instancia al Excmo. señor ministro del Trabajo, solicitando constituirse como Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con carácter regional y provincial, en atención a las circunstancias especiales de su naturaleza y constitución.

Se encomendó la gestión del asunto a la representación parlamentaria, y especialmente al activo diputado don Félix Benítez de Lugo, quien, de acuerdo con el consejero Delegado del Instituto Nacional de Previsión, e ilustre propagandista de los Seguros Sociales en España, don José Maluquer y Salvador, facilitó los trámites previos.

La Comisión delegada del Consejo del Patronato acordó proponer que se expresase la satisfacción del Instituto Nacional de Previsión a la Caja de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, y a cuantos elementos habían contribuido a esta obra con el amplio espíritu de conciliación de aspiraciones regionales.

No obstante la activa labor realizada por los representantes de la Caja Colaboradora cerca de los organismos oficiales de Madrid, así como los competentes del Patronato de Previsión Social, para obtener una rápida tramitación de la documentación enviada, no fué posible la promulgación del decreto de creación hasta el 31 de marzo de 1923.

Tan pronto fueron aprobados los Estatutos de la Caja por la Superioridad, se ocuparon sus organizadores en los trabajos necesarios para su rápido funcionamiento.

Antes de iniciarse la fundación de la Caja Colaboradora de Canarias, el estado de la Previsión Social en nuestra región era casi desconocido, pues sólo existía alguna sociedad de Socorros Mútuos, para fines benéficos y asistencia en caso de enfermedad y Montepío de Dependientes de Comercio, de reducida esfera de acción.

Veamos ahora la extensa labor encomendada a este organismo, y a la que ha procurado, desde su fundación, dar el mayor impulso.

## El Retiro Obrero Obligatorio

El Régimen de Retiro Obrero Obligatorio es el aspecto de la Previsión que tiene más trascendencia social. Fué implantado el 24 de julio de 1921, y tienen derecho a ser afiliados al mismo todos los empleados y obreros que no ganen al año más de 4.000 pesetas y estén comprendidos entre los 16 y los 65 años.

La Ley dividió en dos períodos la aplicación del sistema. En el primero no hay más aportaciones forzosas que la del patrono y la del Estado, y es en este período donde la pensión mínima es inicial y de una peseta diaria. En el segundo período, que comenzará cuando los obreros quieran, se exigirá la cooperación de estos y entonces será mayor la pensión o se anticipará la edad de retiro.

Los datos estadísticos, hechas las rectificaciones reglamentarias, arrojan el siguiente resultado, referido hasta febrero:

- Número de entidades patronales inscritas, 3.526.
- Afiliados del primer grupo (16-45 años), 71.379.
- Cotización para constituir pensiones a los obreros afiliados, 4.552.665'75 pesetas.
- Afiliados del segundo grupo (45-65 años), 5.555.
- Cotización del segundo grupo, pesetas 322.405'14.

## Régimen de mejoras

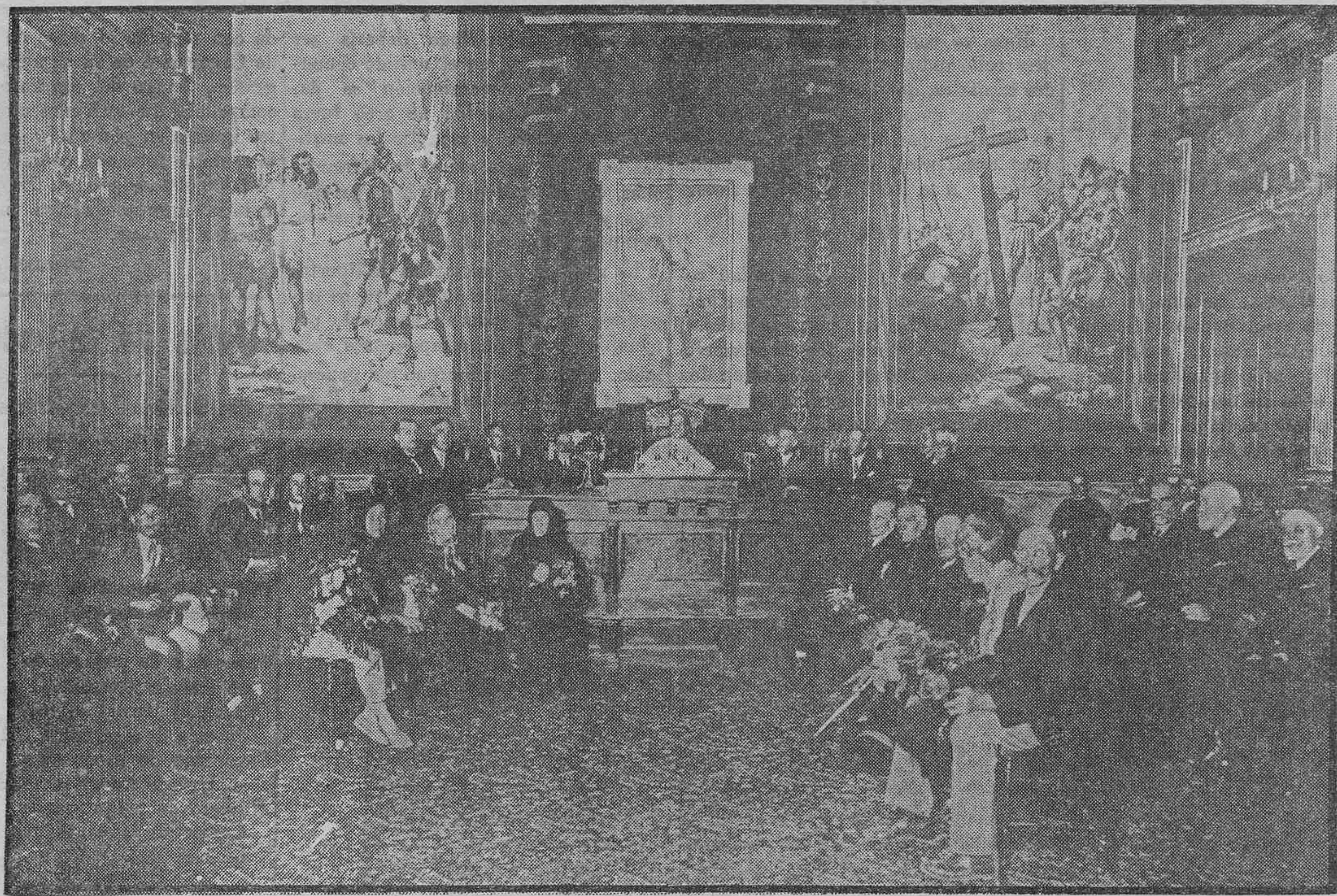
Hay dentro del Retiro Obrero un régimen de mejoras que recoge las imprecisiones voluntarias de los asegurados y que permite:

- Aumentar la pensión.
- Anticipar su cobro antes de los 65 años.
- Formar un capital para los herederos.

El Estado bonifica las imposiciones. Al inscrito en el Régimen de Mejoras que quede inválido, se le anticipa la pensión inicial de 365 pesetas en el momento de producirse la invalidez.

## Recargo sobre herencias

El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el régimen de Retiro Obrero Obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de 45 años, a los cuales sólo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la misma iniciación del Régimen—en la Semana de Previsión, celebrada en Bilbao, en septiembre de 1921—se dió forma a la aspiración de robustecer esta parte del Régimen, pidiendo un recargo sobre las Herencias lejanas para nutrir el fondo de bonificación extraordinaria para las libretas de ca-



Homenaje a la Vejez celebrado por la Caja de Previsión en el palacio de la Mancomunidad Provincial

pitalización, conforme al artículo 36 del Reglamento del Retiro Obrero Obligatorio.

Esa aspiración fué atendida por la Ley de reforma tributaria, de 26 de julio de 1922, y regulada por el Real Decreto de 21 de septiembre de 1922 y por el artículo 24 del Decreto Ley de Presupuestos del Estado de 30 de junio de 1924.

proporcione los medios necesarios para defenderse contra las adversidades y riesgos que de continuo acechan al hombre.

La Previsión no produce sólo ventajas materiales de facilitar medios con que atender apremiantes necesidades. El que ahora, educa su voluntad, adquiriendo costumbres que le apartan del vicio y del desorden, iniciándole

94 Mutualidades, teniendo inscritos 5.172 niños mutualistas.

La recaudación obtenida, hasta fines de febrero, es de 68.785'26 pesetas.

Esta institución concede premios a los maestros que se distinguen en el fomento de las Mutualidades, y a los niños que con más asiduidad practican el Seguro Infantil.

el servicio gratuito a la Obra social del Subsidio a las familias numerosas, se procedió, por las oficinas de la Caja y Alcaldías respectivas, a hacer efectivo dicho auxilio.

El Subsidio se concede a toda persona que trabaja habitualmente por cuenta ajena, y vive exclusivamente de la retribución que el trabajo le reporta, aunque habite en casa propia,



Anianos pensionados por la Obra del Homenaje a la Vejez.—Hucha Instituida por la Caja para premio a las Mutualidades escolares



Desde mayo de 1923 el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas Colaboradoras.

Procedentes de dicho recargo se han tramitado hasta la fecha, por la Caja de Canarias, 266 expedientes de ancianos afiliados, habiendo abonado 227, que hacen un total de 83.300 pesetas.

## Seguro infantil.—Mutualidades escolares

Las Mutualidades Escolares responden al principio de que la Previsión ha de enseñarse a los niños de las Escuelas en forma práctica, que les pro-

en el mismo camino de su perfección moral, que a su vez le capacita para mejorar su situación, por medio de la confianza y consideración que inspira la formalidad de carácter y la moralidad de costumbres. Es, pues, obra de educación y de utilidad, el ahorrar lo que no es indispensable para atender a las verdaderas necesidades.

El Régimen de la Mutualidad Escolar fué establecido en España, con carácter oficial, por Real Decreto de 7 de julio de 1911, habiendo sido adoptado con carácter obligatorio por las Escuelas nacionales en virtud del Real Decreto de 20 de septiembre de 1919.

La Caja de Previsión social ha organizado desde el año 1923 más de

## Subsidio de Maternidad

Por Real Decreto de 21 de agosto de 1923 se estableció el Subsidio de Maternidad, subvención que concede el Estado a cada mujer asalariada que dé a luz y esté afiliada al Régimen legal del Retiro Obrero. La cuantía del Subsidio es de 50 pesetas.

Hasta la fecha se han tramitado 760 expedientes, habiéndose abonado 705, con un importe de 35.250 pesetas.

## Protección social a la familia

En cumplimiento del acuerdo del Ministerio de Trabajo y Previsión, encomendando a las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión,

siendo cabeza de familia con ocho o más hijos y siempre que no disfrute un ingreso anual superior de 6.000 pesetas.

La solicitud y documentos complementarios deberán ser presentados al alcalde del territorio en que habitualmente reside el interesado y una vez informada la solicitud por dicha autoridad, se enviará al Ministerio del Trabajo y Previsión para la resolución que proceda.

Todos los documentos se expedirán gratuitamente y en papel común.

Beneficiarios que hasta la fecha han obtenido el Subsidio de familias numerosas:

De 8 hijos (caso 1.º), 197, a pesetas 98'55 cada uno, pesetas 19.414'35.

De 9 hijos (caso 2.º), 160, a pesetas 147'90 cada uno, pesetas 23.664'00.

De 10 hijos (caso 3.º), 81, a pesetas 197'25 cada uno, pesetas 15.977'25.

De 11 hijos (caso 4.º), 35, a pesetas 246'60 cada uno, pesetas 8.731'00.

De 12 hijos (caso 5.º), 16, a pesetas 295'95 cada uno, pesetas 4.735'20.

De 13 hijos (caso 6.º), 8, a pesetas 369'95 cada uno, pesetas 2.959'60.

Han obtenido el beneficio 497 padres de familias numerosas con un importe de pesetas 75.481'40.

## Hucha de Previsión

La Hucha de Previsión es un premio honorífico para la Mutualidad que sea clasificada la primera en nuestra región, por sus méritos y actuación social de Previsión.

Se ha concedido a las siguientes Asociaciones infantiles:

En el ejercicio 1927, a la Mutualidad «Primero el Mañana», de la Orotava.

En el ejercicio 1928, a la Mutualidad «Virgen de los Dolores», de Gáldar.

En el ejercicio 1929, a la Mutualidad «Viera y Clavijo», de esta capital.

## Homenaje a la Vejez

La obra de los Homenajes a la Vejez fué iniciada por la Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, en el mes de diciembre de 1925, en que tuvo lugar la primera fiesta el día 23, celebrándose con comidas extraordinarias y reparto de prendas de vestir a los ancianos del Asilo de esta capital, y se aprovechó tal ocasión para hacer una plantación de árboles en las inmediaciones del edificio, lo cual se llevó a cabo por los niños de la Beneficencia de esta capital.

En 1925 se hizo público un concurso para conceder diez pensiones a ancianos mayores de 75 años, habiéndose presentado 42 instancias procedentes de las islas de Tenerife, Gran Canaria y Gomera.

En años sucesivos se han seguido convocando los concursos, existiendo hoy día constituidas 114 pensiones, de las cuales se abonan mensualmente 78, con un importe de 2.417'61 pesetas.

El Consejo directivo de la Caja y Patronato Regional de Previsión, han sido las entidades que han iniciado y propulsado la obra en esta región.

Se han constituido los Patronatos Insulares y locales para cooperar a su humanitaria finalidad con las denominaciones que siguen: Patronato Provincial de Tenerife; Patronato Insular de Homenaje a la Vejez del Marino de Gran Canaria; Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino de Tenerife, y los Patronatos locales de La Laguna, Puerto de la Cruz, Icod, Güímar, Granadilla, Santa Cruz de la Palma, Los Llanos (La Palma), Telde, San Sebastián de la Gomera y Orotava (Tenerife).

## Inversiones sociales

En el Régimen legal de Previsión es problema fundamental la custodia segura y fructuosa de las reservas técnicas. Para resolverlo, ante todo, se ha buscado la firmeza de las garantías, y supuesta ésta se ha procurado que parte de las inversiones sean sociales; es decir, que produzcan inmediatos beneficios al pueblo. Siguiendo la orientación preconizada por el Instituto Nacional de Previsión, la Caja Colaboradora de Canarias ha atendido con la inversión de sus fondos el problema de la Escuela, casas baratas, saneamiento de poblaciones y otras obras de utilidad pública.

Se han concedido préstamos para la construcción de sus viviendas a 195 afiliados, con un crédito de pesetas 1.221.080; lo que supone 195 casas construidas con el auxilio de los fondos de Previsión.

A la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas, para desarrollar su programa constructivo, en la barriada de Salamanca, 250.000 pesetas.

Para fines culturales se han concedido 105.000 pesetas al Museo Canario de Las Palmas.

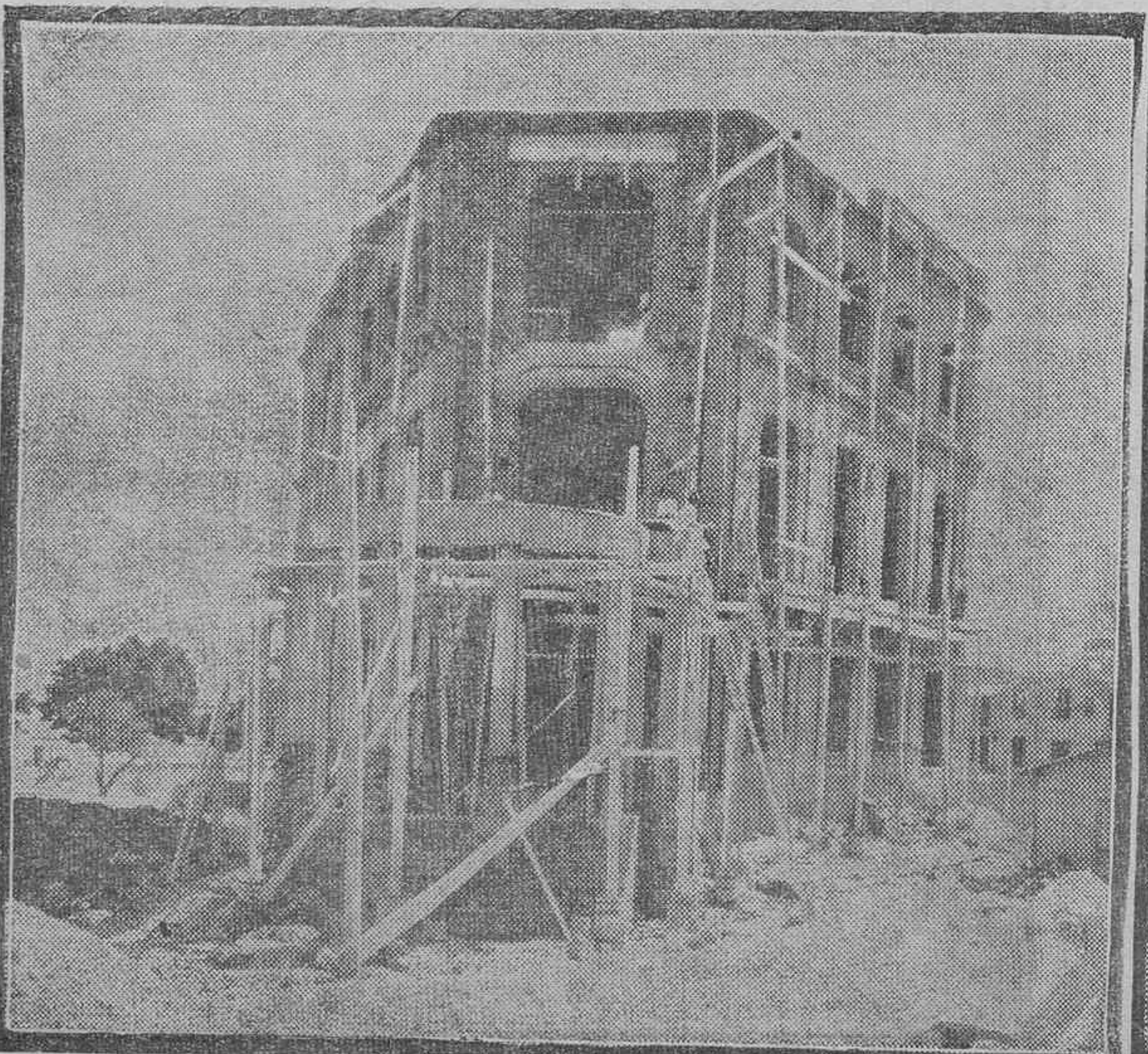
Al Centro y Montepío de Dependientes, 150.000 pesetas.

Para la construcción de Escuelas, 220.000 pesetas.

Y para fines sanitarios, a varios ayuntamientos de la isla.

Todo ello responde a una aspiración que tiene su raíz en la vocación social de nuestra obra y su base en nuestra legislación, y que se halla sistematizada en nuestro plan de inversiones sociales.

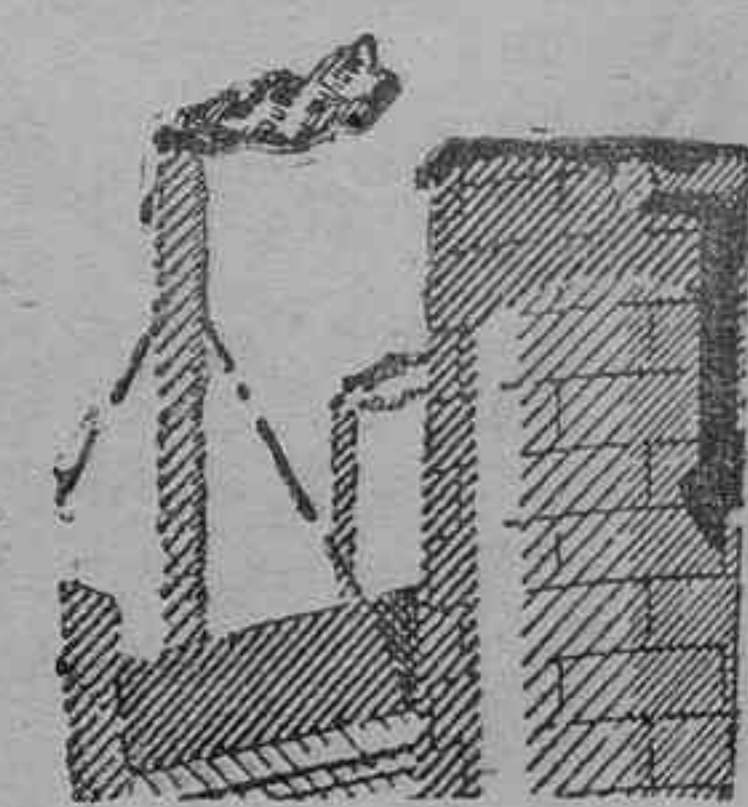
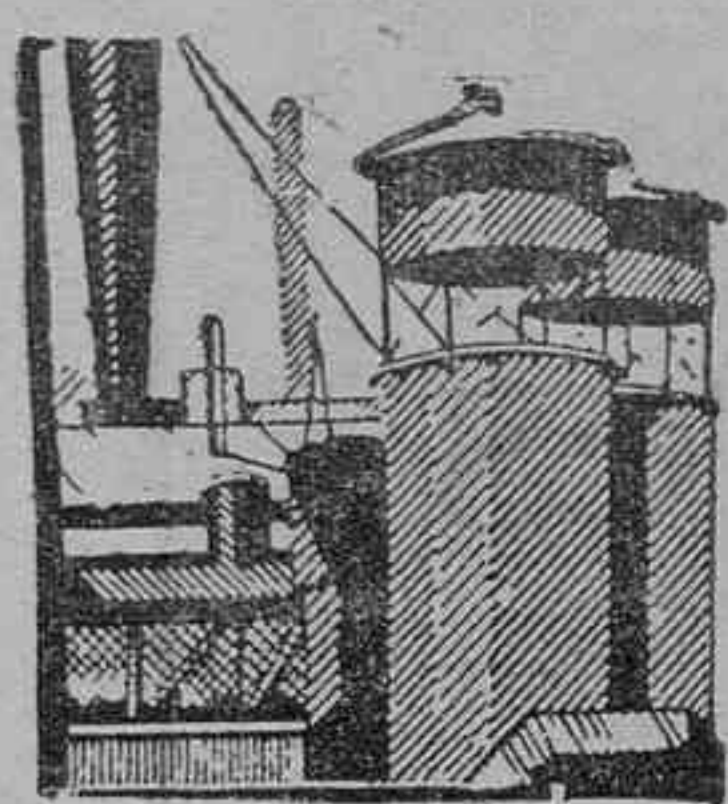
J. A. Rumeu Hardisson,  
Consejero-Delegado



Edificio del Centro de Dependientes, al que ha hecho un préstamo la Caja



Una de las casas para afiliados de la Caja de Previsión Social



# LA REFINERIA DE PETROLEOS

## Detalles de la industria

En otras ocasiones hemos hecho resaltar la importancia de la Refinería establecida en esta capital por la Compañía Española de Petróleos; lo que su instalación representa para Tenerife y lo que todavía puede esperarse del desarrollo de las actividades acumuladas en torno a tan importante industria. En el aspecto gráfico, nos son familiares ya sus panzudos depósitos, sus grande instalaciones metálicas, la red subterránea—alguna vez entrevistada, en el momento del montaje—, de sus enormes tuberías de conducción de materias primas y suministro de productos elaborados.

Todos sabemos, poco más o menos, en fin, lo que la Refinería es y representa. Lo que ignoramos es cómo se mueve, cómo funciona toda esa complicada y poderosa maquinaria, y eso es lo que quisiéramos poder revelar en el curso de esta información.

### La procedencia del petróleo crudo

El petróleo crudo que se elabora y manipula en la Refinería y que ésta recibe aquí en barcos-tanques, en partidas de ocho a diez mil toneladas, es propiedad de la Compañía Española de Petróleos y proviene de un «censo» que esta tiene sobre la Falcon Oil Co., de sus producciones en el lago de Maracaibo, en Venezuela, en donde posee la Compañía además, 156.000 hectáreas de concesión, gran parte de ellas en la región de Monagas, muy rica en petróleo.

La explotación de esta zona petrolífera comenzará inmediatamente, teniendo establecidos ya para ello, algunos contratos con importantes Compañías.

### Descarga y conducción a la Refinería

Ya en el muelle de esta capital, y por medio de las bombas del barco, es transportado el petróleo crudo por unos tubos de diez pulgadas a una estación intermedia situada a unos tres kilómetros del muelle, en las proximidades del Lazareto, recibiendo el crudo en un tanque.

De este tanque lo recogen las bombas de la estación y lo elevan a la Refinería, situada a una cota de 70 metros sobre el nivel del mar y que dista del muelle unos 3.800 metros, almacenándose en tres grandes tanques de nueve mil metros cúbicos de capacidad.

La velocidad de descarga es de unas doscientas toneladas por hora, invirtiéndose en esta operación, de cada barco, dos días aproximadamente, por tener que descargar a determinada temperatura para no perder esencias ligeras.

### Las primeras manipulaciones

El petróleo crudo es destilado primeramente en una gran unidad del tipo más moderno de destilación, llamada Vis-breaker, que tiene la capacidad de destilación diaria de ochocientos cincuenta metros cúbicos de petróleo bruto.

De esta sección se recoge el aceite, mediante unas bombas que lo impelen a través de unos haces tubulares situados en un horno, donde se calienta hasta la temperatura de destilación de los productos que se han de obtener. Del horno pasa a las torres de fraccionamiento en donde se obtienen la Gasolina, el Keroseno, el Gas-oil y el Fuel-oil. Pasan luego estos productos a una batería de quince tanques de cien y ciento cincuenta metros cúbicos de capacidad, llamados depósitos de clasificación.

Todo el funcionamiento de esta sección, es completamente automático, bastando mover un sólo regulador, pa-

ra que toda la instalación marche con la precisión debida.

### Los diferentes productos

El Gas-oil y Fuel-oil son productos terminados y pasan directamente a los tanques-almacenes, dos de nueve mil metros cúbicos de Fuel-oil y uno de seis mil para el Gas-oil. En cambio, la gasolina y el keroseno, son productos que deben tener un gran grado de pureza, por lo cual es necesario tratarlos químicamente y reestilarlos antes de darlos como productos acabados.

Una vez almacenados la gasolina y el keroseno pasan para ser purificados a la sección llamada de tratamientos químicos.

El keroseno es tratado en un gran agitador de 150 metros cuadrados de capacidad, y después de filtrado pasa al tanque-almacén de tres mil metros cúbicos. La gasolina es tratada, a través de seis pequeños tanques en cada uno de los cuales sufre diferentes manipulaciones.

Después de tratada químicamente la gasolina pasa al aparato de reestilación de donde sigue a una torre de fraccionamiento, obteniéndose en la parte superior de esa torre la gasolina ligera y en la parte media la gasolina pesada. Luego de reestilada es de nuevo tratada químicamente, pasando entonces a los tanques de almacenaje.

### Embarque de los productos elaborados

Los productos acabados o bien se cargan directamente en barcos-tanques o pasan a la sección de expediciones donde son envasados. Para la operación de carga en los barcos, tiene la Refinería instaladas cuatro tuberías que la unen con el muelle: una de diez pulgadas para Fuel-oil y tres de ocho para cada uno de los productos restantes, con sus correspondientes bombas. El tiempo empleado para la capacidad de carga de buques es de 200 toneladas horarias por bomba.

Actualmente está montándose la sección de expediciones para llenado de envases, cuyo procedimiento de llenado será completamente moderno: con llenadores automáticos y básculas también automáticas.

### El agua

La cantidad de agua que actualmente se consume en la Refinería, es de 600 metros cúbicos diarios tomados de la galería de «Los Huecos».

Para almacenar esa cantidad de agua, se cuenta con un tanque de 400 metros cúbicos, situado sobre una torre cuya altura es de 30 metros sobre el nivel del suelo.

Gracias al tanque en esta altura se puede disponer de agua a presión en todos los departamentos y secciones establecidos. En ciertos momentos, sobre todo en los de incendio, se necesita disponer de mayor caudal de agua, porque el consumo en este caso es muy grande.

A fin de aprovechar el agua en todo lo posible, ha sido necesario instalar una sección para el enfriamiento de la misma.

Una vez fría el agua, y mediante otra batería de bombas, es impulsada nuevamente a los aparatos de destilación. De manera que el consumo de agua es sólo lo que representan las pérdidas de evaporación y lo consumido en las calderas de vapor.

### La planta eléctrica

Para la producción del vapor necesario y alumbrado de la Refinería, se ha instalado una verdadera Central

El en él se encuentra una sección de investigaciones para seguir de cerca el desarrollo de la industria petrolífera.

### Garantías de seguridad

Dado el peligro que representa la materia inflamable, que se elabora y almacena en grandes cantidades, en la Refinería, se cuenta con una gran cantidad de elementos extintores.

El tipo adoptado es el de espuma, reconocido mundialmente como el más

norteamericana, especializada en industrias de esta índole, The Bethlehem, Stel Co., dirigiendo los trabajos el ingeniero jefe Alfredo H. Saner-bun, y los ayudantes Mr. Huelsbeck, Mr. Thomas, ingenieros, Bogges, Williams, Lamynher y Frostes, especialistas.

La fábrica fué puesta en marcha por los especialistas de elaboración a cuyo frente se halla Mr. Wyan, competente ingeniero procedente del Bureau Of Mures de Estados Unidos.

## Lo que dice el ingeniero señor Liiso

Desde que llegué a Tenerife hallé las máximas facilidades para el establecimiento de la Refinería. Agua en abundancia, terrenos a un precio bastante aceptable y otras cooperaciones por parte del pueblo y autoridades, imprescindibles siempre. Estas facilidades, inmediatas todas, me decidieron. Pues traía, como máximo, ocho meses para la solución del asunto. Y era tan urgente, que hasta acordé con la Compañía tenía el compromiso de suministrar en julio al Monopolio.

—La conveniencia es general. En Tenerife, sobre todo, por supuesto. Pero económicamente visto, se ha palpado el beneficio. La gasolina ha bajado a raíz de la apertura de la Refinería y sólo en esa baja, dado el consumo anual, se han economizado cerca de dos millones de pesetas. Y en el petróleo, unas 500 mil. Por derechos de entrada para el puerto unas 375 mil, cobrando también la Aduana unas 300 mil. Esto, sin contar el beneficio obtenido por el Cabildo en la exportación, etc.

—Ese es otro beneficio importante. En la Refinería trabajan actualmente cerca de doscientos hombres.

—Recibimos tres buques al mes. Y como hacen rutas de altura, los gastos que hace cada barco en el puerto ascienden aproximadamente a treinta mil pesetas, que también quedan aquí. Pero, ya le digo, el beneficio es general, por cuanto el precio es uniforme para todas las islas.

—La industrialización en Canarias se impondrá. La posición geográfica es inmejorable y envidiable por todos conceptos. Los canarios deben tenerlo muy en cuenta. Sobre todo, si se observa y estudia detenidamente la próxima decadencia del plátano. América, particularmente Brasil, y Fernando Póo, son una amenaza constante para esta agricultura.

—Indiscutiblemente. En los propósitos de nuestra Empresa, entra el de una ampliación al doble de esta Refinería, en un período no mayor de dos años, si continúan dando, como hasta

ahora, todas las facilidades que necesitamos. En este caso, la ampliación derivaría para aceites lubricantes y asfaltos.

—¿...?

—Su porvenir es ilimitado, procurando independizar a España del Extranjero; pues el Monopolio en este sentido sólo lo ha iniciado.

### Unas cifras interesantes

Como prueba de la importancia de la industria a que venimos refiriéndonos, véase lo que dice el diario «La Libertad» de Madrid:

Es muy interesante reducir a cifras los beneficios que se estiman prudentes a base de un refino de 250.000 toneladas anuales, y calculando sólo un rendimiento de gasolina del 25 por 100, aproximadamente, de los crudos tratados, se obtendrán 60.000 toneladas de gasolina, cuyo precio actual puede estimarse en 32 dólares por tonelada, lo que supone 1.920.000 dólares.

Las 16.000 toneladas de petróleo que se obtendrán a los precios corrientes actualmente, que se estiman bajos, dada la crisis por que se atraviesa, valen 320.000 dólares.

Las 35.000 toneladas de gas-oil obtenidas están valoradas, también a los precios reducidos de estos momentos, en 455.000 dólares. Por consiguiente, el valor intrínseco, calculado acamuy por debajo del valor real de dichos productos, es de 3.690.000 dólares anuales.

De ello tenemos que deducir el valor de los crudos refinados, el de los transportes, los gastos de explotación de la refinería, etc., etc., y este conjunto de deducciones hechas, desde el momento en que sale el petróleo crudo de los pozos hasta que se venden los productos refinados, se eleva a la suma de 1.668.000 dólares.

Por consiguiente, el beneficio industrial neto de la refinería es de 1.917.000 dólares, aproximadamente, lo que representa, a los cambios actuales, alrededor de 17 millones de pesetas.

Si se considera que la refinería ha costado unos 15 millones, se podrá calcular con toda exactitud y firmeza la bondad del negocio que representa.

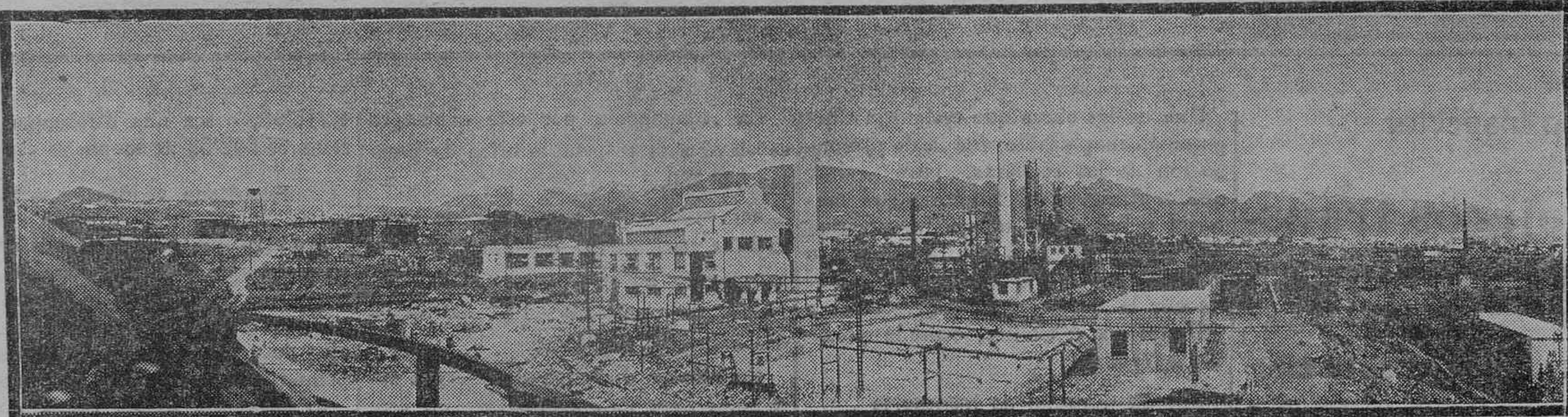
Pero si el éxito industrial de la refinería de Canarias ha sido grande, lo ha superado el éxito comercial.

Desde el primer momento se ha visto solicitada su producción, siendo ya innumerables los contratos realizados con Compañías de navegación—la Transmediterránea ha hecho uno por 40.000 toneladas—, extendiéndose a África española y francesa y a Portugal.

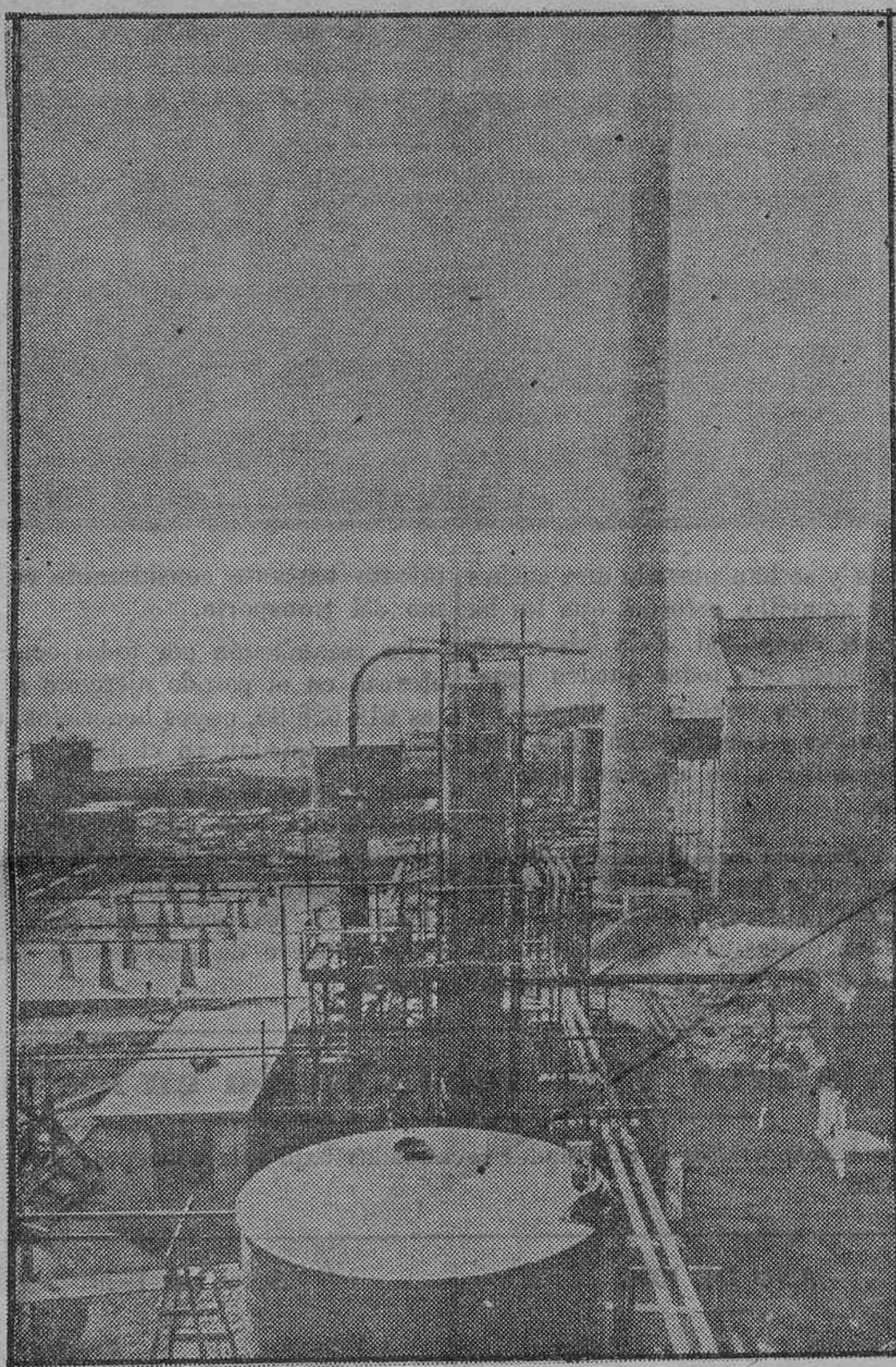
También vende importantísimas cantidades de gasolina en el archipiélago canario, cuyo consumo es de 12 a 16.000 toneladas anuales.

Los precios de venta son mucho mejores de lo que se calculó en principio.

Tal es, en resumen, el programa del trabajo desarrollado en poco más de un año con una actividad realmente asombrosa y las perspectivas verdaderamente espléndidas que se ofrecen a esta industria que, a semejanza de lo hecho por Inglaterra, ha logrado nacionalizar un producto tan necesario como el petróleo, yendo a buscarlo donde se encuentra más fácilmente—no debe olvidarse que Venezuela se ha colocado en pocos años en el segundo lugar de los países productores—, y refinándolo dentro del territorio nacional y en sitio tan estratégico para la distribución de los productos, como Canarias.



Una vista general de la Refinería de Petróleos de Santa Cruz de Tenerife.—(Foto Benítez).



Un detalle de la Refinería.—(Foto Benítez).

eléctrica compuesta de dos calderas tubulares de 500 caballos cada una que producen el vapor a 10 atmósferas de presión.

La instalación para la producción eléctrica está constituida por dos grupos turbo-alternadores de 150 kilovatios cada uno. A este voltaje se utiliza en los motores eléctricos, y para la iluminación es transformado el voltaje mediante los transformadores correspondientes.

El alumbrado de la Refinería está hecho mediante 18 potentes reflectores de mil vatios cada uno.

### El laboratorio

Para poder seguir la marcha de la fábrica se ha instalado con todos los adelantos modernos, un laboratorio con sus diversas secciones, donde se sigue, hora por hora, el curso de los productos obtenidos.

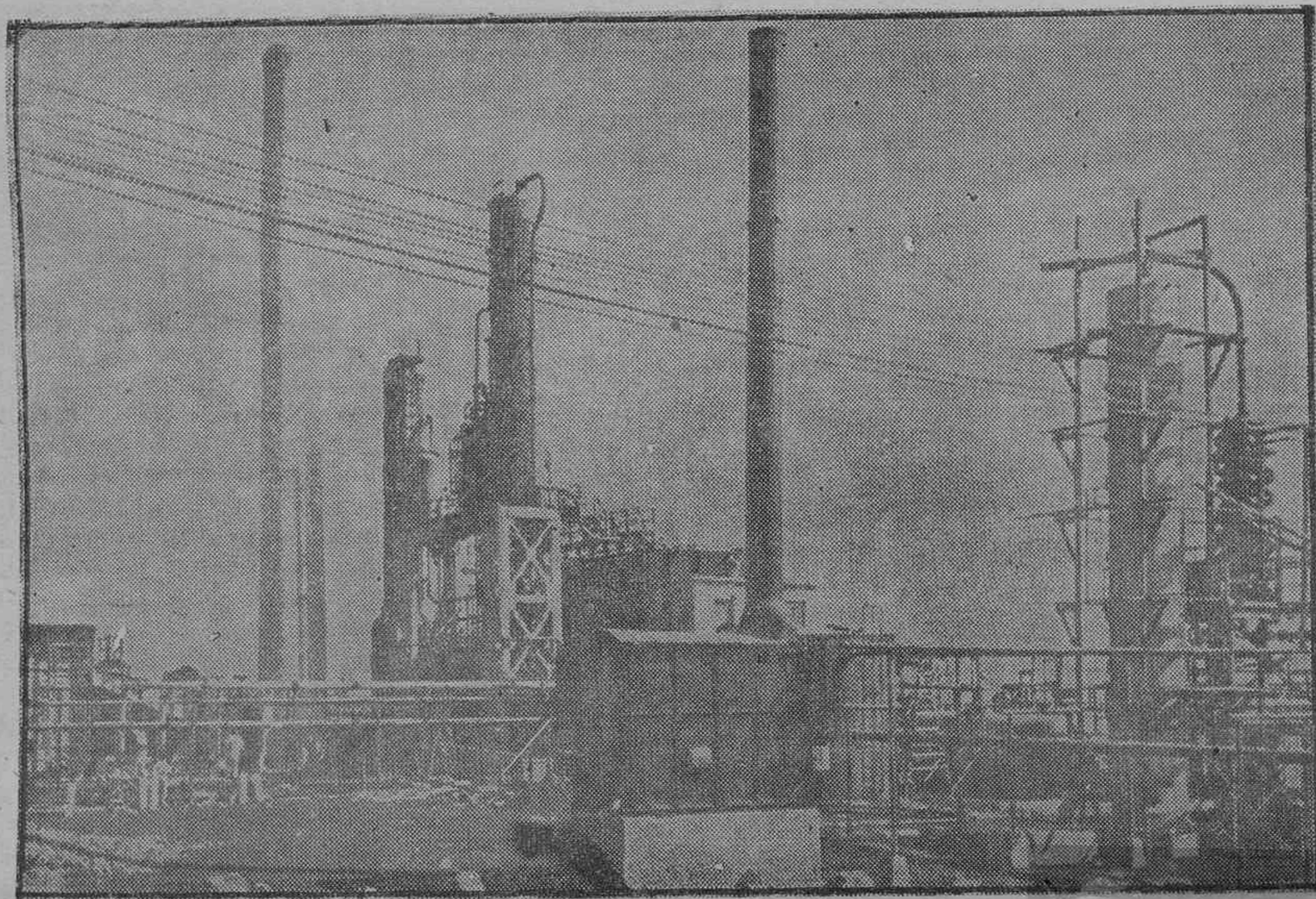
apropiado para esta clase de industrias. Para la mayor seguridad y confianza, se han distribuido estratégicamente por la Refinería un sinnúmero de bocas de agua para en ellas empalmar las mangueras de los aparatos de espuma.

También se han construido en lugares estratégicos las suficientes casetas de planchas de acero guardadoras de todos los elementos preparados en unos carros, dispuestos a ser transportados en cualquier momento al lugar que lo requiera.

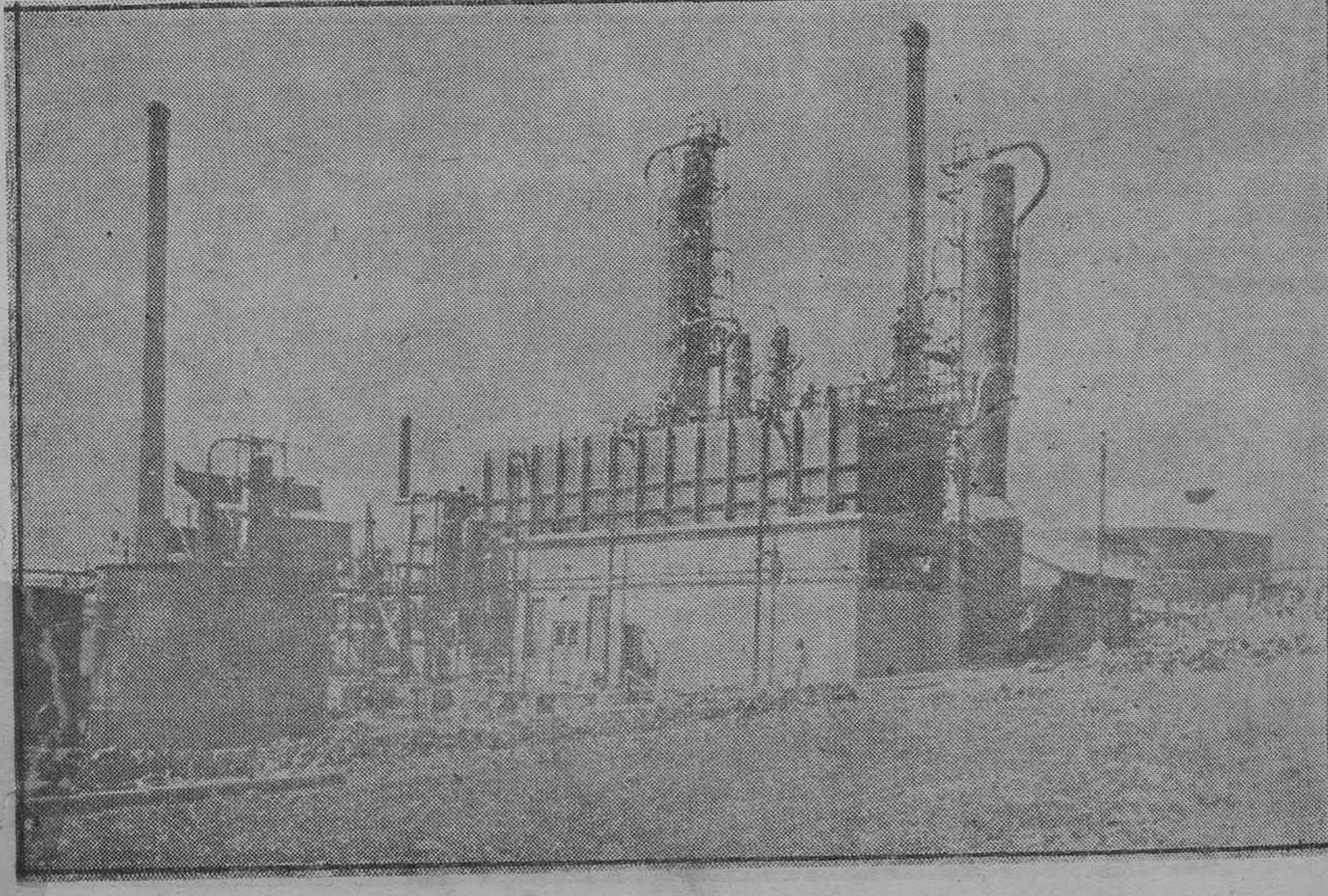
Por último, y a fin de instruir al personal para en caso de incendio, todos los sábados se lleva a cabo un simulacro, cuyo aviso lo marca la sirena por toques ya convenidos.

### Detalles complementarios

La construcción de la Refinería la llevó a cabo la importante entidad



Aparatos de destilación de la Refinería. (Foto Benítez).



Otro detalle de las instalaciones. (Foto Benítez).









# El concurso de bellezas de hoy

## Señoritas que aspiran al título de "Miss Tenerife"



Purita García, por la Orotava



Candelaria Solórzano, por el barrio del Toscal



Isabel Funes, por los repórteres locales



Ana Garrido, por los estudiantes de Comercio

### La Fiesta del Trabajo

### La manifestación obrera de ayer

La Federación Obrera de esta capital solemnizó ayer con toda brillantez la Fiesta del Trabajo.

Por la mañana se celebró un mitin en el local social de la calle de San Francisco, haciendo uso de la palabra varios miembros de la Directiva de la Federación, que pusieron de relieve la trascendencia que para el proletariado significa la Fiesta del Trabajo.

Alentaron a los obreros tinerfeños a seguir con todo entusiasmo la obra emprendida, dentro de la mayor unión de todos los gremios, a fin de lograr las reivindicaciones de la clase trabajadora.

Reinó durante el mitin el mayor entusiasmo, aprobándose las conclusiones que habían de ser entregadas al gobernador civil de la provincia, para que las pusiera en conocimiento del Gobierno.

### La manifestación

Terminado el acto, celebrado en el local social, que se hallaba atestado de público, se organizó la manifestación, al frente de la cual figuraba un cartel con la siguiente inscripción: «Los obreros piden pan, además de libertad. ¡Abajo los Consumos!».

También concurrió una representación de operarias tabaqueras, que portaban una bandera roja.

Los manifestantes llegaron hasta la plaza de la Paz y luego bajaron por la Rambla de Pulido y calle del Castillo, hasta el Gobierno civil, frente a cuyo edificio se había reunido numeroso público.

Una comisión subió al despacho del gobernador para hacer entrega de las conclusiones, que ayer mismo fueron cursadas a Madrid.

La primera autoridad, desde uno de los balcones del Gobierno civil, dirigió la palabra a la multitud, siendo acogida su presencia con calurosos aplausos.

He aquí las palabras de la primera autoridad:

«Trabajadores, ciudadanos de la República, españoles: Acabo de recibir las conclusiones que habéis votado usando de la libertad del pensamiento, y que yo, respetuoso, transmitiré al Gobierno de la República.

Representáis el trabajo, representáis el pueblo; vosotros fuisteis unos de los mejores puntales para el triunfo de la República.

Habéis sido siempre y sois una de las mejores garantías. Libertad y Democracia, no están



Carmen Rumeu, por el Casino



María Fernández Villalta, por el Ayuntamiento



Mercedes Lécuona, por el Círculo Mercantil



Argentina de la Peña, por los Dependientes



Carmen Bauté, por la Agrupación Royarty



Josefina Luque, por el Círculo de Amistad

reñidas con el Progreso ni con el orden.

Vuestro deber en los instantes presentes es esperar de los buenos españoles del Gobierno de la República, y comprender que vosotros habéis de ser, al mismo tiempo, los paladines más esforzados de la Justicia, así como los defensores del orden que nos es ahora más indispensable que nunca.

Pero es preciso también que sintáis el peso de vuestra responsabilidad. La República se ha de consolidar por la eficacia de vuestras fuerzas; trabajadores manuales y trabajadores mecánicos; con el esfuerzo de aquellos otros que, como yo, militamos en las filas de los que trabajan, aunque nuestro esfuerzo sea el del cerebro.

Es preciso que comprendáis que debemos consolidar la República, el primer principio de libertad y justicia que España ha tenido desde hace un siglo.

Tenéis, además, el deber de calmar vuestras impaciencias, que, lejos de acelerar el triunfo de vuestra causa, pueden producir una acción retardatoria que daría franco paso a los enemigos del régimen que defendemos y que aprovecharían los que pensaron que España no era un país digno de la República.

También yo he de acallar en estos instantes los impulsos de mi voluntad y de mi conciencia, porque comprendo que es la hora del sacrificio. La ideología política que cada uno sustente y el perfecto orden no pueden estar reñidos.

Por eso no debéis crear dificultades a esta República que ha sido impuesta por vosotros y para vosotros, concediéndole un margen de confianza, en la seguridad de que vuestras reivindicaciones encontrarán apoyo eficaz y resolución justa en este Gobierno.

Y si creéis que soy merecedor a un poco de cariño y de respeto por parte vuestra, yo solicito de vosotros, después de este magnífico ejemplo de ciudadanía, os disolváis pacíficamente, confiando en la rectitud del Gobierno, garantía firmísima de que serán atendidos los derechos que os corresponde como pueblo.»

### Las conclusiones

He aquí las conclusiones formuladas por la Federación:

Primera.—Solución del problema de la tierra; reparto de ésta a los que la trabajan y desaparición de los latifundios.

Segunda.—Separación de la iglesia y el Estado.

Tercera.—Disolución de la Guardia civil.

Cuarta.—Abolición de la pena de muerte.

Quinta.—Seguro contra el paro forzoso y la vejez.

Sexta.—Política de abastos y habilitación.

Séptima.—Supresión de todos los monopolios creados por la Dictadura y de todos los anteriores a ésta.

Octava.—Supresión del impuesto de Consumos.

Novena.—Separación de responsabilidad por los sucesos del 25 de noviembre de 1930 en esta capital.

### El semanario «En Marcha»

Con motivo de la fiesta del Trabajo el semanario «En Marcha», órgano de la Federación Obrera, publicó ayer un número extraordinario, cuidadosamente editado, y que contiene profusión de artículos sobre interesantes problemas societarios.

Figuran también notables colaboraciones de prestigiosos escritores de la isla y diversas informaciones de actualidad.

Felicitemos sinceramente al colega por el éxito obtenido.

### La manifestación en el Puerto de la Cruz

Puerto de la Cruz, 1.20.—La fiesta del proletariado celebrada hoy en este Puerto ha resultado en extremo brillante, asistiendo una extraordinaria concurrencia de todos los pueblos del Norte de la isla.

A la manifestación, que resultó imponente, concurrieron el Ayuntamiento en pleno, Agrupación Femenina Socialista, Comité del partido socialista, delegaciones de los diferentes gremios que integran la Federación Obrera de este Puerto, nutridas representaciones republicanas y socialistas de esa capital, Garachico, Icod, Villa de la Orotava, Realejo Alto y Victoria de Acentejo, y las bandas de música de Icod, Realejo Bajo y esta localidad.

En la Plaza de la República se celebró luego un mitin en el que tomaron partes el alcalde de esta localidad, el señor Sosa Acevedo; don Elfidio Alonso, don Pedro García Cabrera, don Alfredo Galán, don Augusto Cuevas Pinto, don Emiliano Díaz Castro y don José M. Benítez Toledo, que fueron objeto de grandes ovaciones por parte de numeroso público que llenaba la plaza, vitoreándose con gran entusiasmo la República y el Socialismo.

Por la tarde se celebró un paseo amenizado por la banda municipal de Icod, que fué muy aplaudida, y por la noche hubo otro concierto en la plaza de la República, a cargo de las agrupaciones musicales que tomaron parte en la fiesta de hoy.

### CORRESPONSAL

#### En la Orotava

Orotava, 1.19.—Con gran brillantez se ha celebrado en esta Villa la Fiesta del Trabajo.

Una nutrida manifestación recorrió las calles, llevando las banderas de las Agrupaciones socialistas y gremios de la Victoria de Acentejo, Puerto de la Cruz y Orotava.

La banda municipal, que también figuraba en la comitiva, ejecutó la Marsellesa y el Himno de Riego.

Al llegar la manifestación a la Plaza de la República se celebró un mitin, en el que hicieron uso de la palabra los señores Estévez, Sosa, Cuevas Pinto, Díaz, Pestana e Illada, que fueron muy aplaudidos.

Se aprobaron las conclusiones, que serán elevadas al Gobierno.

Terminado el acto, la Banda municipal dió un concierto en la Plaza de la Constitución, que se vió muy concurrido.

### CORRESPONSAL



Natividad Cabrera, por La Laguna



Pilar Fernaud, por el Club Tinerfeño

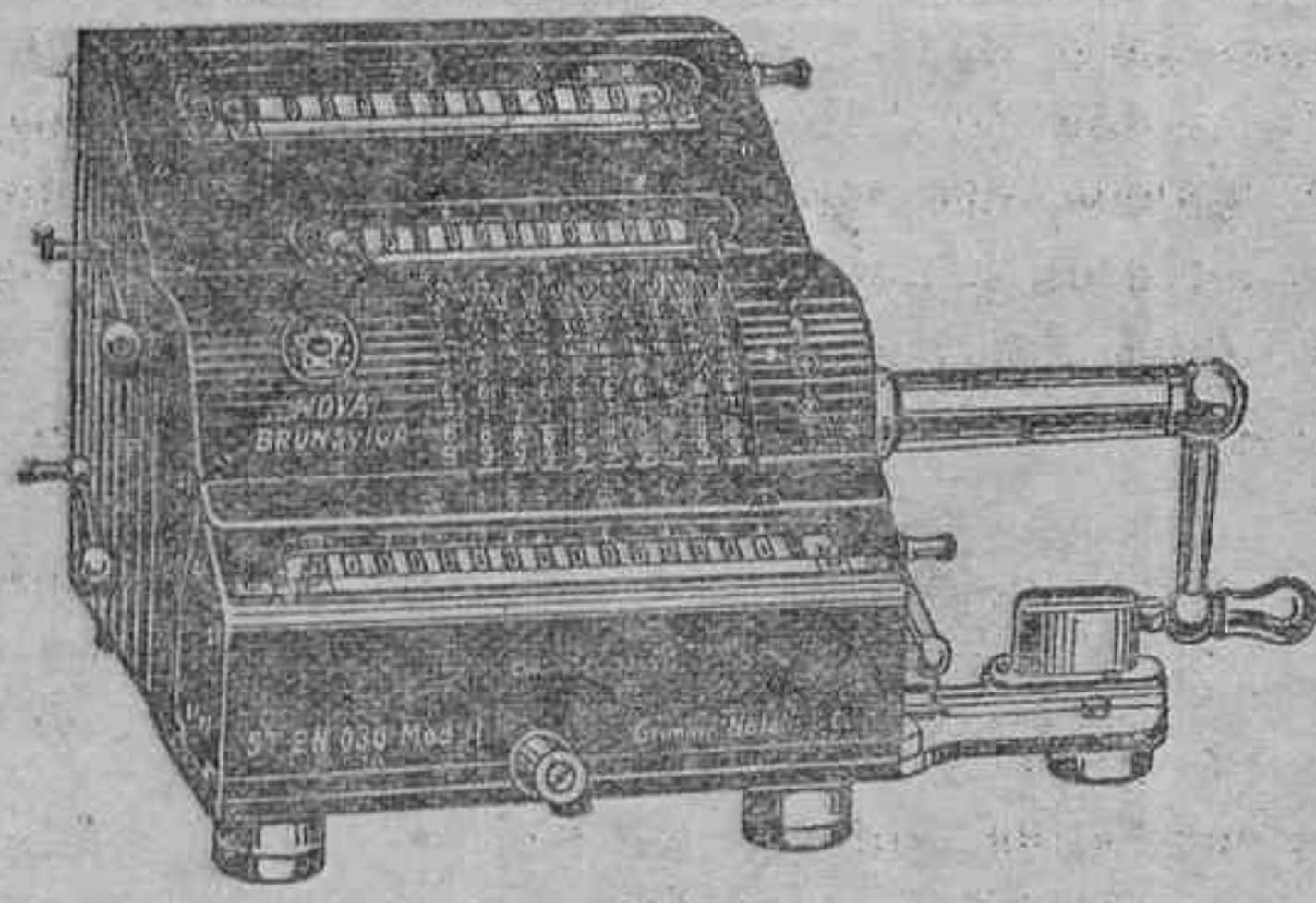


Carmen Glón, (Miss República)

# Alberto Camacho

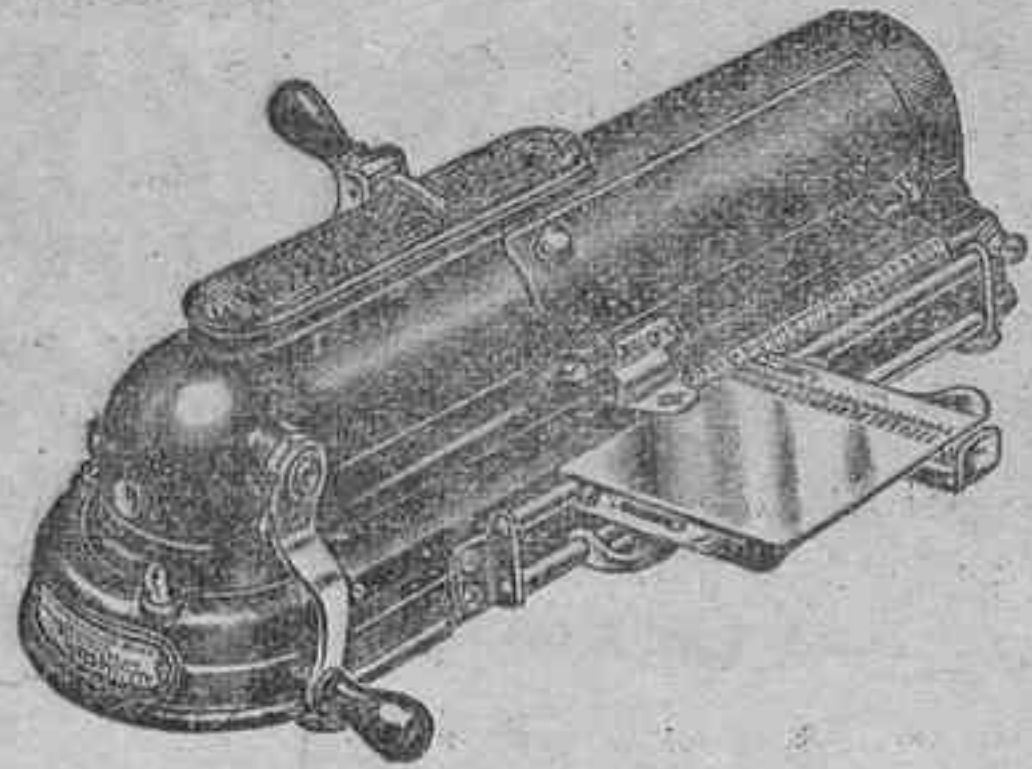
Exposición y Almacenes: Dr. Comenge, 11. Teléono, 211  
Apartado Correos, 103. Talleres de reparación: Igualdad, 4

## La máquina de calcular **Brunsviga**



EVITA FATIGAS Y DA LA MAYOR GARANTIA Y SEGURIDAD EN LOS CALCULOS.—NUEVOS MODELOS.  
En ninguna oficina bien organizada debe faltar una maq. BRUNSVIGA.

## Protectores "TODD"



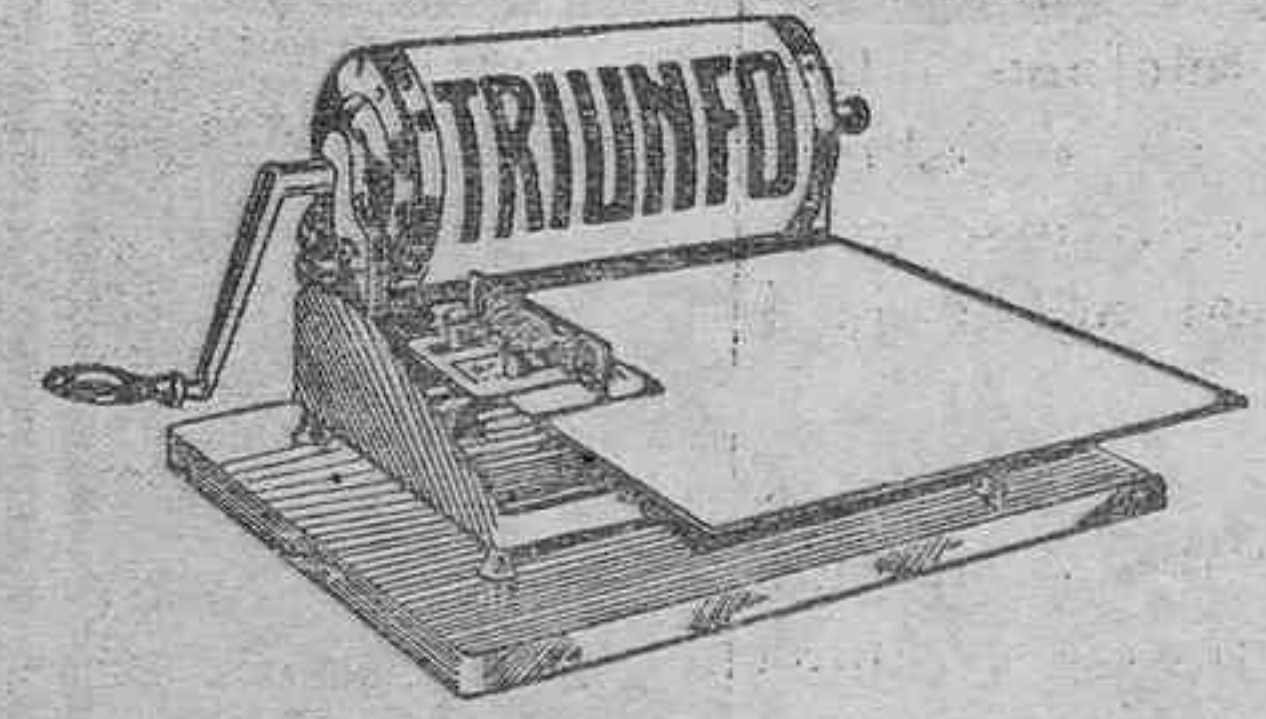
La máquina que evita que sus cheques puedan ser falsificados. — El más alto desarrollo del arte de protección mecánica para cheques. — Introduce en la fibra del cheque, con tinta indeleble, la cantidad perfectamente clara e inalterable. — Las cifras son limpias, claras y es imposible aumentarlás. — Avisenos e inmediatamente un empleado le visitará para hacerle una demostración de nuestro protector "TODD".

Como molles escondidos, los tacones WING-FOOT, fabricados por GOODYEAR, ponen comodidad en su paso. El nuevo caucho vivo acolchona sus paseos.

ALBERTO CAMACHO  
Sta. Cruz de Tenerife

**GOODYEAR**  
130-31-8

## Multicopistas



ESPAÑOLAS MARCA «TRIUNFO»  
FRANCESAS MARCA «SECAN»

De venta: almacén de don Alberto Camacho.—Doctor Comenge, número 11, donde se facilitarán toda clase de detalles.

## Máquinas de sumar y escribir *Continental*

PARA OFICINAS Y PORTATILES

Son las más rápidas y consistentes

Las predilectas en el mercado

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO



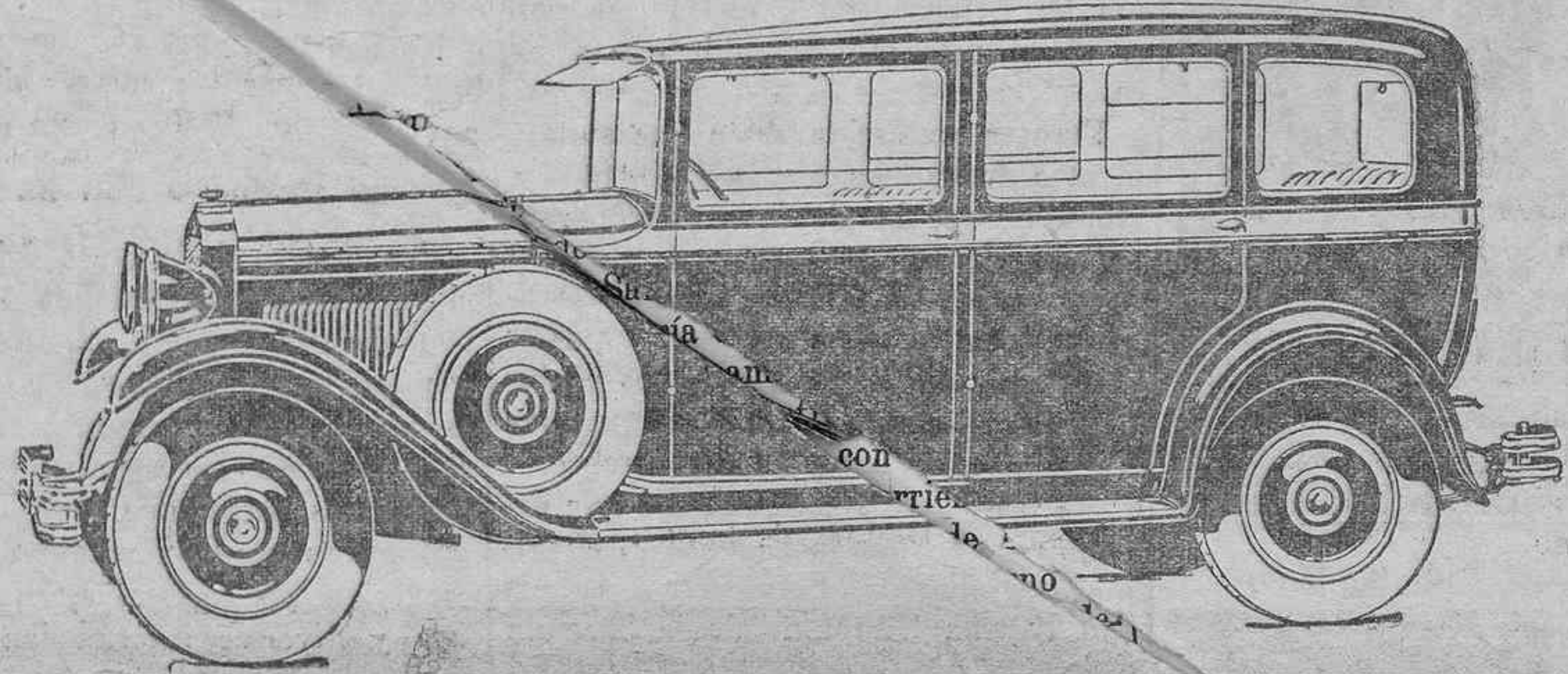
Todo el mundo creará que ha comprado otro coche porque el brillo refulgente que deja el Steelcote es semejante al que consiguen a fuego en la fábrica.

Distribuidor:  
ALBERTO CAMACHO  
Apartado 103  
Santa Cruz de Tenerife

# Steelcote

ESMALTE A BASE DE CAUCHO

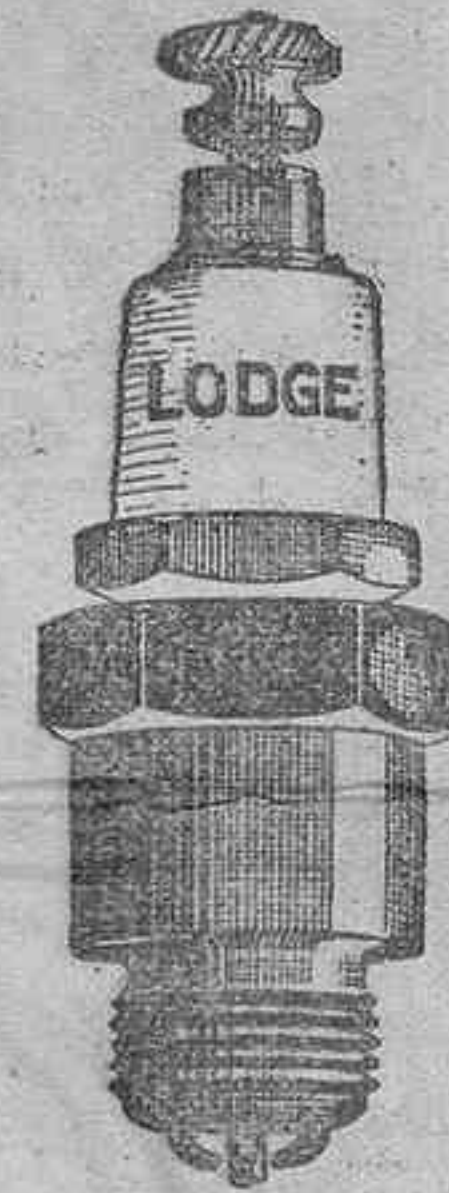
La única pintura que contiene verdadero caucho



# FIAT

## Automóviles, Camiones y Accesorios

## BUJIAS "Lodge"



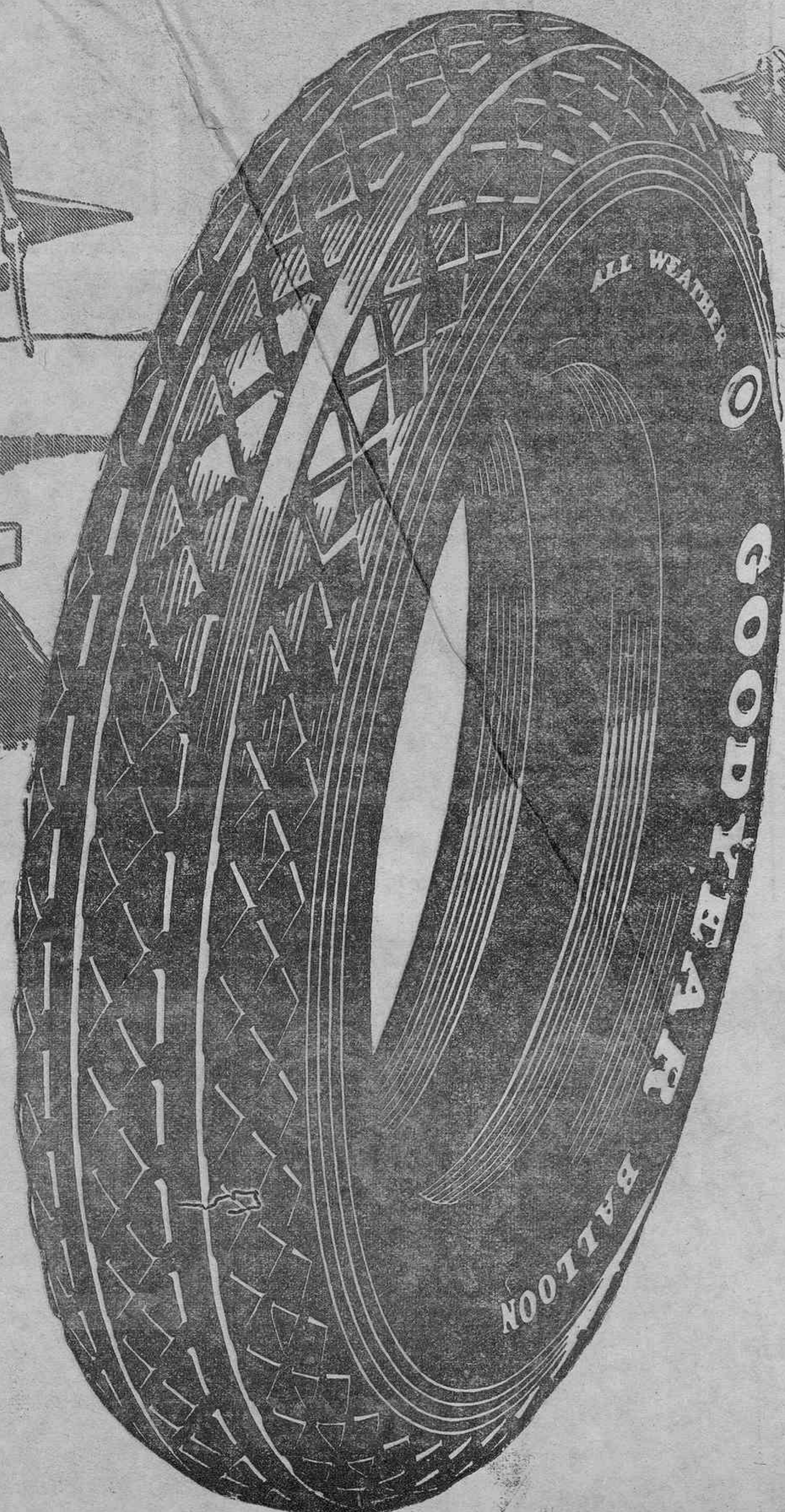
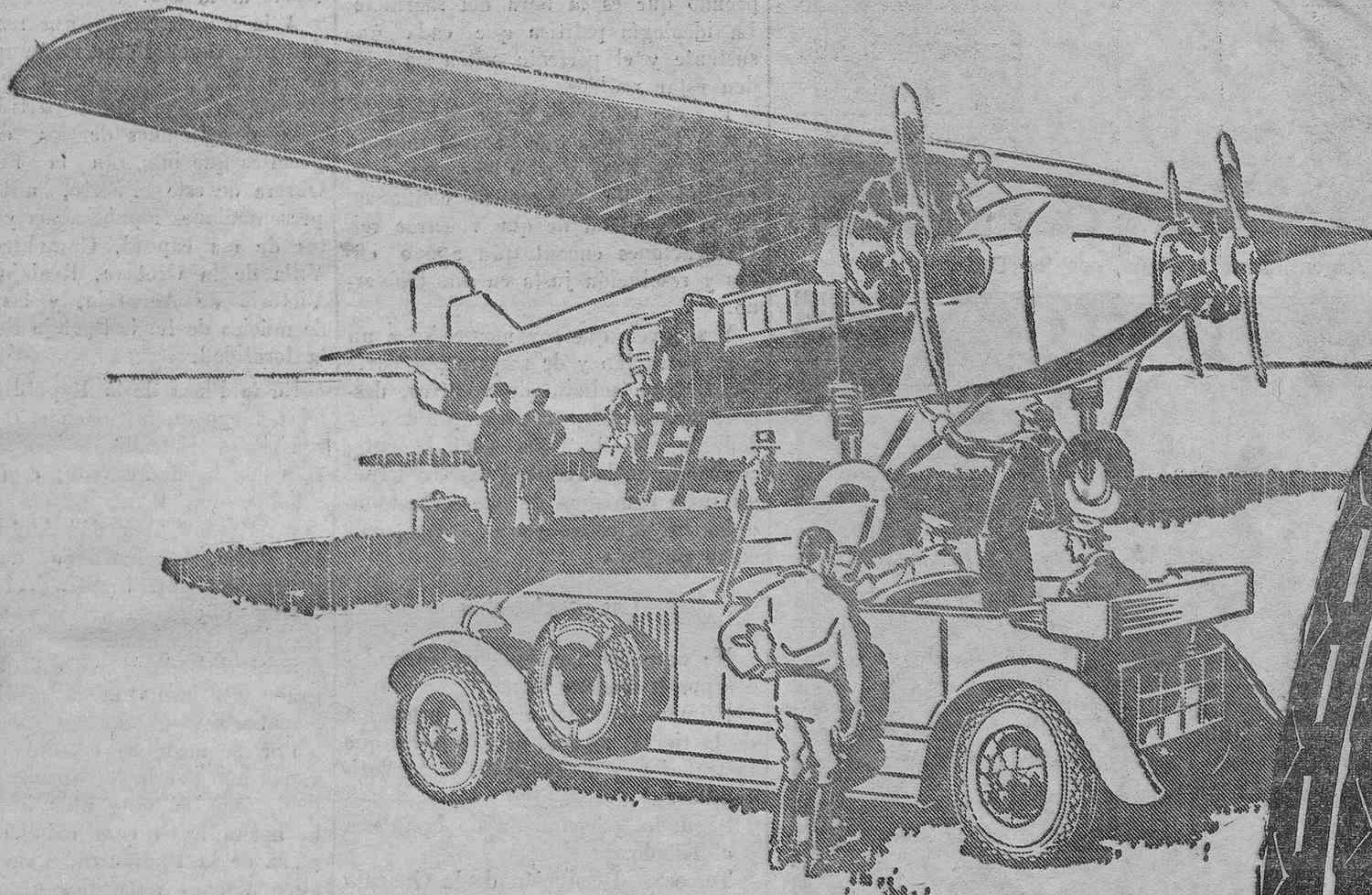
LAS MAS ACREDITADAS EN CANARIAS. SIEMPRE EXISTENCIAS  
PRECIOS ECONOMICOS.

## Bicicletas inglesas

Las mejores y más baratas que se importan en Canarias.

## "Exide"

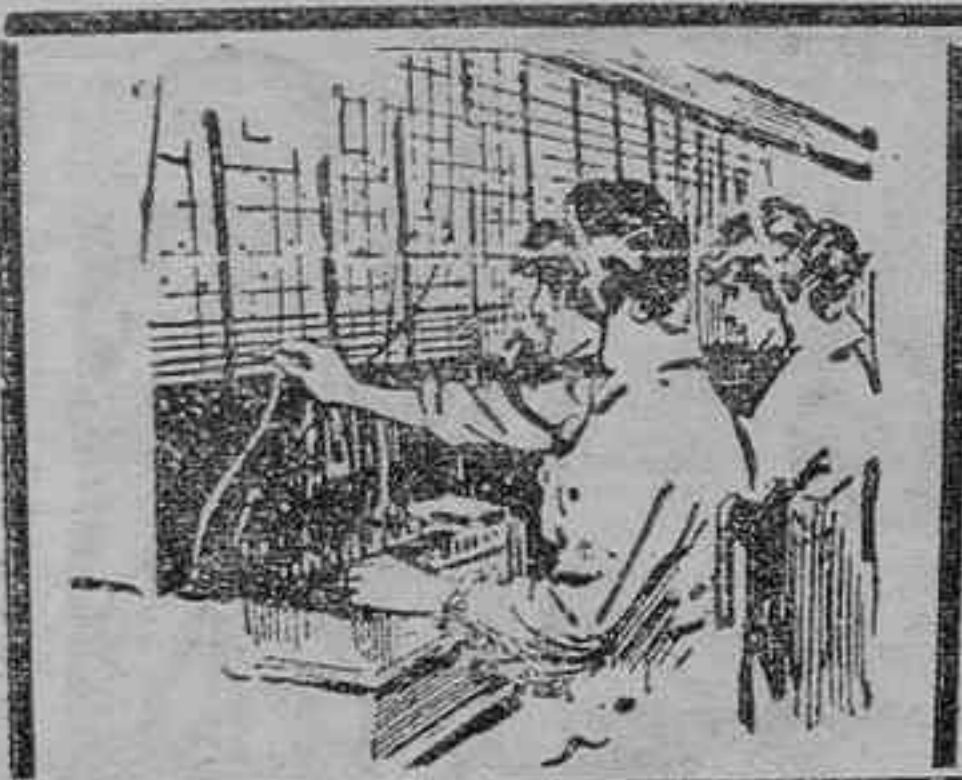
LA BATERIA DE LARGA VIDA  
UN MODELO PARA CADA MARCA DE AUTOMOVIL



Las cubiertas GOODYEAR son las que mayor rendimiento dan en las carreteras de Canarias.

Distribuidores en los principales pueblos de la provincia.

# GOODYEAR



# EL TELEFONO INSULAR



Inútil sería que pretendiéramos demostrar lo que ya se sabe: la utilidad máxima que para el país representaría la instalación del teléfono interurbano, llevada a cabo por el Cabildo Insular de Tenerife, mediante autorización recaída por real orden de 1 de diciembre de 1915.

Hasta esa fecha, los pueblos de la isla, en su mayoría, habían carecido en absoluto de comunicación rápida entre sí. Sus relaciones recíprocas se desarrollaban aprovechando las vías postales y en muy reducidos casos las telegráficas, insuficientes, en su obligada concisión; para toda comunicación detallada, y sin la ventaja de la contestación inmediata, en cada caso, ventaja que el teléfono llena y satisface.

Desde la época de su instalación, el teléfono interurbano ha tendido constantemente a su ampliación, desarrollándose en este sentido todas las actividades y empeños de la corporación administradora y de sus elementos impulsores.

De éstos no puede hablarse sin citar especialmente un nombre. Mejor dicho: no puede hablarse del teléfono insular, sin citar, con todo el honor que le corresponde, el nombre de quien ha sido su más entusiasta defensor y vigilante atento e incansable de su marcha y desarrollo. Este nombre es el de don Emilio López González, Interventor de fondos de la Corporación Insular y director del servicio telefónico, a cuya acción incansante y provechosa, se debe la extensión y eficacia actual de la instalación, cuyos beneficios alcanzan al presente a todas las localidades de la isla, aun a los lugares más distantes e ignorados.

### Las estaciones actuales

De la importancia del servicio puede juzgarse por el número de estaciones que comprende actualmente la explotación:

Central.—Santa Cruz de Tenerife.  
Sub-centrales.—Güímar, Orotava, Puerto de la Cruz, Icod y Garachico.



Grupo del personal de oficinistas y operadoras afectas a la oficina de Santa Cruz

Marcos, Tanque alto, Caleta de Interián, Culata, Tanque bajo, Herjos del Tanque, Buenavista, Tierra del Trigo, Casa Forestal de Los Silos, Casa Forestal de Icod, Taco, Tablero, Sobradillo, Llano del Moro, Llano Blanco, Barranco Hondo, Igüeste de Candelaria, Candelaria, Arafo, Medida, Escobonal, Fasnía, Puerto de Güímar, Zarza, Araya, Cuevitas, Malpais, El Río, Chimiche, Las Vegas, Tajao, Santiago del Teide, Tamaimo, Arguayo, Chío, Chiguergue, Playa de San Juan, Tejina de Guía, Tijoco, Chirche, Aripe, Alcalá, Jarral, Puerto de Santiago, Masca, Vilaflor, Médano, Charco del Pino, Blanquitos, San Isidro, Salto, Adeje, Puerto de Adeje, Abrigos, Roque, Galletas, Aldea, Cristianos, Valle de Arona, Escalona, Porís de Abona, Sabinita, Icor, Sauzal (casco), Santa Bárbara, Vera de Erque, Taucho y Genóves.

En total, 95 estaciones; 31 en las

Victoria de Acentejo, 9; Matanza de Acentejo, 7; Orotava, 18; Puerto de la Cruz, 17; Icod, 104; Garachico, 69; Los Silos, 70; Güímar, 132; Candelaria, 27; Arafo, 44; Fasnía, 7; Araya, 8; Arico el Nuevo, 19; Porís de Abona, 7; Villa de Arico, 13; El Río, 9; Granadilla, 34; Vilaflor, 10; Médano, 6; San Miguel, 27; Arona, 19; Valle de Arona, 6; Cristianos, 17; Adeje, 43; Puerto de Adeje, 2; Guía de Isora, 52; Tijoco, 1; Tejina, 1.

### Las modernas instalaciones de la red

Las instalaciones de la red son de las más perfectas que se conocen y sus cuadros conmutadores y aparatos diversos representan los mayores adelantos de la ciencia, especialmente adaptados a la categoría del servicio.

En la central de esta capital funciona un cuadro conmutador múltiple luminoso, interurbano, de seis posiciones, tipo «Standard Eléctrica»,

derá los pueblos de Icod, Garachico, Los Silos Buenavista, La Guancha, El Tanque y los caseríos de Pino de Buen Paso, La Vega, Puerto de San Marcos, Santa Bárbara, Caleta de Interián, Culata y Genóves.

Esta instalación es igual a las que la Compañía Telefónica Nacional viene estableciendo en España.

En las demás Estaciones están montados cuadros de una sola posición, de batería local y reposición automática, que son los que la técnica aconseja para los pequeños núcleos de población.

### Principales circuitos

Las distintas Estaciones de la red están unidas a Santa Cruz por los siguientes circuitos: La Orotava, dos; el Puerto de la Cruz, dos; Icod, uno; Garachico, uno; Los Silos, uno; Tacoronte, uno; Guía de Isora, uno; La Laguna, dos; Güímar, dos; Villa de Arico, uno; Granadilla, uno y San Miguel, uno.

El personal masculino lo constituyen, un director, un director técnico, un capataz mecánico jefe, un capataz mecánico encargado de la red automática de la región Icod-Daute, tres capataces mecánicos, dos capataces de línea, 8 celadores de primera, 6 celadores de segunda, 26 repartidores y el personal de peones de las cuadrillas móviles.

### El servicio

Este personal se esfuerza en servir al público con gran empeño, siendo disculpables sus faltas, ante el tráfico abrumador a que está sometido su trabajo.

Pasa de 1.000 el número de comunicaciones diarias de entrada, salida y tránsito en la Central de esta capital; las conferencias de duración superior a tres minutos se repiten insistentemente, siendo frecuentes las de 30, 45 y 60, lo que explica el retraso que puede observarse al establecer cualquier servicio solicitado, existiendo con anterioridad pedidas comunicaciones de la duración antes dicha.

### La recaudación

La recaudación aumentó en el año último, en relación con el anterior, en 22.023'55 pesetas.

En el primer trimestre del año actual, comparado con el precedente, se observa un alza de 10.303'30 pesetas, lo que hace presumir un aumento aproximado en el ejercicio de 40.000 pesetas.

Cuando se implantó el servicio, se atendió más a la economía y rapidez de su instalación, que a los gastos de explotación, sacrificando este importante factor en beneficio de aquél. Hoy se tiende a rectificar esa orientación, que se adoptó obligado por las circunstancias económicas, para llegar al máximo de perfeccionamiento de los servicios con el menor gasto de carácter permanente.

La instalación automática de Icod, Daute, primera de esta clase que funciona en Canarias y que permitirá a los abonados comunicarse entre sí, sin intervención de telefonistas, y la agrupación por cables de distintos pueblos en un solo Centro, consentirá

de la nueva estructuración nacional. Apena ver cómo dos servicios que tan grandes beneficios y facilidades prestan a Tenerife, el de Tranvías y el de Teléfonos, son combatidos, porque sus explotaciones han venido arrastrando insignificantes pérdidas, y, en cambio, se aplaude la implantación de otros, de escaso interés público, algunas veces casi privado, y que en su entretenimiento producen gastos anuales muy superiores a esos quebrantos tan repetidos.

### Algunas cifras

En los tres primeros meses del año actual la recaudación por servicios de la red ha experimentado un aumento progresivo y constante comparada con la obtenida en igual período del año anterior.

En dichos meses, con respecto a 1930, las recaudaciones fueron, respectivamente, 25.134'85, 24.353 y 25.496'30.

En el año en curso se han elevado a 27.966'90, 26.800'10 y 30.520'45.

Por consiguiente, los aumentos han sido de 2.832'05, 2.447'10 y 5.024'15, este último correspondiente a la liquidación del pasado mes de marzo.

### El aumento, por años

Durante los años de 1923 hasta la fecha, las recaudaciones obtenidas han sido las siguientes:

1923	90.339'34
1924	137.493'35
1925	193.283'73
1926	241.761'13
1927	251.788'12
1928	270.845'03
1929	291.272'95
1930	313.296'50

Comparada cada una de estas partidas con las que preceden, se ve que de año en año ha habido constantemente aumentos, siendo estos los que a continuación se detallan:

Del 23 al 24	47.154'01
Del 24 al 25	55.790'38
Del 25 al 26	48.477'40
Del 26 al 27	10.026'99
Del 27 al 28	19.056'91
Del 28 al 29	20.427'92
Del 29 al 30	22.023'55



Cuadro conmutador múltiple luminoso interurbano, en la central de esta capital



Un detalle de las oficinas del Teléfono insular

Estaciones principales.—La Laguna, Tacoronte, Victoria de Acentejo, Los Silos, Guía de Isora, Adeje, Arona, San Miguel, Granadilla, Villa de Arico y Arico el Nuevo.

Estaciones secundarias.—La Esperanza, Guamasa, Sauzal, Santa Ursula, Matanza de Acentejo (alta), Matanza de Acentejo (baja), San Juan de la Rambla, Realejos, Guancha, Pino de Buen Paso, La Vega, San

cabezas de cada término municipal y 64 en distintos barrios y poblados.

### Los abonados

Estas estaciones tienen 862 abonados urbanos o interurbanos, distribuidos entre los distintos pueblos y poblados como sigue:

Santa Cruz de Tenerife, 45; Taco, 1; La Laguna, 8; Esperanza, 1; Tacoronte, 27; Guamasa, 1; Sauzal, 1;

exactamente igual a los que prestan servicio en las estaciones más perfectas del mundo.

En la Subcentral de Güímar está instalado un cuadro conmutador múltiple luminoso, de dos posiciones, tipo «Thompson Houston».

### La automática Icod-Daute

En la región Icod-Daute se está construyendo una automática, tipo «Standard Eléctrica», que compren-

Las otras oficinas enlazan con la Central de esta capital por medio de líneas conectadas a esos pueblos.

### El personal

El personal femenino de la red está formado por una Jefe, dos oficinistas de primera, cuatro de segunda, 17 telefonistas de primera, 24 telefonistas de segunda, 9 telefonistas de tercera, dos temporeras auxiliares y 78 encargadas de Estación.

intensificar la explotación, reduciendo gastos y facilitando los servicios.

### Cosas que conviene saber

Momentos hubo en que el trasiego de la red corrió verdaderos riesgos. La economía de la isla, antes y ahora, lo rechazaba; pero actualmente podrá comprenderse aún más la equivocación que ello hubiera representado, ante las contingencias probables

### La intensidad del servicio

Durante el pasado año de 1930, el de mayor recaudación, se sostuvo un intenso servicio, estableciéndose cientos de miles de comunicaciones y registrándose, en conjunto 71.325 avisos de conferencias; 469.453 conferencias y 43.036 telefonemas impuestos y tramitados.

## Industrias eléctricas

El señor Brandsteter, actual director de la Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife, es un hombre joven, laborioso, lleno de entusiasmo y optimismo en su incansable actividad. Nuestra charla con él no puede ser más rápida, ni, en su rapidez, más jugosa y positiva:

—¿Estado actual de la fábrica? Bueno. ¡Que duda cabe! De unos 1.200 caballos que representaban las primeras maquinarias instaladas, y después de aumentarle 1.600 con la turbina montada hace algún tiempo, contamos hoy con 6.300, que representan, como usted comprenderá, una mejora considerable.

—¿Ultimamente han introducido reformas?

—La instalación de una turbina de 3.500 caballos de fuerza, que da a la Central la suficiente capacidad productora de energía para hacer frente a todas sus necesidades presentes y a las que puedan surgir en un porvenir inmediato.

—¿El suministro al tranvía?

—El suministro al Tranvía; la ampliación de la red, primero hasta Tacoronte, y después por todo el Norte, hasta Icod; el mejoramiento de todo el alumbrado interior de la población haciendo extensivo el servicio a los barrios de San Andrés y la Alegría, y muchas cosas más.

—¿Las elevaciones de agua?

—También. Y les ofreceremos, debido a su gran consumo de fluido, tarifas tan económicas que hagan insustituible, como más ventajoso, en todos los casos, el empleo de la electricidad como fuerza motriz.

—¿En el alumbrado interior de la ciudad se introducirán mejoras?

—La principal será el cambio de corriente, que permitirá prestar un servicio mucho más amplio, seguro y eficaz.

—¿Y proyectos?

—Primero, responder a la necesidad surgida como consecuencia de los contratos de gran importancia implantados últimamente,—la Refinería y la

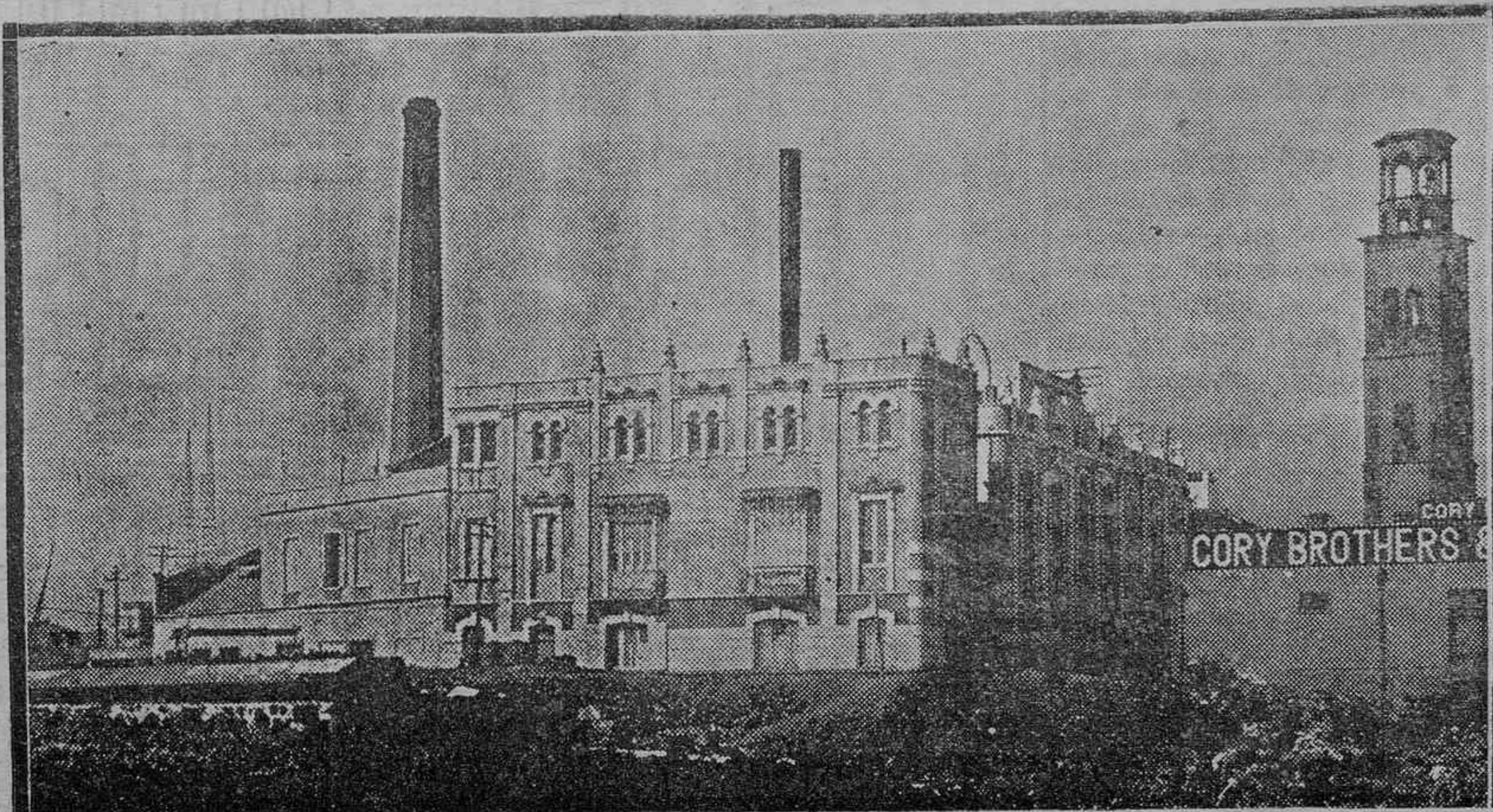
Estación radiotelefónica de El Tablero, en primer lugar,—llevando a cabo la construcción de la nueva Central, donde se instalarán tres turbinas de 3.000 caballos de fuerza cada una y que hará posible muchas ini-

ciativas y propósitos que hoy, forzadamente, habían de quedar en proyectos nada más.

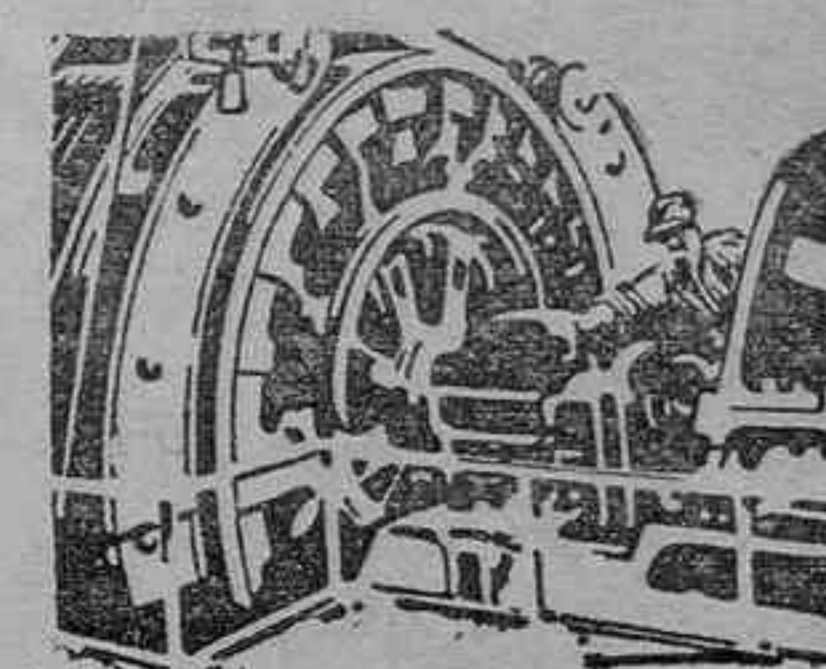
—¿Y podrá construirse?

—Innegablemente que se ha de construir. Ahora, dar detalles, ¿para

qué? Usted mejor que nadie, sabe, sobre este y otros particulares, todos los proyectos que se han dado a la publicidad antes de ahora, y los pocos que han sido llevados a la práctica. Yo en esto quiero ser distinto a todo



Edificio de la Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife.—(Foto Benítez)



# Caja de Ahorros y Monte de Piedad

## El ahorro en Tenerife

Si en todos los órdenes de la vida es claro y patente el progreso de Tenerife en estos últimos años, quizá en ninguno será tan manifiesto como en el campo del Ahorro. Cuando hace veinte años los fundadores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife se lanzaron a esa empresa, contando únicamente con un donativo de diez mil pesetas de la Sociedad de Puertos Francos, no podían sospechar siquiera que aquel pequeño grano que sembraban se convertiría en tan corto plazo en el árbol gigantesco, que hoy tiene más de cuatro millones y medio de pesetas, como saldo de imposiciones, y no solamente ha arraigado fuertemente en esta capital, donde ha desarrollado su acción benéfica enjugando muchas lágrimas,



Un detalle del nuevo edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad

y librando a innumerables personas de las garras de la usura, sino que extiende sus ramas robustas a la Orotava, La Laguna y Güimar, en donde tienen vida próspera sus oficinas sucursales.

No podía faltar la Caja de Ahorros en este número extraordinario de LA PRENSA, dedicado a exponer todas las actividades de la vida insular, y así nos complacemos insertando algunos datos estadísticos y numéricos, que constituyen la mejor y la más eficaz propaganda.

### Fundación de la Caja

Se debe a los desinteresados esfuerzos del Excmo. señor don Francisco Rivas Moreno y de don Enrique Pérez Soto, secundados por un grupo de

hombres de buena voluntad, que constituyeron el primer Consejo de Administración e iniciaron las operaciones, que dieron en 1911 un saldo de imposiciones de 22.590 pesetas.

Tenía que luchar esta obra con el ambiente de recelo y desconfianza que había dejado en Tenerife el fracaso enorme de la «Aseguradora Española», que se llevó los ahorros de muchos habitantes de esta capital, por lo cual pedirles que depositaran su dinero en una Caja era como contarle cuentos a la Luna.

Sin embargo, la Caja fué desarrollando su labor benéfica modesta y silenciosamente, dejando que los propagandistas de la obra fueran aquellos mismos que experimentaban sus beneficios, y así, subiendo siempre, pues

únicamente en el año 1917, período intenso de la depresión económica de la guerra mundial, hubo un descenso en las imposiciones, se ha llegado a finalizar el año de 1930 con un saldo de imposiciones de ahorro que excede de los cuatro millones de pesetas.

### La Caja y la construcción de viviendas

Son muchísimos los que han recibido de la Caja de Ahorros el auxilio necesario para poder construir sus casas, cooperando de esta manera la Caja a la solución del problema de la vivienda.

Baste decir, como dato de información, que las inversiones con garantía hipotecaria ascienden a 2.399.325 pe-

setas, con las cuales se han remediado muchísimas personas, y se han construido centenares de casas.

El resumen de las operaciones de la Caja hasta el día 31 de marzo es el siguiente:

Número de libretas	3.306
Número de cuentas de ahorro	358
Número de imposiciones a plazo fijo	239
Saldo de imposiciones en dicho día:	4.501.925'23 pesetas.

### Inversiones en préstamos

	Pesetas
En préstamos con garantía hipotecaria	2.399.325'00
En préstamos con garantía personal	462.009'00
En préstamos con garantía fondos de ahorro	10.160'00
En préstamos con garantía de alhajas y otros efectos	233.013'00
Préstamos corporativos	320.241'91

### Operaciones de la Caja de Ahorros

Esta Caja practica todas las operaciones de ahorro, tanto en su oficina central, situada en el edificio social, calle de Pérez Galdós números 9 y 11, como en sus sucursales de La Laguna, Orotava y Güimar. Abre libretas y cuentas de Ahorro, con interés de 3 por ciento anual, a

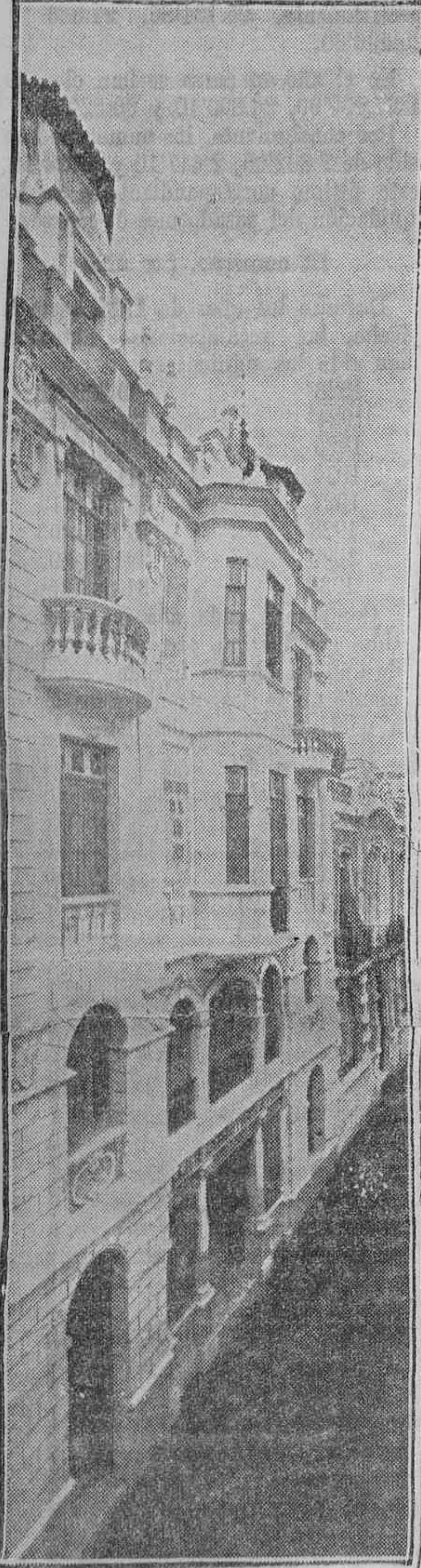
la vista. Admite también imposiciones a plazo fijo, con interés del cuatro por ciento anual.

El Monte de Piedad facilita préstamos sobre alhajas y otros efectos, préstamos con garantía personal, con garantía de fondos de ahorro y con garantía hipotecaria.

### Saldos de imposiciones de ahorro en 31 de diciembre

He aquí a continuación la escala progresiva del desarrollo de las operaciones de nuestra Caja de Ahorros:

Año de 1911	Pesetas
1911	22.590'20
1912	45.638'02
1913	60.842'42
1914	71.288'32
1915	88.339'36
1916	147.220'54
1917	136.972'53
1918	155.701'95
1919	164.512'75
1920	182.136'13
1921	292'457'07
1922	308.453'07
1923	398.278'71
1924	527.254'56
1925	677.087'86
1926	683.998'78
1927	791.454'40
1928	1.807.040'78
1929	3.107.120'95
1930	4.130.213'22



El edificio de la Caja de Ahorros en la calle de Pérez Galdós

### OPERACIONES DE LA SECCION DE AHORRO, REALIZADAS DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 1931

Oficinas	Libretas y cuentas		Imposiciones Pesetas	Reintegros Pesetas	Diferencia a favor de	
	Abiertas	Canceladas			Imposiciones	Reintegros
Santa Cruz	340	102	1.744.309'85	1.472.827'40	271.482'45	—
La Laguna	60	11	173.376'99	98.205'00	75.171'99	—
Orotava	92	6	133.897'60	130.700'80	3.196'80	—
Güimar	90	4	48.689'65	26.832'88	21.856'77	—
<b>TOTALES</b>	<b>582</b>	<b>123</b>	<b>2.100.274'09</b>	<b>1.728.562'08</b>	<b>371.712'01</b>	<b>—</b>

### SALDO DE OPERACIONES EN 31 DE MARZO DE 1931

Ahorro a la vista	Pesetas	3.725.831'23
Ahorro a plazo fijo	"	776.094'00
<b>Importe total</b>	<b>"</b>	<b>4.501.925'23</b>

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

1910. 1930.  
HONOR A LOS FUNDADORES.

DON FRANCISCO RIVAS MORENO.  
" ENRIQUE PEREZ SOTO  
" EDUARDO DOMINGUEZ ALFONSO.  
" LUIS ESTREMEIRA SANCHO.  
" ANTONIO LUQUE ALECALA.  
" EUSTAQUIO GARCIA GONZALEZ.  
" SEBASTIAN SUAREZ ALEMAN.  
" DANIEL FERNANDEZ DEL CASTILLO.  
" ARTURO BALLESTER Y MARTINEZ OCAMPO.  
" JUAN MARTI DEHESA.  
" JUAN PELES CAMPOS.  
" FERNANDO DE MASY.  
" JOSE ESPEJO FERNANDEZ.  
" JOSE OSTOLL Y MARCO.

XXXI OCTUBRE MCMXXX.

Lápida colocada en la Caja de Ahorros en honor de sus fundadores

## Posibilidades financieras de Tenerife

### «Decíamos ayer...»

Ya en otras ocasiones he expuesto, al hablar de las posibilidades económicas y financieras de estas islas, y en particular, de Tenerife, que la falta de un espíritu de asociación, con razón quebrantado por mal dirigidas empresas anteriores, ha sostenido dispersa y desasociada nuestra riqueza, privándola de cooperar al beneficio colectivo, al propio tiempo que de obtener mejores y más remuneradores rendimientos que los que representan el cobro del cupón o el depósito a plazo fijo.

Basta examinar algunas Memorias de los Bancos establecidos en esta plaza, para percibir cifras que alcanzan a 30 y 40 millones de pesetas de dicha forma colocadas, y esto es debido, indudablemente, a la desconfianza en los hombres que rigen los destinos económicos de este pueblo, que no han sabido crear organismos o empresas poderosas que, alentando al capital, le infundieran valor para lanzarse a la aventura.

Afortunadamente, parece que en los presentes momentos bulle en la conciencia de muchos la formación de sociedades anónimas para explotar diferentes industrias. Hasta mí, por razón de mi profesión, llegan con frecuencia exposiciones de ideas y propósitos que van acrisolándose en probables éxitos financieros del mañana.

Pero para que esto así suceda, es necesario que los hombres de prestigio económico y los que ocupan altos puestos en la finanza del país, no vuelvan la cara—despectivos o cobardes—ante la idea que se les brinda, sino que, por el contrario, la alienten y ayuden con su personalidad y con

su dinero. Que yo tengo la seguridad —y pruebas conservo de ello—de que el capital ha de acudir, contento y alborozado, cuando con una exposición real de hechos y una representación de personalidades que le pongan al margen de desagradables sorpresas, se le demuestre las posibilidades naturales de obtener mejores rendimientos.

Lo evidencia palpablemente el sinnúmero de comunidades para explotación de aguas que hoy existen en el país,—las cuales, a pesar de vivir en un régimen de anarquía, siempre encuentran el apoyo del bienintencionado capital que busca su mejor lucro.

Otra faceta del prisma financiero. Con todos mis respetos hacia la Banca establecida en esta plaza—para la cual sólo motivos de agradecimiento he de tener, puesto que con su dirección y su crédito viene a encauzar la riqueza y a prestar, si es preciso, su propia ayuda económica—he de lamentar que este país, con todas sus posibilidades, carezca de un Banco local que, más afín con las necesidades de la región y sus procedimientos agrícolas y comerciales, podría fomentar y coadyuvar a la máxima riqueza de la isla.

Última grande ha sido que los buenos propósitos de este Cabildo Insular, al querer crear un Banco de Fomento de la riqueza principalmente agrícola, no hayan cuajado felizmente.

Sindicatos, empresas, cooperativas, y, en general, todo lo que signifique unión, actividad y fuerza, deben ser las palabras propulsoras que estamos obligados a alentar con entusiasmo los que, por circunstancias de la vida, nos vemos colocados en lugares inmedia-

tos a las finanzas del país. Y, sobre todo, honradez. Honradez y mucho fervor para defender y manejar como cosa mejor que nuestra—ya que es de todos—las empresas que se nos confían.

Nada más he de añadir, sino mis fervientes deseos de que al hacer LA PRENSA, en el año venidero, el balance de fuerzas de la región, podamos admirar en hechos positivos y realidades prácticas lo que hoy es solamente un afán de todo tenerlo.

Manuel Santaella

## Mirando al porvenir

### Para la juventud

En muchas ocasiones produce desaliento espiritual el observar cómo toda la juventud actual no aspira a otra cosa que a conseguir un título académico, para con éste obtener un puesto en las distintas carreras del Estado, y de ese modo asegurar el porvenir económico de su vida.

Y aquí, en Tenerife, en una isla en que su riqueza está fundamentada en

la agricultura y comercio especialmente, aunque la industria comience a despertar; aquí, repito, da pena ver cómo la inmensa mayoría de los jóvenes no aspiran más que a conseguir un título que les ampare para una oposición, concurso, etc., etc., de la provincia, de la isla o del Municipio.

Por esta manera pequeña y miedosa de mirar el porvenir, desconfiando, quizá, de sus propias fuerzas, cuando llega la ocasión de organizar una empresa agrícola, mercantil o industrial, se tropieza con la gran difi-

cultad de no encontrar personas capacitadas para ocupar los cargos de dirección, tecnicismo, etc.

En todos los órdenes del saber humano se busca en nuestra época la especialización, pues una inteligencia no puede abarcar distintas modalidades de la Ciencia. Y aquí, desgraciadamente, no se encamina la juventud hacia esa corriente moderna, perfectamente justificada. Negocios de Seguros, Banca, navieros, de comercio,—en sus distintas ramas—, agrícolas, industriales, etc., requieren un personal debidamente especializado.

Dilema que se nos presenta: colocar en los puestos de dirección personas muy dignísimas, muy serias, pero sin preparación en el asunto que tienen que desarrollar, o traer de la Metrópoli o del Extranjero personal especializado. En ambos casos se deriva un perjuicio para el país. ¡Cuántas empresas no han dado todo el fruto, todo el beneficio que debieran dar, o, peor aún, han fracasado por las razones anteriormente expuestas!

Mediten los padres, piensen los jóvenes en estas líneas.

Es necesario que preparemos un plantel de muchachos aptos para las modernas especializaciones que hoy cisan la agricultura, el comercio y la industria, que son nuestras fuentes de riqueza.

De este modo, al par que producirán un bienestar al país, al aumentar sus riquezas, labrarán un espléndido y mayor porvenir para ellos mismos, para la futura generación.

Felipe P. Ravina.



El proyecto de edificio en construcción del Casino de esta Capital

# TRABAJO



# ECONOMIA

La dependencia mercantil

## Una aspiración que no debe olvidarse

En toda época nuestra clase se distinguió por su absurdo sistema de indiferencia, y también de obstruccionismo, hacia el Centro y Montepío de Dependientes. Es verdaderamente incomprensible, que aún no haya llegado al convencimiento de toda la dependencia tinerfeña, la necesidad imprescindible de la asociación. Lucha intensa, titánica, la de algunos elementos, cuya constancia admira, que han pretendido romper ese bloque de hielo que la mayoría de los dependientes pusieron siempre en torno de nuestra asociación. El propósito, (el buen propósito de aquellos que confían en ver coronada su aspiración) no ha tenido aún el remate satisfactorio y provechoso de una unión verdadera y unánime, y sin embargo, la asociación ha subsistido, ha prosperado, y no se podrá negar su obra de cultura y de mejoramiento de la clase.

¿Qué no ha sido completa su labor, qué se ha podido llegar más allá aún?... No lo negamos; ciertamente razona quien así piensa. Lo que no es justo, lo que puede ser rechazado con toda entereza, es que así hable quien nunca perteneció a nuestro Centro, o quien fué retirado de él porque no le prestó debidamente su apoyo económico. Tampoco es admisible esa acusación en aquellos que, por impaciencia, se retiraron negándole su concurso numérico, sin tener en cuenta que así como unos cuantos han llegado a donde hoy se encuentra en el Centro de Dependientes, es de forzoso suponer que una unión total los hubiese llevado aún más allá.

Y en ese más allá, (que nosotros podemos siempre dentro de la justicia y la razón) es, a nuestro juicio, el problema más importante y de mayor beneficio moral y físico, el descanso anual.

Esas vacaciones impuestas ya en todo el mundo civilizado de vanguardia para la clase trabajadora, son para el dependiente necesarias. Tan necesarias, si no más, como las que se toman y disfrutan, ya en viajes, ya en veraneos, o en cualquier otra forma, con derecho indudable y con un buen sentido indiscutible, la casi totalidad de los jefes del Comercio y de la industria.

Los que llevan cuatro lustros, pongamos por término medio) de trabajo continuo, los que merman sus energías en una prolongada labor agotadora, saben bien lo que unas semanas de descanso significarían para su vida. Y conste que este problema, tan palpitante, tan humano, no solo debe preocupar al dependiente, sino también al patrono, porque sus resultados, vistos en un plano amplio, sin la limitación del egoísmo, han de ser provechosos para ambos, han de tener su fruto partido en dos.

Esta aspiración, ya puesta en muchas ocasiones sobre el tapete, es necesario abordarla con entereza y energía. Reglámense, condicionese, fíjese si es preciso el derecho al descanso anual con relación al número de años de servicio; cualquier solución estaría bien como punto inicial. Búsqense fórmulas de concordia y armonía para su implantación forzosa, de precepto legal, que ya el tiempo las irá puliendo y mejorando.

Todos los dependientes deben apoyar esta aspiración, sean cual sean sus bases iniciales, que ya luego, mañana, la simiente sembrada hoy, aunque sea a costa de algún sacrificio y de probables derechos postergados, dará su cosecha para todos.

Y ahora, que el Centro va a culminar el más legítimo anhelo de aquellos que siempre fueron fuerza activa en la asociación, ahora que vamos a tener casa propia y digna de la clase, los dependientes, poniendo como encabezado de su programa de aspiraciones el descanso anual, deben llegar abiertamente a una completa asociación, para unidos recabar y obtener seguramente, un derecho que ya en estos tiempos ningún hombre de conciencia podrá negarles.

Estamos en una época renovadora, de ideas y ciudadanía, y la clase de dependientes de Tenerife, está en una hora propicia para evolucionar también. La indiferencia, el obstruccionismo que siempre la caracterizó, no debe, no puede prolongarse más, si queremos que el Centro tenga la fuerza suficiente para cumplir la misión que muchos creen que no ha cumplido aún.

Apelés M. Díaz

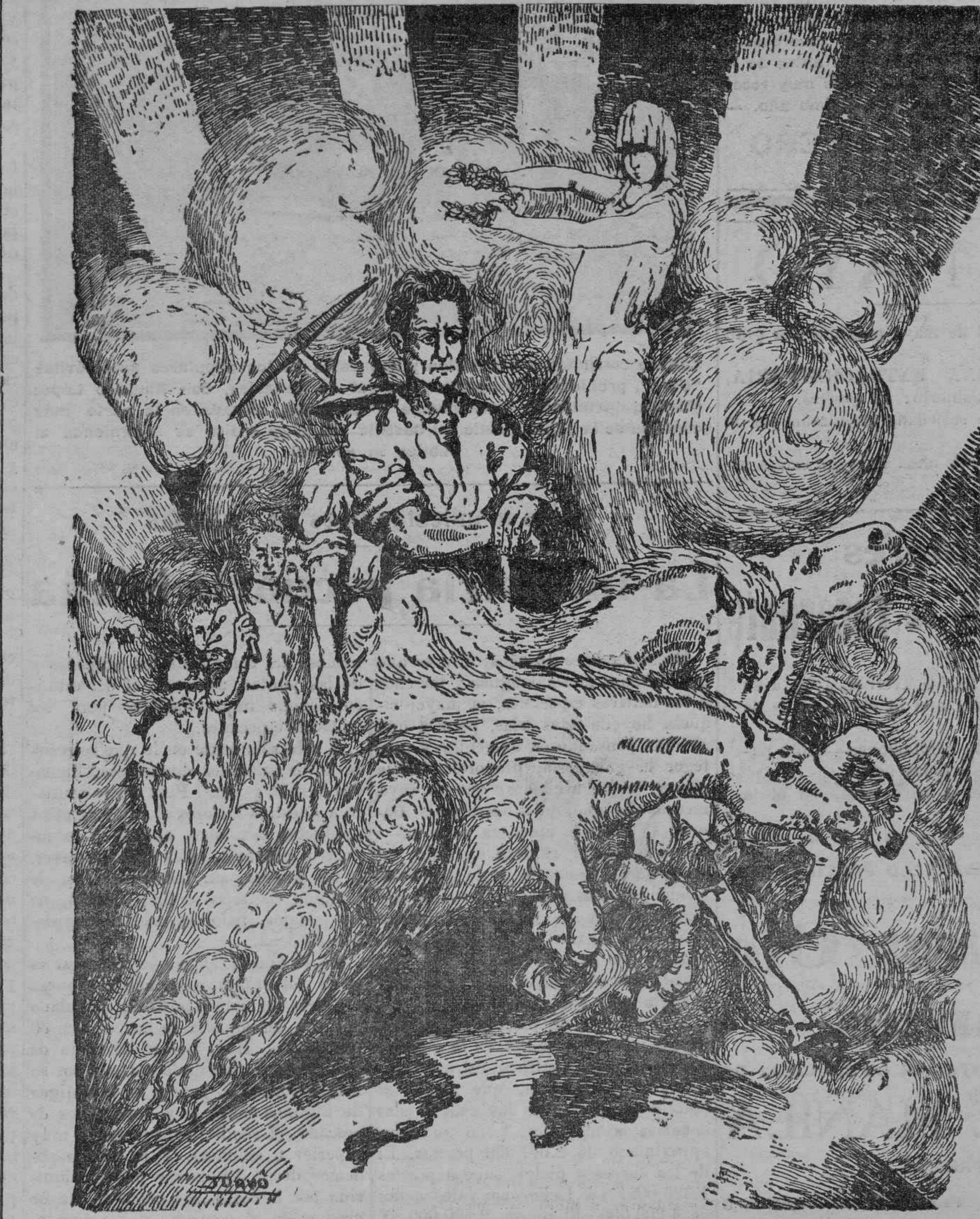
## La desgravación del azúcar

Iniciada en esta capital la campaña de la desgravación de los azúcares, glucosa y derivados, por esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, la prensa local exteriorizó su criterio, decididamente favorable a esta simpática idea. Algunos de estos artículos, bien documentados algunos e inspirados todos en un generoso impulso de mejoramiento económico del país y de la clase obrera principalmente, rompieron la marcha hasta cristalizar en una asamblea. Por mi parte, y desde el primer momento, en el editorial del periódico "La Tarde", del 16 de enero último, tercié resueltamente con un artículo, modesto como mío, donde abogué por la consecución de aquella medida, y de paso lo aproveché para exponer algunas consideraciones relacionadas con nuestra especial Ley de Puertos Francos, cuya intangibilidad hemos visto mil veces burlada, incluso con un impuesto como el de timbres móviles, que debió desde su implantación repudiarse por ilegal.

La economía o reducción que la desaparición del gravamen representa es verdaderamente tan beneficiosa para la clase trabajadora, que puede calcularse que este sólo renglón absorbe los ingresos de 1 a 2 días de la mesada de un obrero de un tipo de sueldo o jornal medio.

¿Qué casa de familia no consume durante un mes diez kilos de azúcar? Pues eso supone, desaparecido el gravamen, una economía de 6 pesetas mensuales; es decir, para obreros de 4 a 5 pesetas diarias de jornal, que solo perciben por días trabajados, aproximadamente 2 días de trabajo.

Es tan abusivo el impuesto de 60 pesetas por 100 kilos, que actualmente el valor de la mercancía bodega este puerto sólo vale 40 pesetas, o sea que el impuesto es el 50 por 100 del valor del artículo. ¿Puede el Estado, tratándose de un artículo de primera necesidad, y en territorio nacional alejado de la Península y sin contar con industrias propias para



EL TRIUNFO DEL TRABAJO.— (Alegoría de Juan D'áv.)

su fabricación, por haber desaparecido éstas hace muchos años, permitirse el lujo de gravarlo en una proporción tan escandalosamente alta, en una cuantía tan poco razonable?

Disponiendo el archipiélago canario desde el año 1852 de una Ley especial de Franquicias, votada por las Cortes de la Nación expresamente para establecer su régimen fiscal aduanero, es incomprensible que habiendo desaparecido, repetido, la industria azucarera que necesitaba y obtuvo ese tributo como barrera arancelaria para su expansión industrial, continuemos hasta hoy pagando un impuesto tan elevado y tan fuera de razón. Esa industria azucarera canaria, que nos legó tan enorme tributo, no tuvo nunca la importancia que, lógicamente, correspondía al sacrificio impuesto al país, y que, si como ensayo proteccionista fué tan ridículo y perjudicial para nuestra economía regional, más absurdo es todavía que aún subsista, teniendo una base legal tan ligera e inconsistente.

La región canaria, las islas todas, han de vivir económicamente una

da de compenetración tan íntima como inteligente, para reclamar y protestar en todo momento de cualquier atropello que en orden a nuestras franquicias se pretendiese. Si esto se hubiese hecho, si las clases mercantiles hubiesen demostrado poseer esa cohesión, esa unión tan necesaria, Canarias hace muchos años que estuviera exenta de ese gravamen azucarero, así como del impuesto de timbres por mercaderías que, a pesar de su aparente y modesta pequeñez, y ascendió su recaudación durante el año de 1928 a la importante suma de 3.552.469 pesetas, y que si bien esta cifra comprende todos los ingresos de la Renta por el concepto de timbres, es lógico pensar, que su partida más importante debe ser la tributación por mercaderías. Este hecho ha venido a socavar con su extensión contributiva, pues son muy contados los artículos que deja libres de sellos, a nuestra protectora y sabia Ley de Franquicias, convirtiendo a todo el archipiélago en régimen general de Aduanas.

Ese monopolio debe combatirse por ilegal, improcedente y encarecedor, pues está en abierta pugna con

nuestro especial régimen de Puertos Francos, cuya eficacia y razón de ser son tan notorios, que Canarias, si esta garantía de libre tráfico, de puerta abierta, estaría llamada a vivir miserablemente. Su relativa riqueza, su tráfico cosmopolita comercial, a esas franquicias se le debe, y, aunque desearíamos como españoles que las industrias nacionales, que los productores agrícolas e industriales nacionales, predominasen en nuestro comercio de importación, ello no es debido a desafecto o repudio por nuestra parte; lo prueba el hecho de que aquellas industrias nacionales que han sabido modernizarse, europeizarse, marchando al compás de sus similares extranjeras, tienen en Canarias tanto o más mercados que éstas, y en cambio las que no han podido o sabido progresar y han continuado estancadas, rutinarias o anticuadas, se han visto desplazadas por las de otros países mejor organizados.

No compramos al mercado exterior por prejuicios comerciales ni porque sintamos preferencias por las mercancías extranjeras; lo hacemos únicamente convencidos de que, en mu-

chísimos artículos, los industriales connacionales son incapaces de hacer frente a la concurrencia extranjera.

En más de una ocasión hemos probado nuestro desinteresado y arraigado españolismo, pero los negocios, el comercio, no puede entender de sentimentalismos patrióticos perjudiciales a su misión de mediador entre fabricantes y consumidores; su vida, sus transacciones están universalmente apoyadas en leyes económicas y a ellas tiene que someterse irremediablemente.

Es, además, ventajosa para Canarias esta libertad comercial que sus franquicias les presta, porque merced a esto pueden, a pesar de su pequeñez territorial, importar directamente de los mercados de origen, bien por las líneas directas de vapores que hacen escala en Canarias, bien aprovechando servicios indirectos a fletes corridos hasta nuestros puertos, aquellas mercancías que constituyen la especialidad, por decirlo así, de cada país.

Es también oneroso y perjudicial el gravamen de 60 pesetas 160 kilos que devengan los azúcares a su importación en los puertos canarios por cuanto su exacción ahoga a muchas industrias que viven hoy en precario, y cuya causa es exclusivamente motivada por ese gravamen, ya que el azúcar es una de las primeras materias de industrias, como la confitería y chocolatería.

Respecto a la segunda concurre la doble circunstancia de tener asimismo gravado el producto complementario de su fabricación: el cacao.

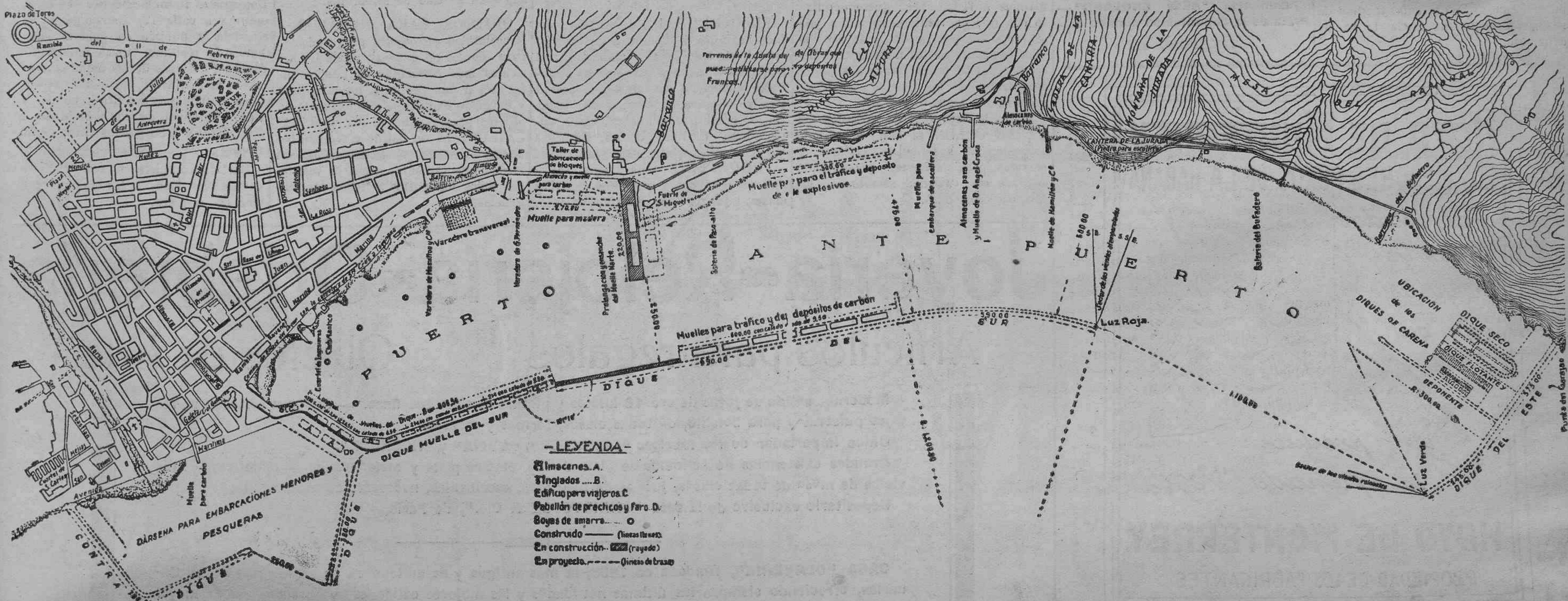
¿Cómo puede prosperar ni desarrollarse una industria, y mucho menos competir en precio con el producto similar extranjero, pagando este artículo, elaborado incluso, menos derechos que, aisladamente, cualquiera de las primeras materias que ha de emplear el fabricante isleño?

El azúcar paga 0'60 el kilo; el cacao en grano, 0'65; la manteca de cacao, 2'00 pesetas y la glucosa, 0'85 el kilo. Ni siquiera hay trato de igualdad: no existiendo la ayuda al menos que no haya postergación, castigo para el fabricante canario. Pero existe ayuda; ahora bien que es una protección a la inversa, que es el colmo, por cuanto el chocolate elaborado paga a la importación solamente 50 céntimos el kilo, menos gravamen que el azúcar, menos que el cacao, menos que la glucosa.

¿Es esto lógico, es razonable y equitativo? Y no termina aquí el injusto trato que por parte del Estado reciben estos industriales. Hay algo más paradójico todavía; la industria confitera vive todavía más abandonada, pues los artículos azucarados extranjeros, tales como pastillas, confites, caramelos y toda la confitería en general, incluyendo los bombones con cremas y cualquier otro chocolate con mezcla de almendras, nueces, avellanas, etc., son considerados como confiterías, y libres por tanto de todo gravamen.

He de decir más todavía; rigiendo como rige un acuerdo comercial con Cuba desde el 4 de noviembre de 1927, el cual concede ciertos beneficios a los industriales nacionales importadores de azúcares cubanos que conviertan en productos para la exportación, tampoco se han tenido para nada en cuenta los intereses de los industriales canarios.

José González Cabrera



# EXPOSICION



Hasta el 2 de Mayo, en que regresa a la Península el señor Abad. — En estos días nuestra distinguida clientela y el público en general pueden admirar en AU PETIT PARIS, Valentin Sanz, 8, el gran surtido de alhajas, rotando a nuestros favorecidos retiran sus encargos antes de la fecha citada, y se despide muy recordado, hasta el próximo año. —

**TRUST JOYERO**

## FIESTAS DE MAYO

El Gran Hotel Quisisana celebrará el día 3 de mayo próximo una gran fiesta, la última de la temporada de invierno. A las ocho de la noche, se servirá una CENA EXTRAORDINARIA, con arreglo al más selecto menú. Precio del cubierto: 12 pesetas. A las nueve, GRAN BAILE de trajes y de sociedad, amenizado por la notable orquesta RAMCE.

NOTA.—Se ruega que los avisos o encargos de mesa se hagan con la necesaria anticipación.

**Aviso de gran interés**

## Hotel Camacho ~ Tacoronte

El nuevo arrendador de este hotel, don Carlos Trettau, avisa a su distinguida clientela y al público en general que lo abrirá el 1º de Mayo.

Excelente cocina—Amplias e higiénicas habitaciones—Salón para fiestas—**BAR RESTAURANT**—Comidas a todas horas.

Este hotel está en inmejorables condiciones para pasar en él la presente temporada—Servicio esmerado.

Todos los domingos, desde el 10 de mayo, a las 4 de la tarde,

**TES DANZANT**

**WEEKEND PARTIES**

## Ojo Señoras y Señoritas Ojo D. Chellaram

EXTRAORDINARIA EXPOSICION (EN EL INTERIOR DE LA CASA) DE

## MANTONES DE MANILA

CON GRAN REBAJA DE PRECIOS

CASA D. CHELLARAM

PLAZA CONSTITUCION, 5

¡NO PIERDAN ESTA OPORTUNIDAD!

## AGRICULTORES

EL UNICO insecticida que MATA LA COCHINILLA.  
EL UNICO insecticida que NO DA NA NI PERJUDICA a las PLANTAS y a los árboles.

### •ABOL• (NO VENENOSO)

EL UNICO insecticida que FERTILIZA a las plantaciones al mismo tiempo que MATA a todos los PARASITOS.  
Aplicándolo en polvo a la PLATANERA obtendréis un GRAN BENEFICIO con un gasto insignificante.  
Aplicándolo en LIQUIDO a los árboles frutales obtendréis una buena cosecha con un pequeño gasto.

Agente general para Canarias: ADOLFO PEREZ CARBALLO.—Puerto de la Cruz.

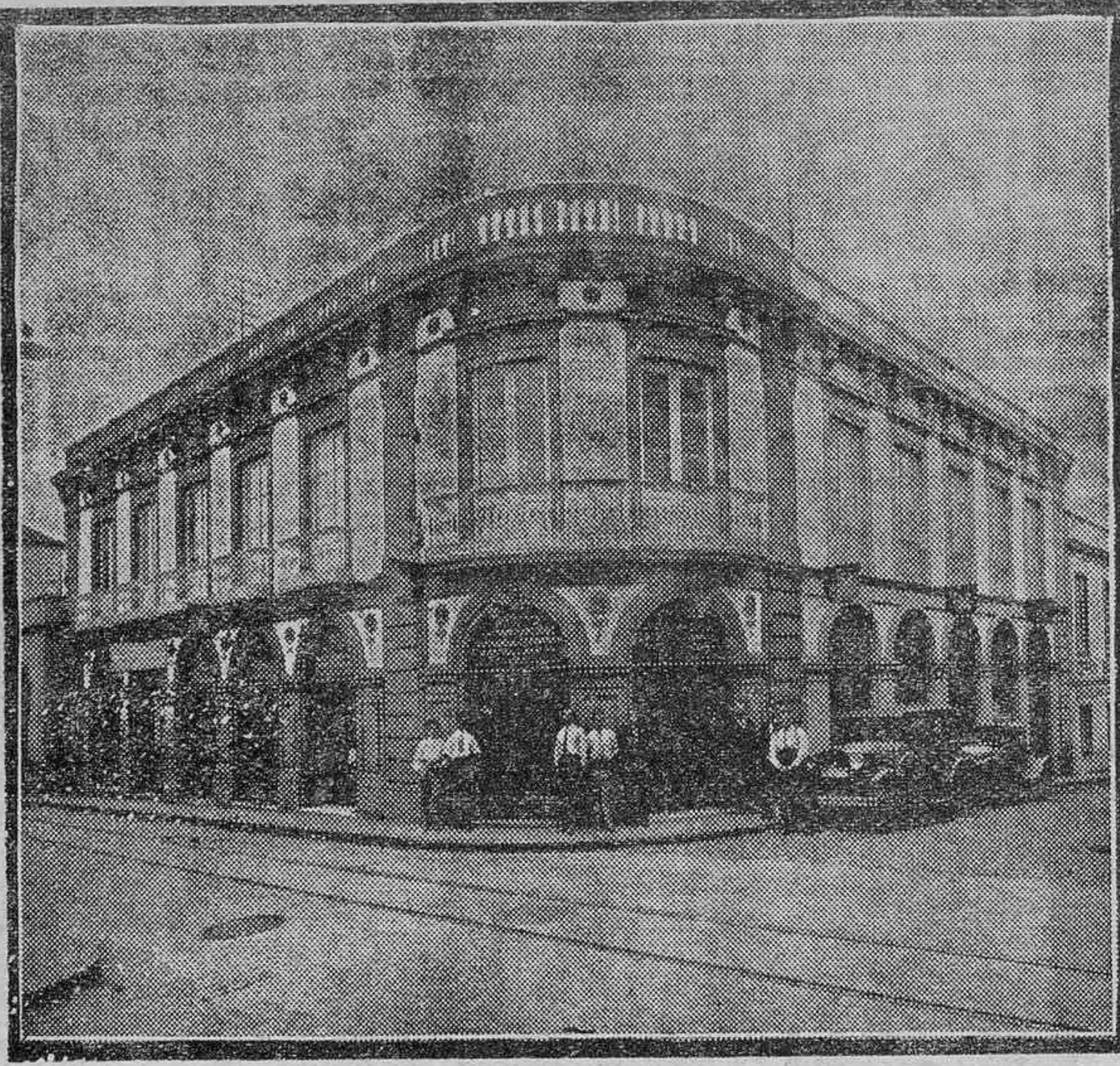
## FIESTAS DE MAYO

En la acreditada camisería **NEW ENGLAND**, se acaban de recibir grandes surtidos de artículos para las próximas fiestas, y entre ellos los siguientes:

**Artículos para señoras.**—Carteras, de noche, guantes largos blancos y negros, echarpes de gasa, collares y pulseras de gran fantasía, medias de seda, colores última moda, trajes de calle, etc.

**Artículos para caballeros.**—Gran colección de camisas y nuevos modelos últimas novedades en corbatas y pañuelos de seda; magnífico surtido en pantalones. Géneros de punto en hilo, seda y algodón.

**Camisería "NEW ENGLAND".**—Plaza de la Constitución número 3.—**TELEFONO 811**



Edificio destinado a Exposición y Repuestos de los populares automóviles "Ford", propiedad del Agente principal en Canarias, don Américo López Méndez, instalación modernísima y atrayente, situada en la parte más céntrica de la capital, calle del Castillo 49, cuya visita se recomienda al público en general

Otras manifestaciones de riquezas

## La industria pecuaria isleña

Decíamos hace 15 años: «No es que pretendamos mermar aguas y terrenos a los cultivos especiales, la mayor riqueza hoy de estas islas, pero sí que se vaya pensando en aumentar y proteger la ganadería, proporcionándole más y mejor alimento; que se vaya recordando que, cual espada de Damocles, pende la amenaza de la crisis sobre la actual riqueza agrícola, en tanto que la pecuaria es de más estabilidad, de más general consumo, más distributiva y de más rendimiento.»

No sólo me ratifico, sino que puedo añadir: que es más permanente, más social, más atomizada, más democrática y hasta más simpática.

Una sencilla estadística de los productos más importantes de la ganadería basta para justificar mi aserto: Sólomente la carne que rinde al año la ganadería de las cuatro islas canarias occidentales, tiene un valor aproximado de 8.677.900 pesetas. El de los cueros o pieles, sube a pesetas 1.320.000. La leche, no vale menos de 4.200.000. El queso, 2.500.000. Y no acaban aquí, pues faltan los valores, casi incalculables, para mí, al

menos, del trabajo de los solípedos y de las yuntas, así como el del estiércol, abono imprescindible para los cultivos especiales.

Y esto solamente en lo que se refiere a los animales domésticos, llamados bestias y reses. Pues no se ocultará a nuestros lectores el valor de otros productos agrícolas, anexos a la industria pecuaria, tales como las aves, y los huevos, sin mencionar los, de también de relativa importancia, de los conejos, palomas, abejas y gusanos de seda.

En lo que sí tengo que rectificar es en el porcentaje que rinde la riqueza pecuaria en nuestras islas, calculado por mí, en aquella fecha, en un 30 por ciento. Hoy, por el aumento de precio que ha tenido la carne y por su mayor consumo, pese a la «enemiga» de algunos médicos y vendedores de pescado, el rendimiento carne es muy superior a entonces. Y lo mismo podemos decir del mayor precio adquirido por la leche, así como su mayor producción y consumo. Y cuenta, querido lector, que estos productos han sido siempre los más castigados

por los impuestos y los que menos han subido de precio desde la estúpida guerra mundial.

Decía también, al hacer, en 1919, un estudio sobre paradas de sementales (y es conveniente recordarlo) que para el establecimiento de estas, o sea para la mejora de la ganadería, eran precisos capital, aptitud, estímulo y civismo. El capital para adquirir los reproductores que se consideraran necesarios; otorgar primas o premios, a los ganaderos, paratistas, vaqueros y personal que se distinguiera por sus servicios, y para organizar Concursos y exposiciones de ganados y de sus productos, fiestas agradables, incruentas y que gustan a todas las clases sociales.

La aptitud, aunque más bien se refiere a los técnicos, podría adquirirla de éstos el personal que interviene en las cuestiones ganaderas y que ya posee conocimientos más o menos rudimentarios.

El estímulo y el civismo, que podemos llamar pecuarias, son precisos para fomentar las mejoras debidas a la alimentación, al «cuido», a los cruzamientos y selección. Para que fueran constantes y progresivas; para evitar desorden y confusión en los procedimientos; denunciar las infracciones de los reglamentos de paradas y de Higiene y Sanidad pecuarias y, especialmente, para castigar con dureza a quienes ocultaran los casos de enfermedades infecto-contagiosas.

En comparación con muchas provincias peninsulares, poseemos una regular ganadería, pero podemos tenerla mejor y más abundante.

No resisto al deseo de extractar las conclusiones que expuse en el referido trabajo referente al establecimiento de paradas:

Urge la creación de granjas pecuarias, para la mejora de nuestra ganadería. Las corporaciones, provincial, insulares y municipales, tomarán la iniciativa de las mejoras, o prestarán apoyo moral y material a las iniciativas particulares, dirigiéndolas y encarándolas, para que den resultados uniformes y provechosos. Se establecerán paradas de sementales en las regiones que lo requieran, teniendo en cuenta las necesidades que tengan y utilidad que puedan reportar. Se preferirá la selección al cruzamiento, salvo las naturales excepciones. Se prohibirá llevar las hembras a sementales que no reúnan condiciones sanitarias y de conformación. Se prohibirá el sacrificio de las terneras que, por su origen y condiciones, sean promesa de buenas reproductoras. Y lo mismo de las hembras próximas al parto, que reúnan iguales condiciones.

Ahora bien; para todo esto hacen falta veterinarios, más aficionados a

la vida rural y al cuidado de la ganadería que a la urbana y a los cargos, de vida algún tanto sedentaria, de las ciudades.

Veterinarios que, a ser posible (y debe serlo) conozcan bien la ganadería y costumbres ganaderas del país. Que sean naturales de éste, para tener el máximo interés en defender la riqueza propia y la de los suyos. Veterinarios retribuidos con buenos sueldos e igualatorios, para que no sean ganados por el absentismo.

Aquí, que tantas becas se prodigan, para estudios de otras profesiones, que, si bien son muy dignas y necesarias, no lo son más que la de veterinario, ¿no podría estimularse el estudio de esta profesión, concediendo becas, para contar con quienes velaran por la salud y mejora de los animales domésticos, que constituyen una de las mayores riquezas, y que son, a la vez, centinelas avanzados y la mejor garantía de la Sanidad humana?...

Severo Curia

Inspector provincial de Higiene Pecuaria

## Industria importante

Una fábrica de bloques, ladrillos y trituración de arenas

Muchas veces, al pasar por la carretera del Rosario nos había sorprendido el aspecto que ofrece desde lejos la fábrica de bloques, ladrillos y trituración de arenas establecida por don Luis Rodríguez Torres en las faldas de la montaña de Taco, pero hasta ahora no habíamos tenido ocasión de juzgar la importancia de tan curiosa industria.

Dispone la fábrica de tres máquinas para hacer bloques y una para ladrillos, todas ellas instaladas en tres grandes salones provistos de terraplenes destinados a secaderos. En estas máquinas se fabrican bloques huecos y macizos, de distinto espesor, con sólo un sencillo cambio de moldes.

La trituración de arenas se hace por medio de una machacadora, un molino de cilindros lisos, de grandes dimensiones, y una cernidera mecánica para clasificación de productos.

La extracción de piedra se hace por medio de canteras escalonadas, abiertas en la falda de la montaña.

En conjunto se trata de una curiosa instalación y una importante industria, que honra a Tenerife.

## El profesor Blanco y los productos Nestle

Carta dirigida a la Nestlé & Anglo-Swiss Condensed Milk Co. Gibraltar, desde a bordo del «Eralú».

Muy señores míos: Tengo el gusto de informarles que, durante mi travesía, gusté únicamente los afamados productos LA LECHERA y LA PASTORA, elaborados por la Casa NESTLE.

La Harina Lactada NESTLE y la leche condensada LA LECHERA y LA PASTORA no tan sólo contribuyeron en sumo grado a mantener la buena salud de mi hijo, de siete años y medio, sino que todavía fueron de gran utilidad para la tripulación, que encontró en dichos productos fuerza y vigor.

Los quesos NESTLE y LA LECHERA dieron agradable variación a nuestras comidas sencillas.

El nuevo producto NESCAO nos procuró un desayuno ideal.

Es motivo para expresar públicamente mi satisfacción a la casa NESTLE por la excelencia de sus renombrados productos que seguiré utilizando en mi vuelta al mundo.

De ustedes atto. atmo. s. a. q. e. s. m.

HENRY BLANCO

## --VINOS--

El almacén «La Aurora», de Juan Rodríguez, Rambla Benítez de Lugo esquina a calle 12, participa a su clientela y público en general que habiendo recibido una importante cantidad de vinos de las mejores marcas de la Península, los detalla al público a 0'50 pesetas litro blanco y tinto. También detalla vino dulce a 3'00, 2'00 y 1'80 pesetas litro, según clase.

Surtido completo de toda clase de comestibles finos a los mejores precios de la plaza.

# El "Bazar Colón" - Castillo, 27

Modelo de instalación comercial

El BAZAR COLON es un establecimiento modelo en los de su clase, que honra a Santa Cruz y que ha venido a aumentar el número de los almacenes bien instalados con que se va enorgullecendo esta capital. Situado en la calle principal y en uno de los sitios más céntricos, se ve concurrido y visitado no sólo por gentes de la ciudad, sino en gran parte también por turistas y forasteros. Debido al gusto y amplitud con que han sido hechas sus instalaciones y a la variedad de artículos que comprende, se puede comparar muy bien con los mejores establecimientos de su clase de las grandes poblaciones europeas.

Inaugurado en septiembre de 1928, ha tenido desde el principio un franco éxito, habiendo correspondido el público a los esfuerzos continuos de su dueño, que se ha afanado siempre en presentar una buena selección de las últimas novedades. El gusto exquisito con que constantemente están presentados sus escaparates y la renovación frecuente de los mismos, nos hace recordar al pasar frente a ellos los escaparates de los buenos establecimientos de Madrid y París.

Entre la infinidad de artículos del BAZAR COLON se han acreditado sobremanera, sus medias, collares, y carteras para señoras, presentando siempre en variedad asombrosa las últimas creaciones.

Para dar una idea aproximada de todo lo que el público puede encontrar en este acreditado establecimiento basta con enumerar algunos artículos de las diferentes secciones en que se halla dividido.

**JOYERIA Y BISUTERIA.**—Tanto en fino como en fantasía: Collares, cadenas, pulseras, broches, pendientes, pendentifs, gemelos puño, medallas, dijes, cruces.

**PLATERIA.**—Cubiernos, servicios licor, jarrones, bandejas, lámparas de mesa noche, juegos tocador, costura, manicura, pitilleras, regalos para recién nacidos, sonajeros, rosarios, placas auto y Santos.

**RELOJERIA.**—Relojes de pulsera y bolsillo en platino con piedras, oro, plqué, plata y níquel. Relojes de consola, salón, pared, cocina, auto. Relojes eléctricos. Despertadores en todos estilos y relojes de fantasía.

**ELECTRICIDAD.**—Lámparas estilos antiguos y modernos de bronce, cristal, maderas finas y alabastro, con pantallas de seda y pergamino. Materiales eléctricos para instalaciones al aire y empotradas, tulipas de todas clases, bombillas, planchas, cazos, calentadores, estufas, cocinas, linternas bolsillo, pilas eléctricas y para radio.

**JUGUETERIA.**—La mayor variedad en muñecas y juguetes de todas clases, juegos de entretenimiento.

Sección permanente de juguetes, recibiendo continuamente las últimas novedades y atracciones.

**ARTICULOS DE CUERO.**—Males, porta-cuellos, porta-corbatas, estuches de aseo y manicura, marcos en todos tamaños, carteras, monederos y pitilleras.

**PERFUMERIA.**—Perfumes y jabones de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras, polvos, cremas para el cutis, compactos, pinturas para los labios.

**ARTICULOS USOS DOMESTICOS.**—Vajillas de loza y porcelana finas, platos y tazas sueltos, cristalerías corrientes y finas, vasos de todas clases, servicios de porcelana para té y café, artículos de aluminio en general, cepillos de todas clases, moldes, formas, cuchillos especiales para la cocina, gran surtido de alfombras.

**OBJETOS PARA REGALOS.**—Especialidad en objetos para bodas y para regalos en general, desde los artículos más corrientes de precios inferiores a una peseta, a los más ricos y de gusto exquisito. Precisamente en objetos para regalos es donde el BAZAR COLON ha batido y seguirá batiendo el record por la asombrosa variedad que presenta, capaz de satisfacer todos los gustos y todas las exigencias.

# Joyería ~ Relojería ~ Orfebrería

Artículos para regalos

Objetos de Arte

Moderno surtido de joyas de oro 18 kilates y platino con piedras finas. — Inmensa variedad de relojes, pulseras y para bolsillo, de todas clases, formas y marcas.

Unico importador de las fábricas «LONGINES», «CYMA» y «ROSKOPF».

Grandes existencias de artículos de plata de ley, electro plata y metal blanco. — Cubiernos y servicios de mesa de todas clases, juegos de té y café, escribanías, neceseres de tocador, etc.

Depositario exclusivo de la casa «CHRISTOFLE & Cie.», de París.

CASA «CLAVERIE», fundada en 1863, la más antigua y acreditada en su ramo de las Islas Canarias, ofreciendo siempre las últimas novedades y las mejores calidades y precios, con la mayor garantía. — PLAZA DE LA CONSTITUCION, 4, primera puerta.—Teléfono núm. 780.

## HOYO DE MONTERREY

LOS MEJORES PUROS DE LA HABANA

Fabricados con la insuperable hoja que produce la afamada Vega



HOYO DE MONTERREY  
PROPIEDAD DE LOS FABRICANTES

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID

El Consejo del sábado

Madrid, 13.—El señor Alcalá Zamora ha anunciado que el Consejo de ministros del sábado será muy interesante, abordándose importantes problemas.

Del Ministerio de Estado

Ha sido nombrado jefe de Sección del Ministerio de Estado, el señor López Oliván.

Proyectos del ministro de la Guerra

El señor Azaña sostuvo hoy una interesante conversación con los periodistas, a los que expuso algunos de los propósitos que animan al Gobierno con respecto a la reorganización del Ejército, que constituye actualmente una de sus mayores preocupaciones.

Anunció que prepara un decreto, cuya publicación no se hará esperar, sobre provisión de destinos, cerrando las puertas al favor y a la intriga, que tanto han predominado en estos últimos tiempos.

Limitación de personal

La reorganización del Ejército—dijo el señor Azaña—, será muy intensa, tal como lo requiere el estado actual de cosas y la firme orientación del Gobierno de la República de lograr para España la máxima eficacia en todos los servicios de la nación.

Se adquirirá material inmejorable para todas las Armas y servicios, con normas legales y garantizando su eficacia.

Se irá a una limitación del personal, justa y equitativa, para que en el Ejército no sobre nadie.

Marruecos.—Un Comisario civil

No descuidará el Gobierno—dijo el ministro de la Guerra—, el problema de Marruecos, que abordará con toda rapidez, sin cortapisas.

Será nombrado un Comisario civil, persona de capacidad y de diplomacia, pues su misión allí no será guerrera, sino pacífica.

Este nombramiento se llevará a cabo cuando el general Sanjurjo termine la misión que le ha encomendado el Gobierno, que está muy satisfecho con su actuación.

Reclamando una quincena de sueldo

Dice un periódico de la noche que varios allegados del ex-infante don Fernando de Baviera se han presentado en el Ministerio de la Guerra reclamando una quincena de su sueldo, que dicen le adeuda el Estado desde que se proclamó la República.

Ministro a Barcelona

Ha marchado a Barcelona el ministro de Economía, señor Nicolau.

Lo que dice Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, recibió hoy en su despacho a los periodistas con los que sostuvo una larga charla.

Dijo que el decreto sobre bilíngüismo fué aprobado por unanimidad, lo

que prueba el espíritu de cordialidad y comprensión del Gobierno.

Las frases del señor Maura sobre Cataluña

Anunció que le había visitado el señor Maura, manifestándole éste que las palabras que pronunció a los periodistas sobre Cataluña fueron mal interpretadas.

—El ministro de la Gobernación—dijo el señor Maura—, no habló en el tono ni en la forma que se supone, y su pensamiento lo han desvirtuado los enemigos del régimen, que se afanan en inventar palabras y actitudes.

—Entre el Gobierno y Cataluña—añadió el ministro—, existe lealtad mutua. El fervor españolista en aquella región es intenso, y por otra parte comprende España la existencia del problema catalán.

El pacto de San Sebastián, compromiso de honor

Terminó diciendo Marcelino Domingo que el pacto que firmaron en San Sebastián las izquierdas republicanas constituye un compromiso de honor, y ningún miembro del Gobierno republicano se apartará de él.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda conferenció extensamente con el gobernador del Banco de España.

El señor Prieto dijo a los periodistas que oportunamente se conocerán sus planes, y que no hay que impacientarse.

Anunció que ya el gobernador civil de Sevilla tenía en su poder el medio millón de pesetas que el Gobierno destina a remediar la crisis obrera en aquella capital, y que serán nombradas varias comisiones que se encargarán del reparto.

Confirmó el señor Prieto que el miércoles de la próxima semana entregará al Ayuntamiento de Madrid la Casa de Campo, que será convertida en Parque público.

Manifestó, por último, que había encargado al catedrático don Agustín Millares para que investigue el archivo del Palacio Real, a fin de esclarecer determinadas actitudes.

El general Berenguer pide la revocación del auto de procesamiento

El general Berenguer ha solicitado la revocación del auto de procesamiento.

Firma la instancia el propio general, para demostrar que no tiene defensor oficial.

Refuta la acusación del supuesto delito de abuso de autoridad, según se señala en el artículo 269 del Código Militar.

Niega que diera ninguna orden para acelerar el juicio sumarísimo de Jaca, aunque habiéndolo hecho no podía acelerar ese asunto, por tratarse de una cuestión de hecho, no de política.

Estima el general Berenguer que si el ministro de la Guerra hubiese sido paisano podía aplicársele el mencionado artículo, y cree deben imponerle prisión correccional.

En el caso de que no se acceda a la revocación del procesamiento, pide se le conceda libertad provisional.

Salida de una escuadrilla de aviones

Mañana saldrá de Madrid una escuadrilla de aviones al mando del director general de Aeronáutica, comandante Franco.

Volará sobre Jaca y Huesca, aterizando en ambas poblaciones.

Orden a los capitanes generales

El ministro de la Guerra ha enviado una orden a los capitanes generales, disponiendo que todo el per-

sonal militar resida obligatoriamente en las poblaciones donde se hallen destinados.

Alcalá Zamora y el problema catalán

El jefe del Gobierno, comentando las últimas incidencias ocurridas en torno a la cuestión de Cataluña, ha dicho a los periodistas que el problema está bien encauzado.

—Ocurre solamente—dice el señor Alcalá Zamora—, que las informaciones de algunos periódicos exageran la nota, pues se halla tal como tué planeado, sin que hayan surgido complicaciones para el Gobierno.

Manifestó el señor Alcalá Zamora que, de momento, se va a la redacción del Estatuto, y que luego se conocerá la voluntad de los catalanes.

—Esta—añadió—será la labor del momento, pues en definitiva resolverán las Cortes Constituyentes.

Clausura de un Congreso

En el Senado se celebró la sesión de clausura del Congreso Internacional Sindical.

No se facilitó a la prensa ninguna referencia de los acuerdos.

Una manifestación para protestar de los sucesos de Funchal

En la plaza de Colón se organizó el jueves por la tarde, una manifestación organizada por la Federación Universitaria de Estudiantes.

Los manifestantes se dirigieron a la Embajada portuguesa para protestar de la conducta del Gobierno de aquella República con motivo de los sucesos de Funchal y de la dura represión de que han sido objeto los estudiantes de Lisboa y Oporto.

En la manifestación figuraban más de dos mil muchachos, que llevaban carteles de salutación a los estudiantes portugueses y al pueblo de la Madera.

Uno de los manifestantes leyó el mensaje de protesta que elevaron al presidente de la República, disolviéndose luego pacíficamente, al grito de "Muera la Dictadura portuguesa".

El jefe de policía recogió el mensaje, dando cuenta del mismo al ministro de la Gobernación.

Una Interviu con Maciá

El periódico "La Voz" publica una interesante entrevista con el presidente del gobierno de la Generalidad Catalana, señor Maciá.

Comienza diciendo que se muestra dispuesto a defender hasta el último extremo la grandeza moral de Cataluña, manteniendo sus relaciones de fraternidad con España.

Creé que en el orden espiritual existe una España dividida en distintas nacionalidades.

No quiere colocar a Cataluña frente a nadie, sino armonizar con los demás pueblos, respetando sus características, sin recelos de ninguna clase.

Reconoce al Ejército como instrumento de la soberanía nacional, que debe depender del Poder central.

Acercas del régimen económico dice que eno puede tolerarse que se de-

diquen mil quinientos millones al Ejército, la Marina y Marruecos, de los tres mil millones a que asciende el presupuesto ordinario.

El partido catalán—añade—servirá lealmente al engrandecimiento de España, dentro del régimen republicano.

Termina diciendo que el rey se marchó de España porque Barcelona votó por la República.

Orden de libertad

La Directora general de Prisiones, señorita Kent, ha ordenado sea puesta en libertad provisional la mujer que el pasado año mató a su marido en una barbería de la Puerta del Sol, y que fué condenada por el Tribunal de Derecho.

Esta orden ha sido objeto de elogios por parte de la prensa madrileña.

Generales en situación de disponibles

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra dispone queden en situación de disponibles, en Madrid, los generales don Federico Berenguer y don Adolfo Vallespinosa.

Baja en el Ejército

También dispone el Diario Oficial causen baja en el Ejército los tenientes de Ingenieros, don Luis Baviera y do José Eugenia Baviera y Borbón, hijos del ex infante don Fernando.

Para alojar a la Benemérita

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el edificio que ocupaban las Caballerizas Reales se destine para alojamiento de la Guardia civil.

Maura contesta la nota de Maciá

El señor Maura, contestando la nota del señor Maciá, dijo que los periódicos debieron acogerla con poca fidelidad.

Añadió que no suponía al señor Maciá capaz de faltar al pacto de San Sebastián.

El ministro repitió que aunque los consejeros de la Generalidad de Cataluña se llamen ministros y afirman que ostentan determinadas facultades éstas no pueden ser sino aquellas que delegue el Poder Central, el cual las conserva íntegramente.

Manifestó también el ministro que este criterio lo mantiene todo el Gobierno.

De detención de March

Se refirió después el ministro de la Gobernación a la detención del financiero mayorquín D. Juan March, y dijo que éste llegará esta noche a Madrid, en automóvil, acompañado de un agente de policía.

Añadió que cuando el señor March se presente al director general de Seguridad éste le manifestará que queda en absoluta libertad dentro de Madrid; fijándose el compromiso de permanecer en la capital.

—El juez, añadió, decidirá si existe motivo de detención y si no existe se le autorizará incluso para marchar al Extranjero.

La fiesta del trabajo en Sevilla

Confirmó el ministro la noticia de que el gobernador de Sevilla había conferenciado con los obreros, conviniendo no celebrar manifestaciones el día primero de mayo, y si sólo actos aislados, en locales cerrados.

El problema catalán

Añadió el señor Maura que había celebrado una conferencia con el gobernador civil de Barcelona, señor Companys, sobre el problema catalán, mostrándose la citada autoridad de acuerdo absoluto con el Gobierno.

De elecciones

Anunció el señor Maura que en el próximo Consejo de ministros se abordará el problema de las elecciones, decidiéndose si se celebran en grandes circunscripciones o en distritos.

También se tratará de la forma de aplicar la ley electoral y si habrá de persistir la unión de socialistas y republicanos o lucharán separados.

El motivo de la detención de March

La noticia de la detención del señor March ha apasionado extraordinariamente a la prensa.

Se sabe que el detenido llegará esta noche a Madrid y que mañana será puesto en libertad, con la obligación de no ausentarse.

Parece que la detención del señor March está relacionada con un asunto de tabaco, en la zona del protectorado de Marruecos, durante la Dictadura.

El aeropuerto de Barajas

Se ha inaugurado el aeropuerto de Barajas, asistiendo al acto el Gobierno, autoridades militares y representaciones.

El comandante Franco hizo un vuelo, a bordo del aparato 153, siendo ovacionado.

También voló el ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra.

Contra los agentes de la policía

El director de Seguridad ha manifestado que los periódicos que se ensañan contra los funcionarios de policía deben pedir que se castigue a los que cometieron abusos; pero no a aquellos que cumplieron órdenes superiores.

Querrela contra don Fernando

El fiscal de la República se propone presentar una querrela contra el ex infante don Fernando, por el negocio del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Adhesión

La Federación Patronal ha publicado una carta de adhesión a la República.

Para los obreros parados

La madre del capitán Galán ha destinado las 10.000 pesetas de la suscripción que abrió a su favor el periódico "El Diluvio", para remediar a los obreros parados de Madrid y Barcelona.

La Casa de Campo

El alcalde ha publicado un bando dirigido a los obreros, excitándoles a respetar la Casa de Campo, especialmente los jardines y arbolado.

Más querrelas

El fiscal de la República ha presentado al Juzgado de guardia querrelas contra los generales don Federico Berenguer y don Alfredo Coronel.

El juez ha admitido las querrelas, dándoles curso a favor de la autoridad militar competente.

Ante el Juzgado

El general Berenguer comparecerá

mañana ante el juez militar que le instruye el sumario.

La estatua de la Libertad

Los periódicos excitán al Gobierno para que se erija en Madrid una estatua a la Libertad, utilizando el bronce de diversos monumentos que representan hombres de mediocre talento.

El hermano de García Hernández

Dicen de Sevilla que ha llegado a aquella ciudad, procedente de Larache, el teniente de Intervención Militar, don Eduardo García Hernández, que se mostrará parte en la revisión del sumario de Jaca, que costó la vida a su hermano.

Provincias

Lo que dice Maciá

Barcelona, 30.—El señor Maciá, hablando con los periodistas, quitó importancia a la contestación y a las declaraciones del señor Maura, añadiendo que cree que todos se entenderán bien, dentro de la armonía.

Los obreros parados

Sevilla, 30.—Una comisión de obreros parados visitó al gobernador para hablarle del reparto del medio millón de pesetas, enviado por el Gobierno.

Después varios grupos de obreros recorrieron las calles, alborotando y pidiendo socorros. Los alborotadores apedrearon varios comercios.

Baja en la Armada

Ferrol, 30.—Se ha recibido la orden de dar de baja al capitán de fragata don Genaro de Borbón.

Ultimas noticias

El ex infante don Juan

Londres, 30.—Don Alfonso de Borbón estuvo en la Escuela Naval tramitando el ingreso de su hijo don Juan en la Marina británica.

La situación en la Madera

Lisboa, 30.—El Gobierno ha declarado que aplazaba el ataque de las fuerzas contra los rebeldes de Funchal.

Otros informes aseguran que el aplazamiento obedece a haberse iniciado un movimiento de rebeldía en los buques que el Gobierno envió a la Madera.

Terremoto

Moscou, 30.—En el Cáucaso se ha registrado un violento terremoto.

El número de víctimas se eleva a 536 muertos y 4.000 heridos.

Han quedado sin albergue varios miles de personas.

Anoche, en el Guimerá

El estreno de "Mariana Pineda"

Un éxito rotundo, definitivo, constituyó la fiesta teatral celebrada anoche en el Guimerá por el cuadro escénico del Círculo de Bellas Artes.

Ileno reboante y aplausos calorosos premiaron la excelente labor de los intérpretes y las bellezas de la obra representada.

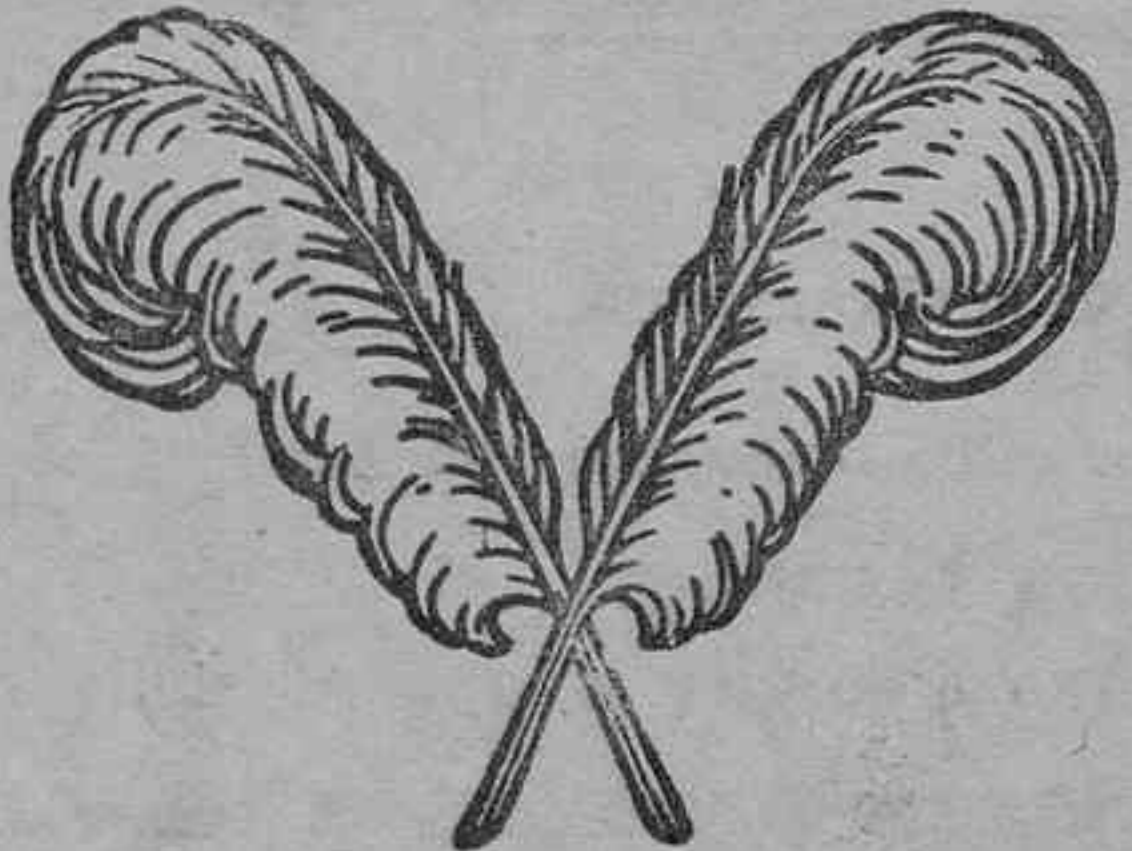
Mañana, con mayor amplitud de tiempo y espacio, dedicaremos gustosamente los comentarios que merece tan interesante fiesta artística, exponente indudable de valores en potencia que pueden rendir frutos magníficos.

Vaya por adelantado nuestra felicitación más entusiasta al Círculo de Bellas Artes, y a cuantos contribuyeron con su organización y realización al merecido triunfo.



GASOLINA

PLUME



Por su perfecta carburación, resulta muy económica

Vacuum Oil Company Of Canary Islands, S. A. E.

EMPRESAS DE AGUAS

Comunidad de explotación y aprovechamiento de aguas «TACORONTE»

Por el presente se hace público para conocimiento de quien pueda interesarle, que por tener acordada esta Comunidad la elevación de sus aguas, se abre un concurso por un plazo de quince días a partir de esta fecha, a fin de que, quien aspire a hacer la instalación para la nombrada elevación de aguas, presente en Secretaría los oportunos proyectos, que deberán ser confeccionados en atención a los datos que a continuación se expresan.

Presupuesto de instalación hidráulica. Primero.—Para elevar 6.500 pipas en 24 horas sobre una altura geométrica de doscientos cincuenta metros, por una tubería de ocho pulgadas.

Segundo.—Para elevar seis mil quinientas pipas en 24 horas, sobre una altura geométrica de trescientos metros, por una tubería de ocho pulgadas.

Recorrido de la tubería de expulsión, mil doscientos metros

Recorrido de la de aspiración, trescientos metros, también de ocho pulgadas. Y altura geométrica de aspiración, cinco metros, sobre el nivel del mar.

Tercero.—Que cantidad de agua puede elevar el motor que se propone en la elevación solicitada bajo el número por la altura de trescientos metros geométricos.

Cuarto.—Ofrecer instalación eléctrica para la elevación de los números 1, 2 y 3. Tacoronte, 27 abril de 1931.—El secretario, José Galán.—Visto Bueno, el presidente, Domínguez.

Sociedad de explotación de minas de hierro DOS DE OCTUBRE DOMICILIADA EN GUMIAR

De orden del señor presidente de esta sociedad, se cita a los señores socios de la misma para que se sirvan concurrir al salón de sesiones, situado en esta villa, calle de San Pedro Arriba, número 19, el día 3 de mayo y hora de las once de la mañana, con objeto de celebrar Junta general, para tratar lo contenido en la siguiente orden del día.

Güimar, 27 de abril de 1931.—El secretario, F. García.—Visto Bueno, el presidente, Avila

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Habiéndose alumbrado alguna cantidad de agua en la galería de «Tamaimón», acordar la forma de aprovecharla, adoptándose las medidas encaminadas a este fin, tanto en lo relacionado a las obras que deben llevarse a efecto como a la aportación económica para atender a las mismas. 3.—Acordar sobre la gratificación que debe consignarse a los obreros y capataz encargados de aquellos trabajos, con motivo de este primer alumbramiento de agua. 4.—Manifestaciones de los señores accionistas.

Comunidad de explotación y aprovechamiento de aguas «Tacoronte»

Teniendo acordada esta Comunidad amortizar algunas participaciones de la misma, se hace público para conocimiento de los comuneros que desear hacerlo durante un período de quince días.

El Presidente, Domínguez.—El Secretario, José Galán.

COMUNIDAD SALTO DE LA FORTUNA

Por la presente se convoca a los señores participantes de esta Comunidad para que concurren a la junta general extraordinaria que ha de celebrarse el próximo domingo, 3 de mayo y hora de las 14, para acordar lo que proceda acerca de la forma en que han de distribuirse las aguas de esta Comunidad.

Santa Ursula, 29 de abril de 1931.—El presidente, Tranquilino Luis.—El secretario, Miguel González.

NOTA.—Se hace presente que llegada la hora señalada se tomarán acuerdos con el número de socios que asista.

Nueva fábrica de camas y somieres DE DIAZ Y MONTESINO

Esta nueva fábrica se complace en brindar al público en general, somieres desde la más alta calidad, hasta los precios más reducidos.

Camas plegables, muy cómodas y prácticas y camas turcas en todos los tamaños.

También se ponen telas a los somieres usados, dejándolos como nuevos, a precios económicos.

De venta en la fábrica: Rambla de Pulido, 60 y 62 (interior) y principales mueblerías de esta capital.

Fiestas de Mayo

Gran verbena y concurso de Bellezas en la Alameda de la Libertad

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar este festival, uno de los números más salientes del programa.

PRECIOS.—Caballeros, 5'00; señoras, 2'00.

GACETILLAS

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Juana Villalba Martín, que era muy apreciada por sus bellas prendas de carácter.

A su viudo don Domingo Bernal y demás familiares, hacemos presente nuestra sentida condolencia.

HACE FALTA una mujer para lavar, planchar y freír.—Razón en el Café Cervantes: Eduardo Cobián, número 7.

Se han recibido noticias en esta Comandancia de Marina participando que han quedado cerrados a la navegación y al comercio los puertos de las islas de la Madera, Terceira y San Miguel.

SE ALQUILA amplia y ventilada habitación, con balcón a la calle, amueblada, baño, para matrimonio o caballero.—Santa Rosalía, 17.

Hoy, a las nueve de la mañana, saldrá con destino a Cádiz y Barcelona, la motonave «Ciudad de Cádiz», antes «Infanta Cristina».

SE VENDEN dos mesas nuevas, una lente grande y muchas vistas postales.—Calle del Manicomio, 30, por la tarde.

LIBROS DE MISA, rosarios, medallas y cruces para primera comunión, se han recibido en la casa «Claverías».—Plaza de la Constitución, 4.

El ministro de la Guerra autoriza al capitán general para conceder el retraso en la incorporación de los reclutas del cupo de instrucción que lo soliciten por razones de estudios.

El plazo fijado termina el 16 de agosto.

SE HA EXTRAVIADO una cartera conteniendo un pase del tranvía con un carnet, en el trayecto de la calle de Valentín Sanz, e inmediaciones del Parque Recreativo. La persona que la entregue en esta imprenta o en el kiosko del señor Carrillo, será gratificada.

El gobernador civil, señor Izquierdo Giménez, habló anoche ante el micrófono del Radio Club Tenerife, pronunciando un discurso de salutación a todas las islas.

QUESADILLAS del Hierro, se venden en «El Garoé»; Rambla Bentez de Lugo, 34. (Puente Zurita).

SE ALQUILA una casa en sitio céntrico.—Razón: Santiago, 5.

CABEZAS DE PLATANERAS.—Procedentes de las mejores zonas de cultivo de la isla de la Palma, se venden, para ser servidas y demás familiares, hacemos presente nuestra sentida condolencia.

En la tarde del jueves último dejó de existir en la Higuera la apreciable señorita Angela de León Marrero, empleada jubilada de la Compañía Telefónica, que por sus excelentes prendas de carácter gozaba de gran estimación entre sus amistades.

A su hermano, don Juan, sobrinos y demás familiares, hacemos presente nuestra sentida condolencia.

SOMBREROS.—En los almacenes «Au Petit Paris», se recibió hoy una gran colección de modelos de Madrid, de la acreditada Casa Bona, y de la principal Casa de París.

SE VENDEN dos fincas en Icod; una conocida por «El Cardonal» y la otra por «El Almendral», plantadas de plataneras y con suficiente agua. También se venden dos casas en Garachico, una en la calle de San Roque y la otra en la calle de Venus.—Dará razón: Atilano de la Torre, en Garachico.

AUTOMOVIL Renault 6 HP, se vende un torpedo cuatro plazas, en perfecto estado, con seis ruedas equidistantes.—Para informes y pruebas: San José, 16. Oficinas de don Guillermo Guigou.

MOZO Y CAMARERA.—Se necesitan en la calle de la Marina, número 35. Se desea buena presentación.

Mañana, domingo, a las dos y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración oficial de la «Sociedad Benéfica Libanaise Syrie», organizada últimamente por la numerosa colonia de aquellos países en Tenerife.

Con este motivo, a su domicilio social, Rambla de Pulido, 68, serán invitadas todos sus asociados y las autoridades, con el objeto de darle el mayor esplendor al acto.

Al desear larga y próspera vida a la naciente Sociedad, agradecemos la atenta invitación con que nos ha honrado para su inauguración.

La Comisión de las Fiestas de Mayo nos participa que para la fiesta de la Belleza, que esta noche se celebrará en la Alameda de la Libertad, regirán los siguientes precios: caballeros, 5 pesetas; señoras, 2.

Noticias deportivas

Ayer, en el Stadium

En el Stadium, y con un lleno completo, se jugó ayer la primera parte del encuentro Tenerife-Unión, para disputarse el trofeo de las fiestas de Mayo.

El partido no terminó, o, mejor dicho, terminó como el «rosario de la aurora». Después de una primera parte de juego muy brillante, con dominio acentuado del Tenerife, surgieron en el descanso graves incidentes entre el público, una parte del cual invadió el campo en actitud levantiscas, pasando a las tribunas de preferencia. Hubo varias reyertas y desmanes, resultando impotentes los guardias para contener a los alborotadores.

En vista de ello, el delegado de la autoridad, de acuerdo con el juez de campo, ordenó la suspensión del partido, dando cuenta de lo ocurrido al gobernador civil, que se propone castigar a los promotores de estos lamentables incidentes.

No disponemos hoy de espacio para comentar la jornada de ayer, pero hemos de ocuparnos más extensamente de cuanto ocurrió en el Stadium, consecuencia de la funesta política federativa que hoy venimos soportando en Tenerife a ciencia y paciencia de todos los aficionados.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Han llegado de Las Palmas don Ecuador Perdomo, don Fernando Girón, don José Herráiz, don E. Ogara, don Cristóbal García, don Juan Caballero, don Máximo Mira, don Santiago Cabrera, don Ernesto Martorell, don Antonio Jorge, don Antonio Armas y don José Domenech.

—Hoy hará viaje a Madrid, para atender al restablecimiento de su salud, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Alonso Perdigón Zamora.

—Ha llegado de Las Palmas, en unión de su señora esposa, nuestro querido compañero Idefonso Maffiotte.

—En unión de su familia hará hoy viaje a la Península el archivero de esta Delegación de Hacienda, don Eduardo Champián.

Despedida

Hoy hará viaje para la Península, con objeto de incorporarse a su nuevo destino de ayudante del ministro de la Guerra, nuestro joven amigo, el Comisario de guerra de segunda clase, don José de Armas Ghirlanda, hijo de nuestro paisano, el ex-diputado a Cortes por el Hierro, don Francisco de Armas Clós.

El señor de Armas Ghirlanda fue obsequiado el pasado jueves por sus compañeros de los Cuerpos de Intervención e Intendencia, con un almuerzo en el Hotel Pino de Oro, que presidió el capitán general de la Región, don Angel Rodríguez del Barrio.

Lleve el amigo un feliz viaje, al mismo tiempo que hacemos votos por que la suerte le acompañe en su nuevo destino.

Bodas

Esta noche contraerá matrimonio con la señorita María Encarnación García Sabina, el joven don Lorenzo Nieto de León.

—En esta capital se ha celebrado la boda de la bella señorita Mercedes Fortuny Martín, con el joven don Lorenzo Pérez Arocha.

Desearíamos muchas felicidades. —En la iglesia de San Francisco se efectuó anoche el enlace de la bella señorita Mercedes Sanz Milá, con el joven arquitecto municipal, don José Blasco Robles.

La corrida de mañana

En el vapor «Juan Sebastián Elcano» llegaron ayer de la Península en unión de sus respectivas cuadrillas, los diestros Fausto Barajas y Mariano Rodríguez contratados para actuar en la corrida que se celebrará mañana en la Plaza de Toros de esta capital, lidiándose ganado de Villamarta.

Los dos excelentes lidadores, uno de los cuales actuó el pasado año en las corridas de Mayo, han tomado parte, con gran éxito, en las últimas corridas del abono de Madrid y Barcelona, delicándose toda la prensa calorosos elogios.

La valía de los dos espadas, unido a la magnífica estampa de los cuatro toros que han de lidiarse, aseguran de antemano el éxito de esta única corrida de feria, que registrará un lleno completo en la Plaza.

Círculo de Amistad XII de Enero

Fiestas de Mayo

Espectáculos que celebrará este Casino en sus salones de baile durante las próximas fiestas de Mayo:

Día 3

Matinée, amenizada por una selecta orquesta.

Día 6

Gran baile, en honor de la señorita elegida Reina de este Casino, para el concurso de Bellezas organizado por el Excmo. Ayuntamiento.

Día 9

A las diez de la noche, verbena.—Concurso de mantones de Manila.—Lo que ponemos en conocimiento de los señores socios, esperando se sirvan honrarlos con su asistencia y la de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 1931.—El secretario, Imeldo Barbuzano.—V. B. El presidente, Rafael Pérez y S. Pinedo.

Corra porque llega tarde

En la popular pelotería LA CAMPANA, calle del Castillo, número 2, se recibieron en el último correo una enormidad de pares de zapatos para señoras, caballeros y niños, los que ya tenemos expuestos en nuestros escaparates con precios especiales y nunca vistos en esta población, pues para dar al culto pueblo de Santa Cruz una idea de la gran ganga, sólo debemos decir, que los zapatos de hombre, que valían 22 pesetas, están a 15'50 y así sucesivamente los de mujer y niño. Estos precios sólo regirán hasta el día 10 de mayo próximo.

No confundirse: LA CAMPANA.—Calle del Castillo, número 2.

Coto de Arico

Por el presente se convoca a Junta General para celebrar lo que ordena el artículo 20 del Reglamento y elección de Presidente cuyo acto tendrá lugar el día 5 de mayo próximo en la calle del Castillo número 44, a las 18 horas.

El Secretario, J. Benítez de Lugo.

Lo más barato

Flor de China, a una peseta vara

Crespones, a 3'50 vara; colchas, a 5'00; sábanas, a 5'00; calcetines fantasía, a 0'90; toallas, desde 0'60; driles, a 1'50 vara; mahón, a 1'25; laval crudo y colores, a 1'00; tussol crudo doble ancho, a 3'25 vara; medias de seda, desde 1'00; muselina a 0'80 vara; hamburgo, a 0'85; percales, a 0'85; popelin, a 0'90; camisas percal a 4'50.

Voile de lana, a 2'50 vara; paños de cocina, a 0'30; pañuelos de bolsillo, a 0'25; delanteros, a 0'75; alfombras, a 3'00; hules, a 5'50 metro, hilos para máquina, a 0'10 el carrete; hilo de zurcir, a 0'15 ovillo; gran surtido en encajes blancos y crudos, e infinidad de artículos, a precios fuera de toda competencia.

Precios especiales para revendedores.

ALMACEN «LOS ESPEJOS» ALFONSO XIII, 36



Conocida en 78 países -

Es la bebida preferida por los paladares más refinados

DELEITESE saboreando Coca-Cola, la bebida deliciosa y universalmente conocida. Los productos de catorce frutas distintas — sabiamente mezclados en su composición — le dan un sabor extraordinariamente exquisito, algo nuevo nunca gustado anteriormente y del cual no sabrá usted prescindir cuando la haya tomado dos o tres veces.

Coca-Cola es la indicada en cualquier época. Su elaboración absolutamente higiénica y sus componentes, hacen de ella una bebida

sana, vigorizante y grata al paladar.

En los hoteles, casinos y dancings más distinguidos de toda Europa, los concurrentes asiduos y selectos piden siempre esta espumosa bebida. ¡Al descansar del baile, un vaso de Coca-Cola da nuevos bríos e infunde nueva vida! ¡Se consumen ocho millones de botellas diariamente en el mundo entero!

Pruébela hoy mismo. Acostumbre su paladar al indefinible y grato sabor de esta bebida y será usted también un entusiasta más de Coca-Cola.



Marca registrada

CAMISAS

VEA USTED, AUNQUE NO COMPRE, LAS NUEVAS COLECCIONES (A BASE DE CUELLO PIGUDO) QUE AGARBA DE RECIBIR LA «CAMISERIA LONDRES» — NORTE, NUMERO 21

Equipos completos para caballeros

«La Cibeles»

Tienda de Modas San Francisco, 4

Las mayores novedades para señoras las encontrará usted siempre en esta casa.

JOSE GUMA - Guanabacoa (Cuba)

Pasta, crema y jalea de Guayaba. Frutas en almibar. «JUPINA», delicioso refresco de piña cubana. Caramelos y confituras. Fabricante de los mejores productos elaborados en Cuba.

AGENTE EN TENERIFE

CARLOS RICHARDSON — Plaza de Weyler, 3, — Apartado 63

Viuda de Juan B. Domenech

Cajas portuguesas para tomates y para patatas. — Huacalitos. — Precios los más ventajosos de la plaza Oficinas: Imeldo Seris, 34, moderno. Teléfono número 1. Santa Cruz de Tenerife